



ARQUITECTURA

- Aleaciones y métodos de fabricación garantizados de acuerdo a normas nacionales e internacionales.
- Materias primas sometidas a rigurosos controles metalográficos.
- Alta calidad de anodizado.
- La versatilidad en sus diseños posibilita soluciones de calidad para todo tipo de vivienda.
- Técnicos y operarios capacitados garantizan asistencia técnica integral.

Desde ahora, un nuevo servicio: **Departamento de Ventas Directas** que integramos respondiendo a una necesidad del mercado, adecuándonos a la realidad de este tiempo. Por ello, podrá adquirir en nuestro local: perfiles, chapas y accesorios, la cantidad que desee, con el solo límite de su necesidad.

Piense en aluminio, piense en Alcan

Alcan Aluminio del Uruguay S.A.

Ramón Márquez 3222. Tel.: 20 14 35 - 28 15 01



Dpto. de Ventas Directas: Charrúa 2013 tel.: 4 32 70 - 4 20 07 - 40 13 73



ARMCO

TIENE LO QUE LA CONSTRUCCION NECESITA.

**ALAMBRES PARA USOS RURALES – ALAMBRES ESPECIALES
ACERO ARMCO M-66 DE ALTA RESISTENCIA PARA HORMIGON ARMADO**

CLAVOS – CAÑOS DE HIERRO PULIDO ARMCO

CHAPAS GALVANIZADAS ARMCO ZINCGRIP

Lisas - En Bobinas - En flejes continuos - Acanaladas y Econopanel

Accesorios para la construcción de cubiertas y muros

TANQUES AUSTRALIANOS COMPLETOS

CONDUCTOS ARMCO PARA RIEGO EN ACERO ZINCGRIP

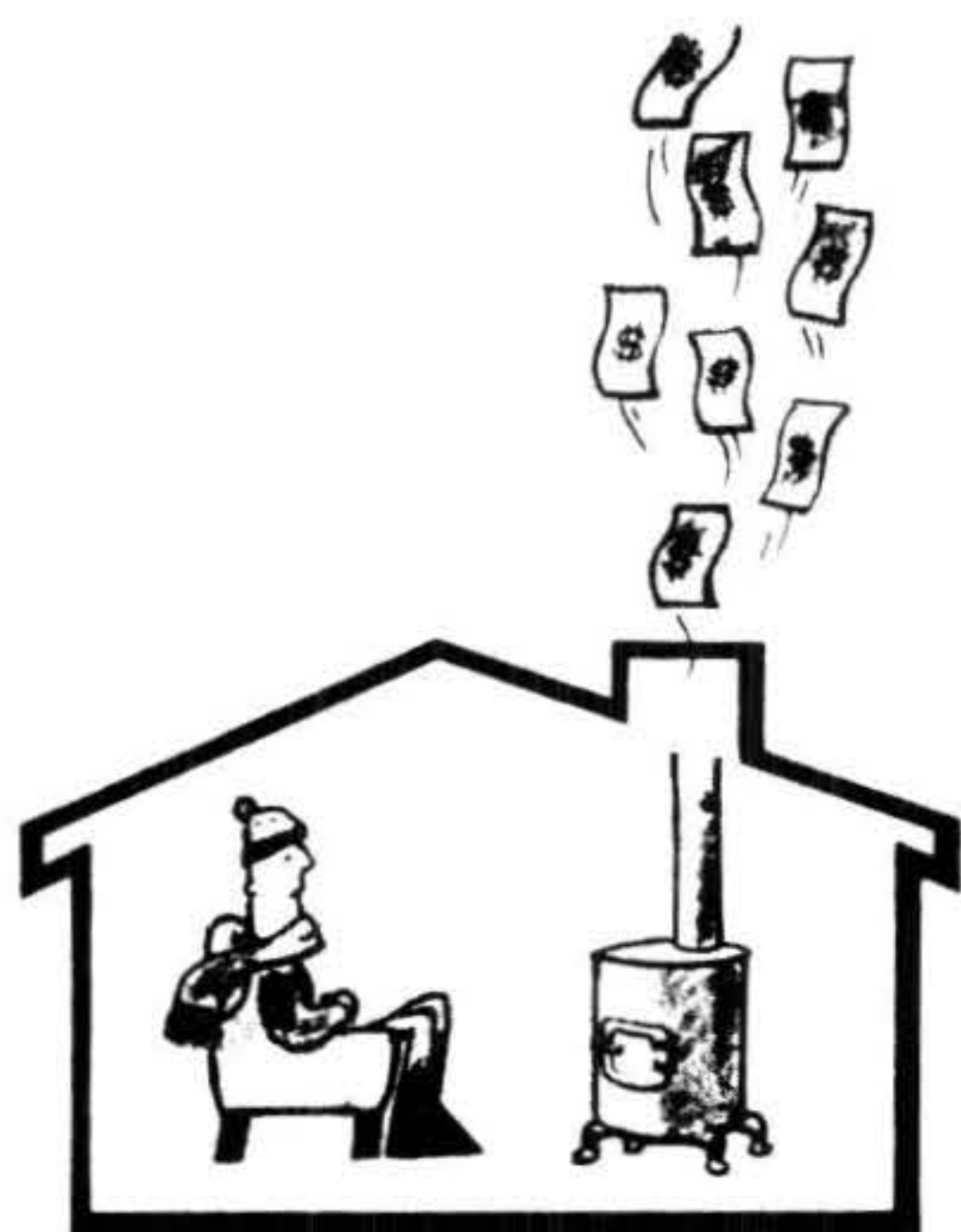
*** DEPARTAMENTO TECNICO** Servicio de asesoramiento al cliente
en el Agro, la Industria y la Construcción. **ARMCO URUGUAYA S.A.** Paysandú 1034. Tel.: 98 91 64.

ARMCO le ofrece
su **triángulo de confianza**
conformado por: **TECNOLOGIA,**
CALIDAD Y RESPALDO.



Exija el triángulo **ARMCO**,
garantía de los mejores
productos metalúrgicos.

UN IMPULSO DE ACERO QUE MUEVE AL PAIS.



Este invierno:

**¿Tuvo la sensación
de quemar dinero
y pasar frío?**

espumoplast®

Ambientes Confortables

BROMYROS S.A.
AISLACIONES TERMICAS



CALOR

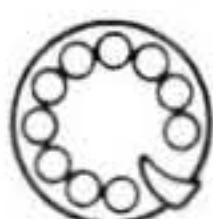


FRIO

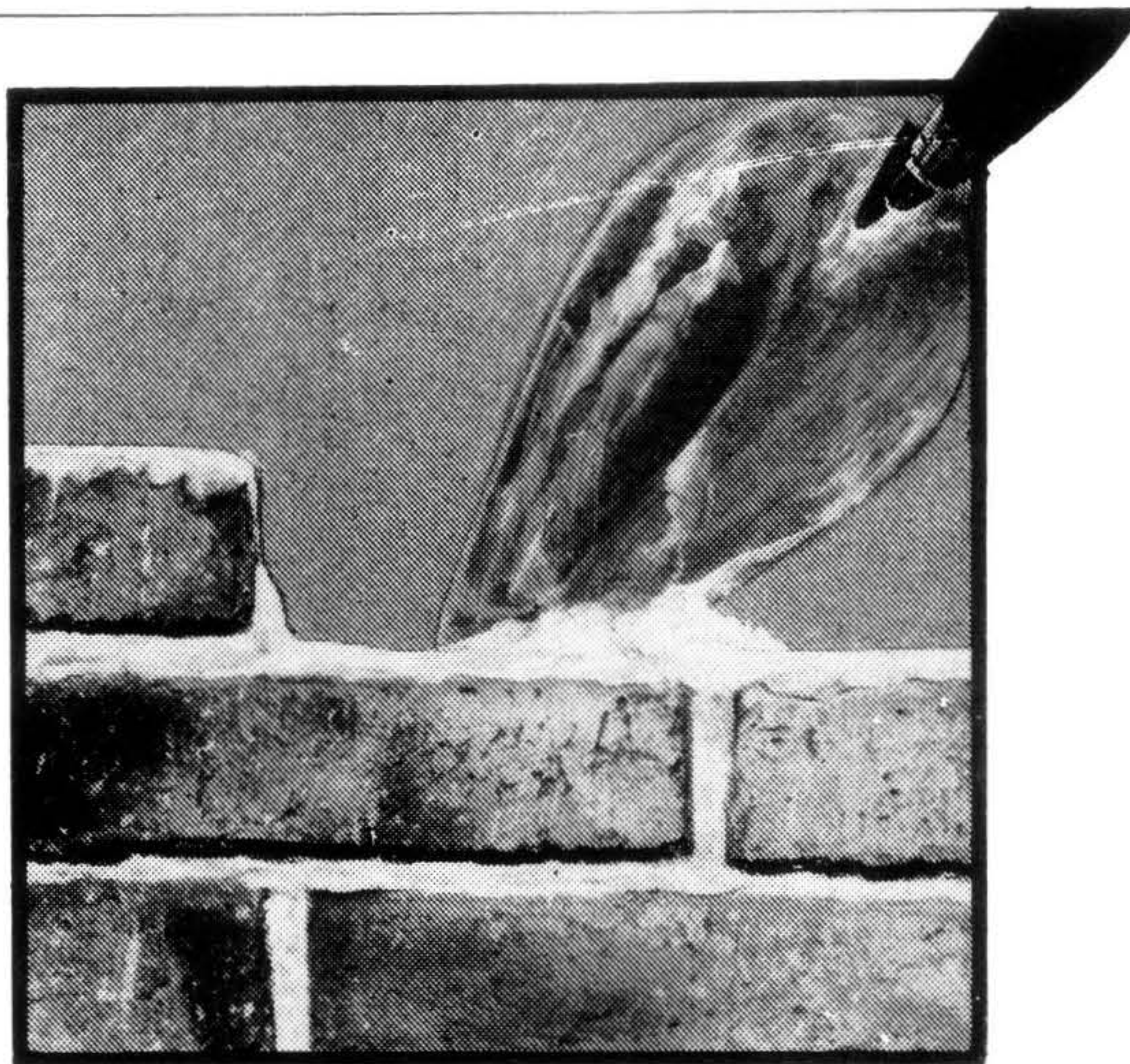


CLIMA

Una llamada alcanza: 58 59 71/73



Bromyros S.A. pone a disposición de su clientela,
su Departamento Técnico sin cargo ni compromiso alguno.



ARTICOR

agua, arena, y ya está!

GRAN
RENDIMIENTO,
PLASTICIDAD Y
ADHERENCIA.
MAYOR ECONOMIA.

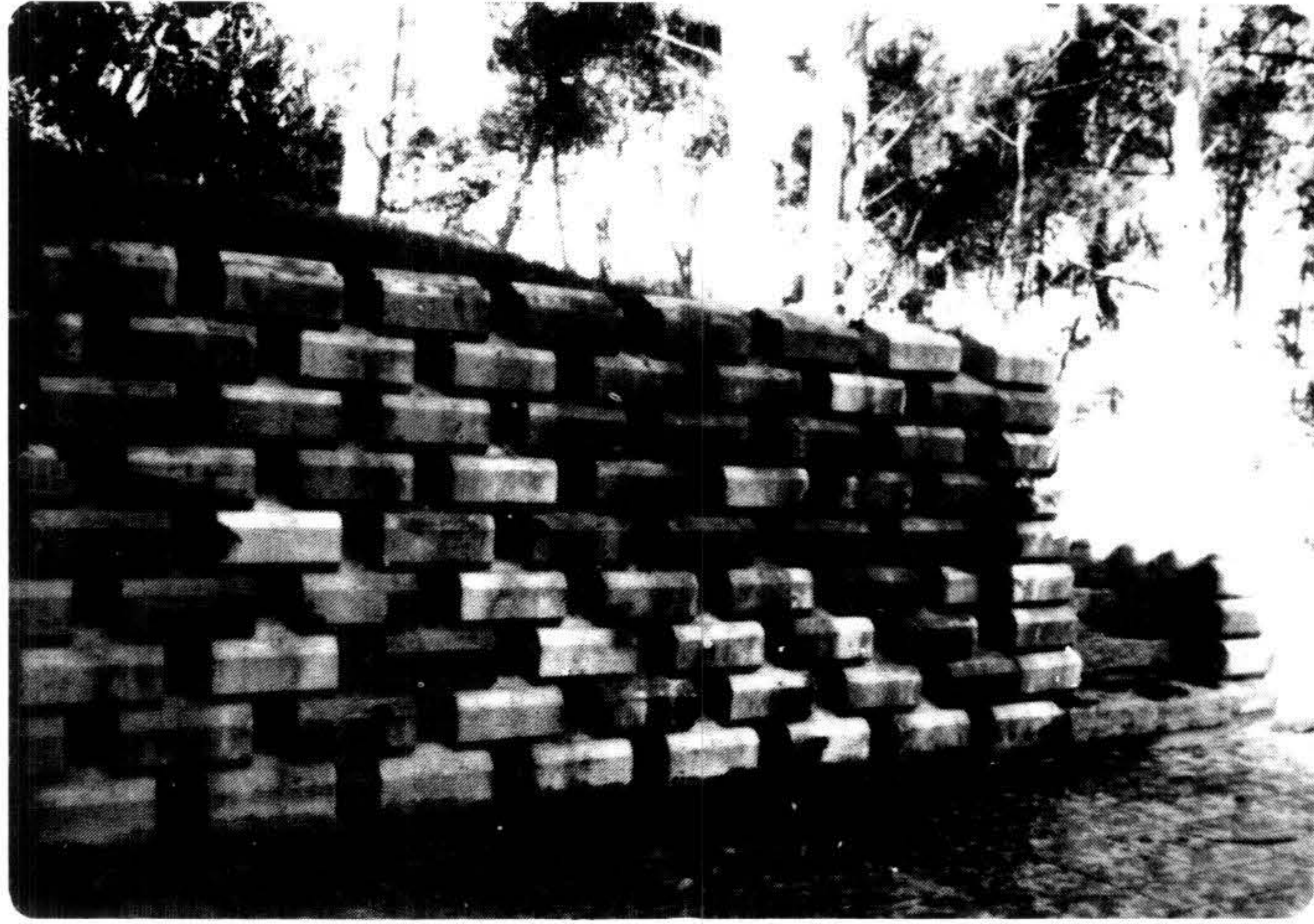


ARTICOR

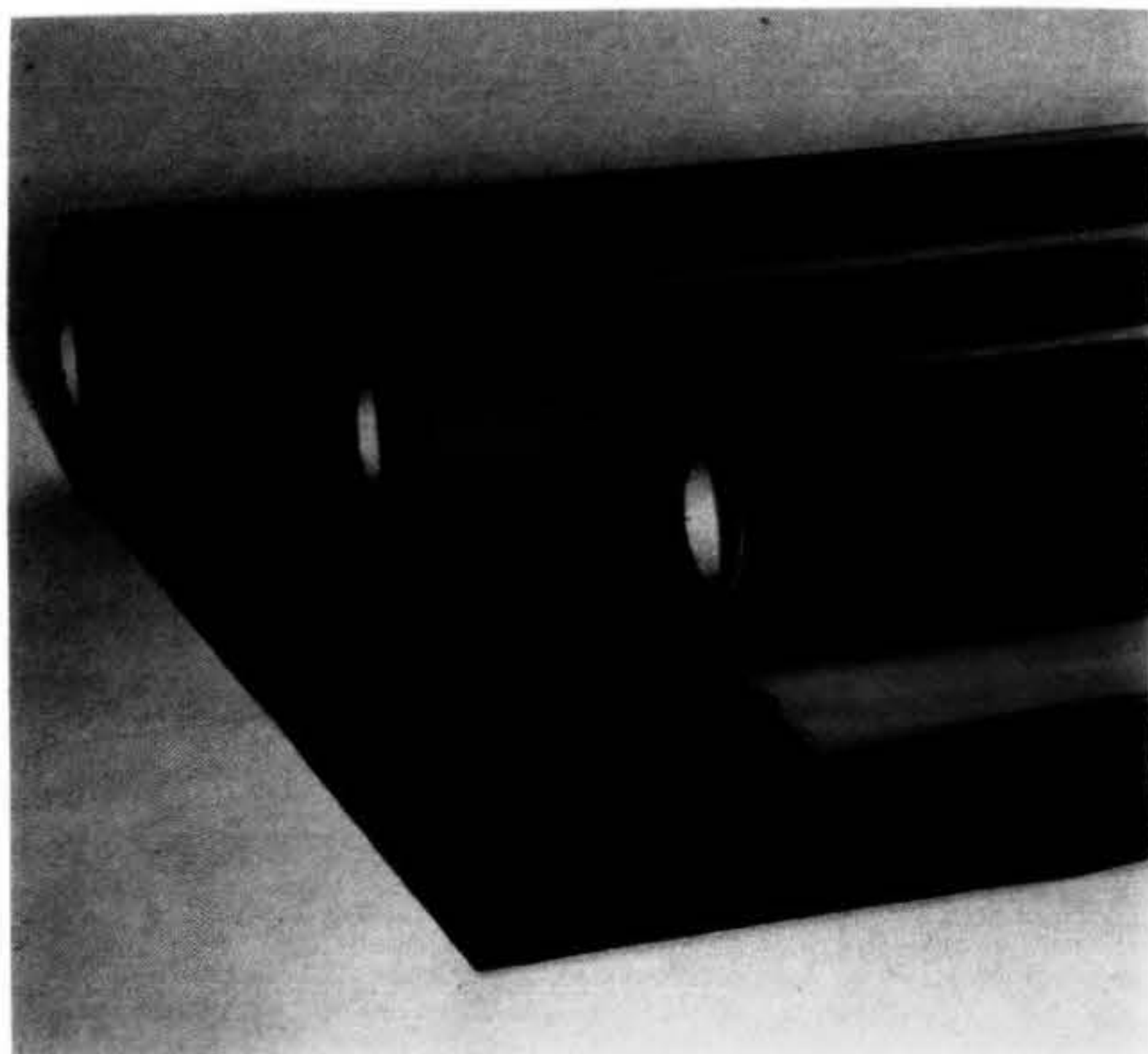
es un producto de

Cía. Uruguaya de Cemento Portland S.A.
Rincón 487 - Piso 3 - Tel 95 01 19
desde 1919 fabricando cementos de calidad

BLOQUE MURO RAPIDO DE CONTENCIÓN

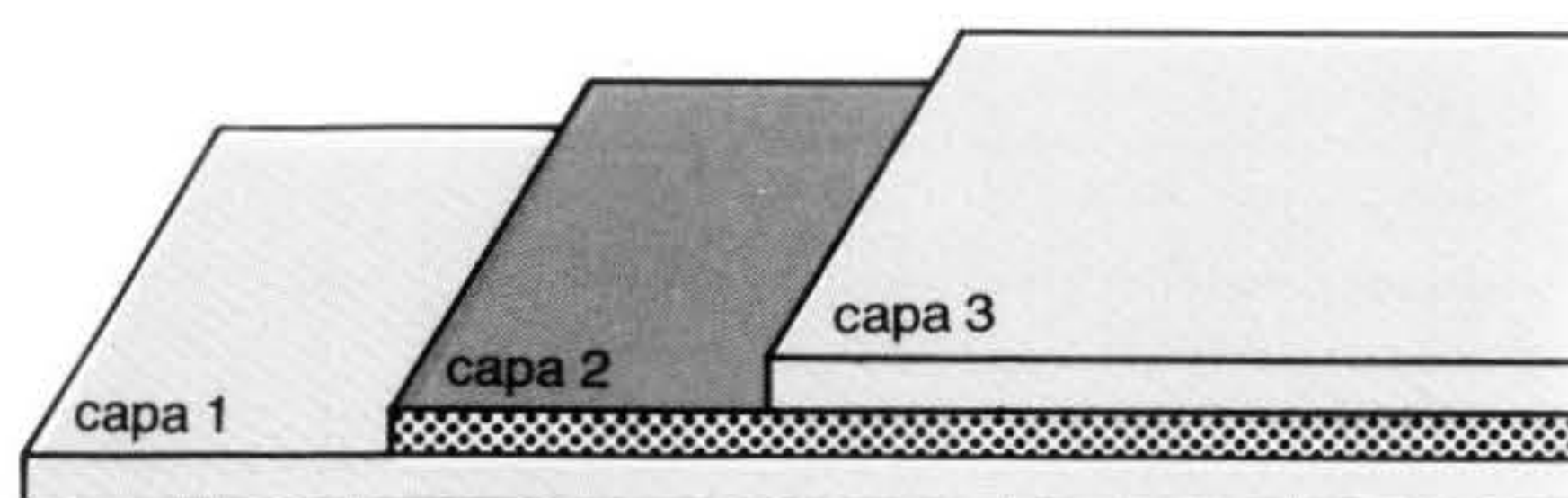


DEBERNARDIS



Neofilm AZ es una membrana fabricada por laminación y fusión de varias capas de PVC.

CAPAS MÚLTIPLES INTEGRADAS por temperatura y presión, lo cual asegura la **AUSENCIA TOTAL DE POROS** y la estanquedad del producto.



APLICACIONES MAS IMPORTANTES

- Azoteas
- Terrazas
- Piscinas
- Sótanos
- Depósitos de agua
- Paredes exteriores



Neofilm AZ es un producto desarrollado por NEOSUL S.A. líder en industrias plásticas

Neofilm AZ es fabricado con una avanzada tecnología, bajo rigurosas normas de Control de Calidad aplicadas sobre la materia prima, proceso de producción y producto terminado. Estas exigencias hacen que Neofilm AZ cumpla con todas las especificaciones técnicas requeridas.

ASESORAMIENTO TECNICO

NEOSUL S.A. pone a disposición de los señores profesionales y técnicos uruguayos, información técnica adicional sobre Neofilm AZ

neosul s.a. Aizpurua 2092/2106 Montevideo Uruguay
Tels. 58 62 01 - 58 62 52 - 58 98 20 - 58 24 44
Cables: Neosul - Montevideo
Telex: Procoex UY 6505 At. Neosul

FIGURA D.L. 208.185/85



Impermeabilización de edificios



UNICO:
3 capas integradas
ancho 1.30 m



neofilm[®] AZ PROPIEDADES

- **IMPERMEABILIDAD** garantizada por su sistema exclusivo de elaboración de **capas múltiples integradas** y el sistema de colocación con soldadura en la unión de los paños de film.
- **ECONOMIA**, si bien la inversión inicial es similar a la compra de otros productos de plaza, el considerable ahorro en mano de obra, limpieza, rapidez del trabajo, durabilidad y ausencia de gastos de mantenimiento hacen de Neofilm AZ el más económico impermeabilizante.
- **RESISTENCIA**, Neofilm AZ es resistente al envejecimiento, a agentes químicos tales como ácido nítrico, amoníaco, hipoclorito de sodio, detergentes, cloruros férricos, etc. También a la contaminación, desechos industriales, agua estancada impura, no se pudre, no es atacado por el salitre.
- **IMPOSIBILIDAD DE FISURAS**, la ventaja de Neofilm AZ frente a otros métodos radica en que al actuar suelto, "flotando", no está nunca expuesto a micro-elongaciones locales que puedan superar el valor del 200% de elongación.

- **FLEXIBILIDAD** Neofilm AZ es flexible, lo que permite trabajarlo con facilidad. Soporta fácilmente los cambios de temperatura.

Posée características mecánicas muy especiales:

Elongación a la ruptura: más del 200%

Resistencia a la tracción: más de 100 kg/cm²

Dureza Shore A: 82 a 92 (Norma ASTM D 2240 - 68)

- **DURABILIDAD**, asegurada por muchos años, superando ampliamente a los tradicionales métodos basados en materiales asfálticos o pinturas acrílicas.

neofilm[®] AZ COLOCACION

Se puede colocar horizontal o verticalmente

- **Superficies horizontales** - Neofilm AZ se coloca suelto, los bordes del film se superponen 3 o 4 cm y se sueldan con aire caliente, obteniéndose así una superficie continua e impermeable. Esta superficie debe ser protegida por una capa de material (por ejemplo: arena y portland), cuya constitución y espesor

depende de la aplicación (superficies transitables o no transitables, dimensiones libres, etc.). En todos los casos ésta capa flota sobre Neofilm AZ, de modo que no existen puntos de anclaje.

- **Superficies verticales** - En estos casos Neofilm AZ se pega con adhesivos y luego se sueldan las tiras con aire caliente.

neofilm[®] AZ PRESENTACION

Neofilm AZ viene en bobinas, con las siguientes especificaciones:

ancho del film: 1.30 m.

largo por bobina: 20 a 30 m.

espesor standar: 1.0 mm. 1.4 mm.

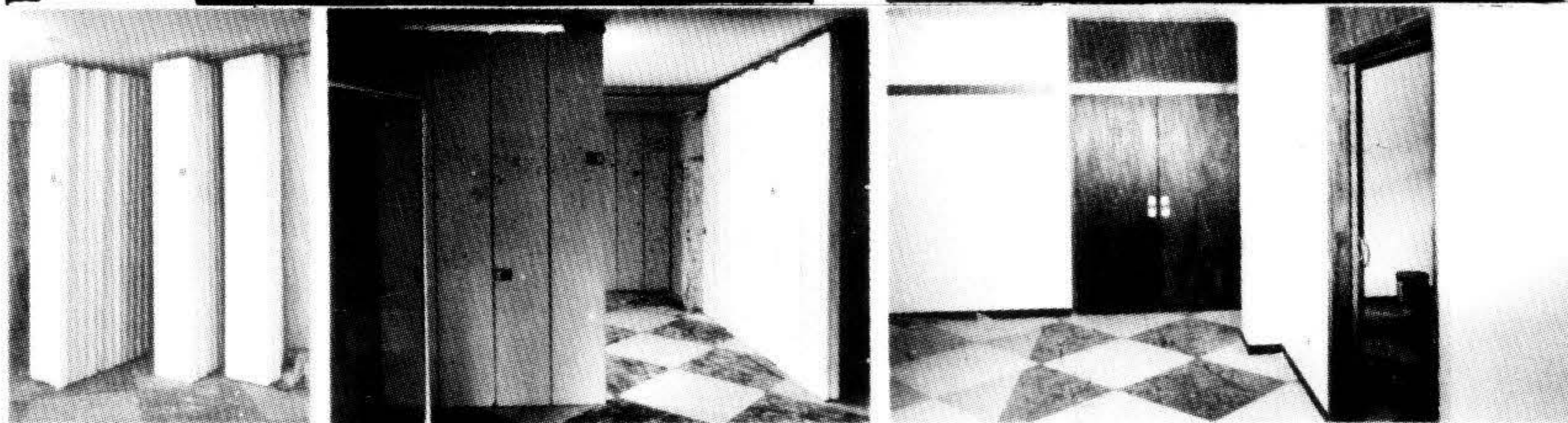
peso por m²: en 1 mm. de espesor, el m² pesa 1.4 kg. + - 8%

- Neosul está en condiciones de proveer Neofilm AZ en espesores diferentes, según los requerimientos del cliente y atendiendo a la aplicación del producto.



TABIQUES
yesonel®

**UNA NUEVA MANERA
DE CONSTRUIR**



ALGUNAS REALIZACIONES

Arqto. ALVAREZ, E. - BID - oficinas.
" BRUGNINI, O. - ASOC. ESPAÑOLA - consult. laboratorio.
" CARBALLAL, C. - CUTCSA - oficina.
" COPETTI, J. - MUSEO BLANES - SALA FIGARI.
" DOMINGUEZ, H. - VIVIENDA - division interior.
" DUQUE, D. - LICEO No. 29 - aulas.
Ing. ELISES, F. - VIVIENDA - divisiones interiores.
Arqto. FAGET-SAAVEDRA - BANK OF AMERICA - oficinas.
" GOMEZ PLATERO-LOPEZ REY - Edif. PRESIDENTE - oficinas.
" MANTA, A. - ESTADIO CENTENARIO - serv. médicos.
" MANTARAS-SOMOZA - CANAL 10 - oficinas.
" MAJIC, V. - VIVIENDA - division interior.
" MEZZOTONI, O. - EL PAIS S.A. - oficinas.
" MUJICA-PIPERNO - MARTINELLI - salas velatorias.
" OLIVER, S. - COLEGIO ZORRILLA - aulas.
" ORTEGA, J. - EDIFICIO PRESIDENTE - oficinas.
" RODRIGUEZ LAGO, M. - consultorio médico.
" SOMMER, J. - VIVIENDA - aislación fachada.
" STRAUCH, E. - EMBAJADA DE CHILE - oficinas.
" VALETTA, G. - ANCAP - sala de sesiones.

VENTAJAS:

TECNICAS Arquitectos, Ing. Calculistas.

- Simplicidad en proyecto arquitectónico y constructivo.
- Simplicidad en cálculo de estructura.
- Peso 8 veces menor que en mamposterías tradicionales.
- Ahorro considerable en hierro, madera y cemento.
- Divisiones de acuerdo a necesidades del futuro habitante!!!

ECONOMICAS Inversionistas, Emp. constructoras.

- Plazos de ejecución más breves.
- Tabiques totalmente secos.
- Tonelaje 8 veces menor en mover, trasladar y elevar.
- Colocación rápida luego de pisos y techos terminados!!!
- Almacenaje en pilas de 2.40 de alto con economía de espacio y manipulación.

DE CONFORT Futuros usuarios.

- Mayor aislación térmica y acústica.
- Importante ahorro en electricidad y combustibles!!!.
- Terminaciones en yeso.
- Regulación de la humedad ambiental.
- Superficies libres de condensaciones y hongos!!!.

Por la condición aséptica del yeso se recomienda en los proyectos de hospitales, escuelas, hoteles y conglomerados de viviendas.

Por su privacidad acústica y aislación térmica es indispensable en edificios de oficinas y escritorios profesionales.

ASESORAMIENTO TECNICO: Arq. E. QUEIROLO VARELA • CUFRE 2320 • Tel. 23 38 64

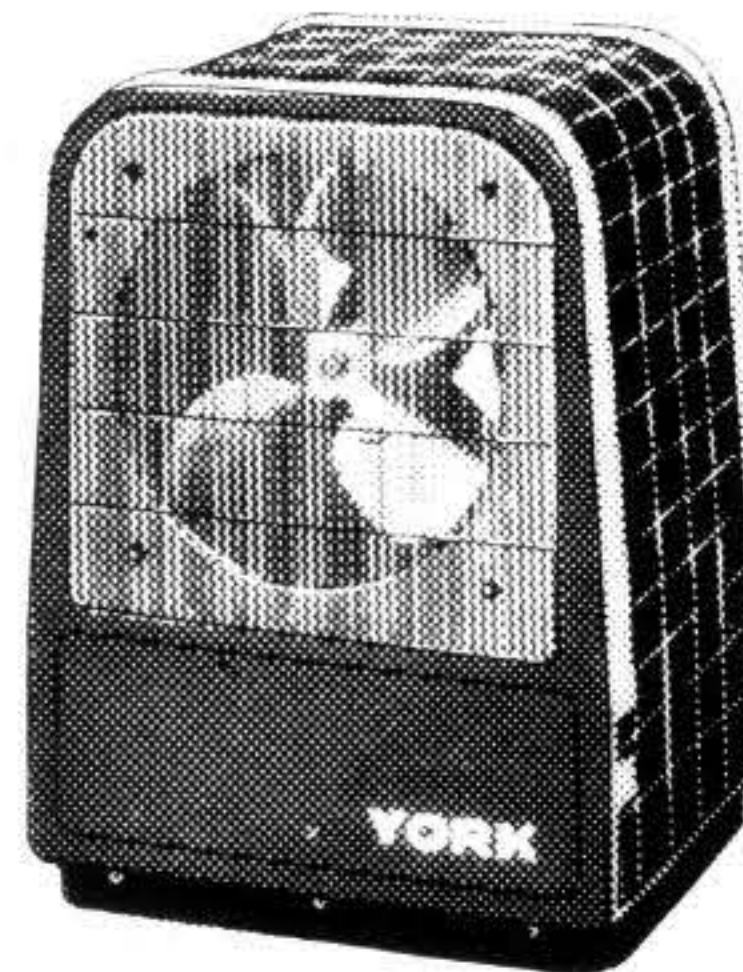
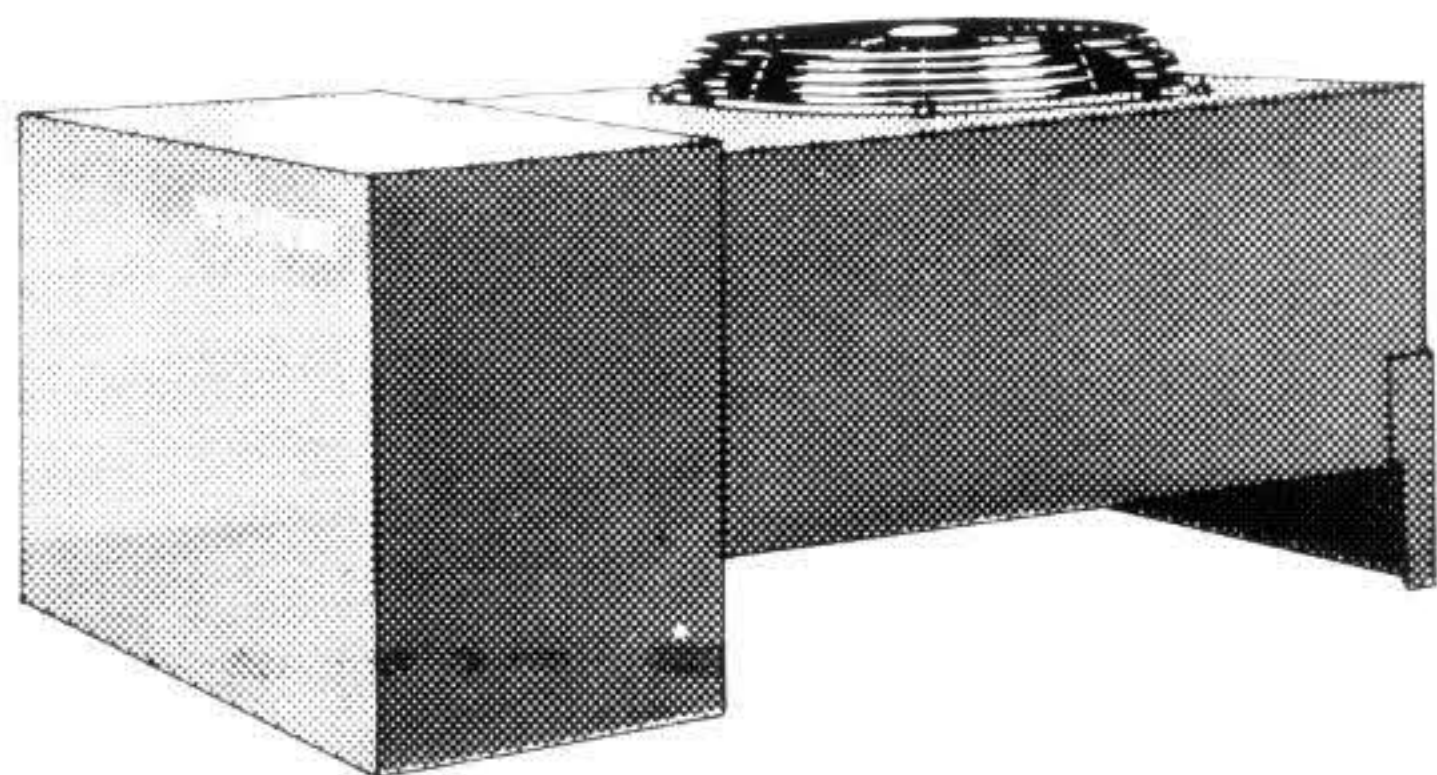
BICSA

SOCIEDAD ANONIMA

TELEFONOS 90 16 14 - 91 16 37

PIEDRAS 604

La línea más completa y avanzada para Aire Acondicionado y Refrigeración



REFRIGERACION • AIRE ACONDICIONADO • CALEFACCION

YORK
BORG WARNER



Para su construcción exija una garantía de acero



- En control de calidad y eficiencia
- En seguridad de entrega y peso
- En agilidad del despacho

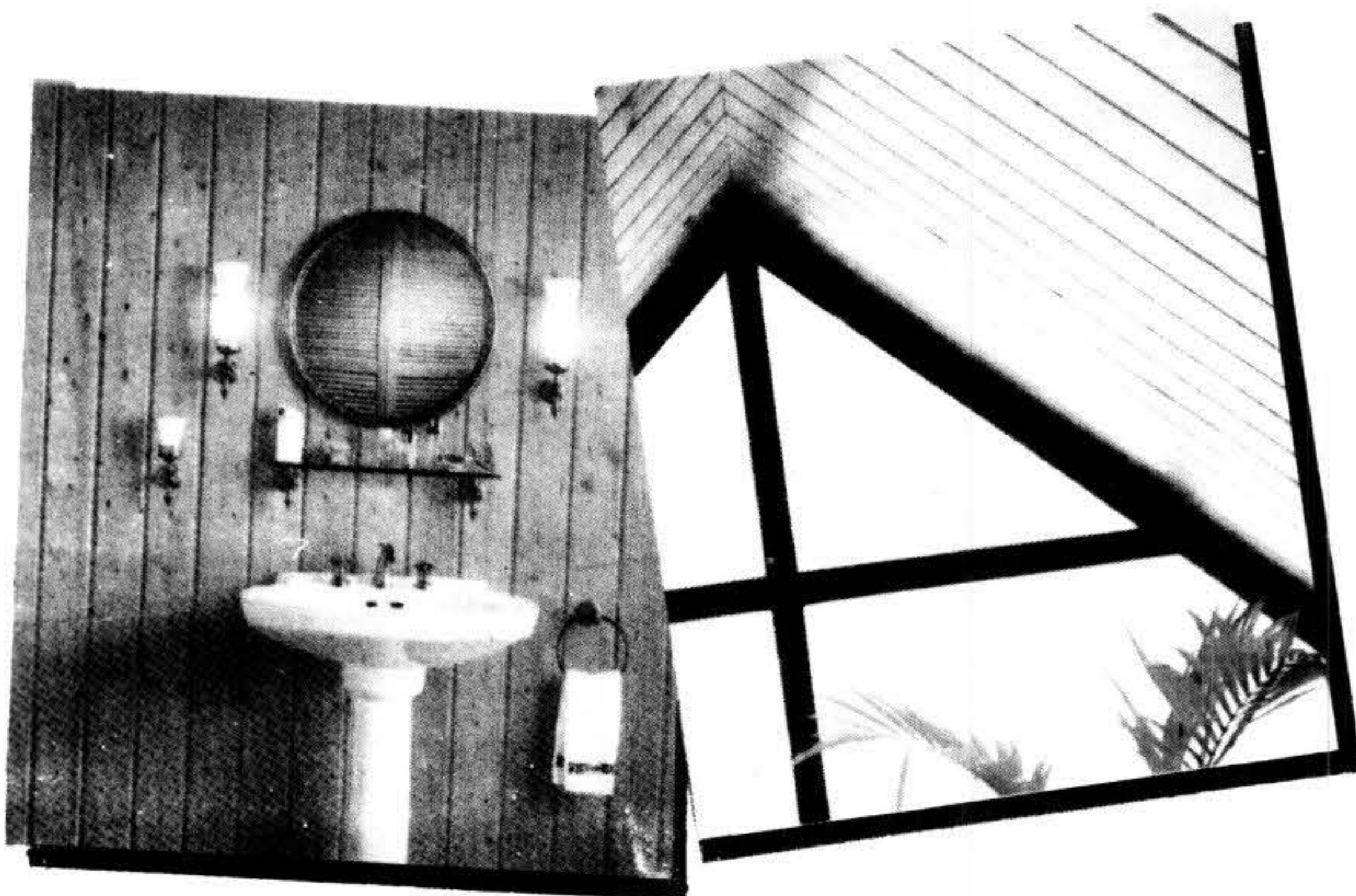
Garantías que INLASA le ofrece. La planta de laminación de acero más moderna de Uruguay (única apta para laminación de alambón para la industria de trefilación), produce toda clase de hierro redondo para la construcción.

El más amplio stock de plaza le asegura la puntualidad de las entregas a medida que sus necesidades lo requieren.

INLASA
El acero de Uruguay

Barros Arana 5431 Tels.: 58 38 72
58 58 34 - 58 52 40 - 58 00 13

La opción en revestimientos



TREVOTEX Sistema de revestimiento para lambrices y cielorrasos enchapados en maderas nobles, con terminación integral, incluido lustre con laca a la piroxilina.

FIPLASTO Hardboards tratados superficialmente con pinturas y resinas alquídicas-melamínicas que le confieren alta resistencia superficial.



PEDRO SILBERSTEIN S.A.
MADERAS — IMPORTACIONES

Burgues 3320

Tels.: 23 55 46 - 23 30 63

INDICE

Integrante de
Unión Internacional de
Arquitectos (U.I.A.)
Federación Panamericana de
Asociación de Arquitectos (F.P.A.A.)
Confederación Iberoamericana
de Asociaciones Nacionales
de Arquitectos (C.I.A.N.A.)
Agrupación Universitaria
del Uruguay (A.U.D.U.)



1986

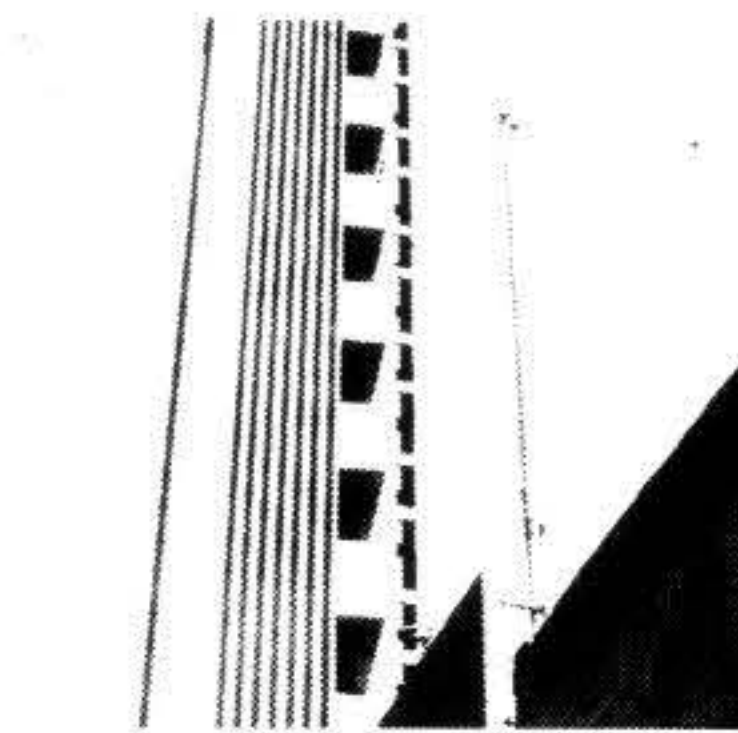
INDICE 7

CONCURSO BARRIO
REUS AL SUR 8



DOCUMENTOS PARA
UNA HISTORIA DE LA
ARQUITECTURA NA-
CIONAL 23

Arq. Mariano Arana
Arq. Lorenzo Garabelli
Arq. José Luis Livni



BANCO DE SEGUROS
DEL ESTADO 28



INFORME AREAS CA-
RACTERIZADAS
1ª PARTE 32



COMISION DIRECTIVA PERIODO 1985-1986

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Arq. Nery González - *Vice Presidente 1º:* Arq. Conrado Pintos - *Vice Presidente 2º:* Arq. Jaime Igorra - *Secretario General:* Arq. Esteban Dieste - *Tesorero:* Arq. Samuel Feder - *Secretario de Actas:* Arq. Arturo Silva Montero - *Secretario Administrativo:* Arq. Alberto Valenti.

CONSEJO DELIBERATIVO:

Arquitectos: Duilio Amándola - Alejandro Baptista - Edgar Baruzzi - Nelson Beiroa - José Botti - Susana Cora - Fernando Giordano - José L. Livni - Marcelo Payssé - Héctor Rezzano - Luis Rocca - Mirna Sierra - José Vidal - Roberto Villarmarzo.

Suplentes: Arquitectos R. Bascans, U. Torrado, A. Villaamil, R. Guguich, M. Chao, J. Sancho, M. Rodríguez de Morón, D. Richero, W. González López, J. García Mantegazza, E. Canale, M. Soria, E. D'Angelo, A. Ridao, C. Pastro, M. Bongiovanni, J. Abella Trías.

SECRETARIO EJECUTIVO

Arq. Diana Spatakis.

COORDINADOR

Arq. Luis Rocca.

FOTOGRAFIAS

Arq. Fernando Giordano

COMISION DE PUBLICACIONES

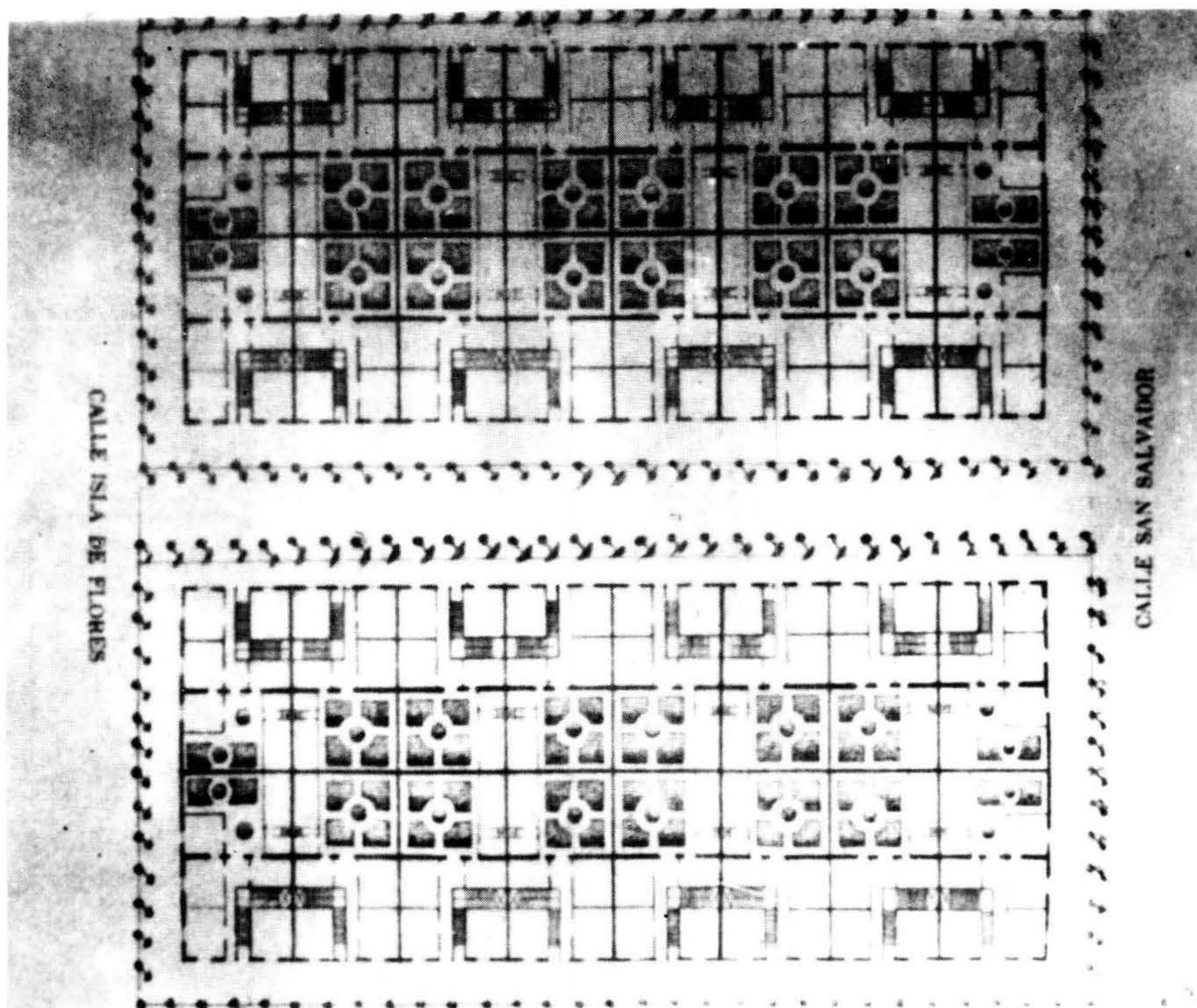
Arquitectos: Rafael Lorente Mourelle - José Luis Livni - Fernando Giordano - Lucas Ríos Giordano - Pola Glikberg de Besuievsky.

Diseño y diagramación
Arq. Fernando Giordano
Arq. Luis Rocca

Diseño de carátula
Arq. Luis Rocca
Fernando de Sierra

Promoción publicitaria
González Rosso Ltda.

D.L. 193.498/86



Octubre - Diciembre 1985

Concurso Barrio **REUS AL SUR**

En octubre de 1985, la Intendencia de Montevideo, convoca a Concurso Público de Anteproyectos entre Arquitectos uruguayos para la construcción y reciclaje de aproximadamente 200 viviendas en el Barrio Reus al Sur y la elaboración de una propuesta específica de ordenanza para su entorno inmediato y mediano.

A este concurso auspiciado por la S.A.U. se presentaron 54 proyectos. Como Asesor Técnico del Jurado y para la elaboración de las bases y programa fue asignado por la I. M. de M. el Arq. Antonio Cravotto.

El Jurado estuvo integrado por el Arq. Nelson Bayardo por la I. M. de M., el Arq. Miguel Angel Odriozola por los concursantes, y el Arq. Rafael Lorente Mourelle por la S.A.U.

PROGRAMA

En tanto temática sin antecedentes en nuestro medio como objeto de concurso el programa se orientó a precisar básicamente los conceptos y los objetivos de las actuaciones planteadas.

Así se expresaba en el mismo:

"Con este Concurso la I.M.M. inicia una política de recuperación urbana que desde hace mucho tiempo reclamaba la situación en que se encuentra gran parte, por no decir toda el área urbana de Montevideo: un grave deterioro en la calidad de vida de la población, manifestado en la creciente disminución de su patri-

monio ambiental y arquitectónico y en la obsolescencia de los servicios y equipamientos; por supuesto, junto con otras manifestaciones tanto o más graves, producto y expresión de una situación crítica general por todos sobradamente experimentada, pero también en buena parte resultado "de la acción conjugada de la ignorancia, la debilidad y la malicia".

La acción pionera, tenaz y desinteresada de unos pocos, la profundidad y amplitud de la crisis económica y cultural y el brutal impacto de las destrucciones masivas que originó esa especie de estertor llamado "boom de la construcción" han llevado a que la conciencia pública reconozca la necesidad de un cambio completo de orientación y contenido en la política urbana y reclame una acción simultánea y convergente de ciudadanos y gobernantes para salvaguardar los valores remanentes, recuperar lo mucho deteriorado y degradado y hacer al mismo tiempo el aporte que cada generación tiene el derecho y el deber de hacer en la construcción de su país, de su ciudad.

Todo esto, no por mera preocupación estética, o por el afán de una élite de parecer "cultos", no sólo por la necesidad consciente de referencias concretas, imprescindibles para reconocernos integrantes del país y de su historia y partícipes de una forma de vida peculiar, sino también porque no nos podemos dar el lujo inaudito de dilapidar sin razón el "rico patrimonio", el inmenso capital creado por el trabajo de generaciones de uruguayos y de inmigrantes, en lugar de adecuarlo a nuestras actuales necesidades y a un costo mucho menor, en tiempo y en dinero que el de su reposición por obras nuevas, las más de las veces de calidad inferior.

Que una política de recuperación urbana se inicie por el "Barrio Reus al Sur" tiene además un sentido especial, tanto para la población como para los arquitectos por tratarse de un enclave, pequeño sí, pero enormemente significativo, que fue casi totalmente destruido y para el cual se reclamó vanamente una oportunidad de mantenerlo y recuperarlo física y socialmente.

Buscar restablecer ahora su integridad, luego de consumada su destrucción casi total, no es cosa utópica o risible sino una decisión significativa, reivindicadora de valores por largo tiempo despreciados y al mismo tiempo un homenaje de los Arquitectos a quienes entonces predicaban en el desierto, y su reconocimiento del significado de este Concurso.

Supondrá también el compromiso de poner imaginación, lucidez, capacidad, modestia, lógica y buen sentido al servicio de los futuros usuarios: los vecinos del Barrio y los desalojados de las viejas casas demolidas, calificadas como "ruinosas" (aunque eran perfectamente recuperables) sólo para dar lugar a una nueva "operación inmobiliaria".

OBJETIVOS

El objetivo esencial a lograr es la recuperación de un área reducida a la condición de "residuo urbano", restituyéndola a los pobladores desalojados de ella, respondiente a sus auténticas

necesidades y acompañada lo más posible a sus posibilidades económicas.

Se aspira a que el área recuperada posibilite formas de vida como las que albergaba, aún con precariedades físicas y económicas, antes de la destrucción y que iban desde la proliferación de plantas y pájaros dentro de las casas hasta expresiones culturales colectivas de la importancia y calidad de "las llamadas".

Lo que originariamente fue un mero planteo especulativo, aislado en medio de un descampado para nada urbano, pero nada desdeñable para la época desde el punto de vista arquitectónico, (pocos ejemplos europeos de entonces superan a esta realización del Ingeniero Arquitecto Juan Tosi) fue "haciéndose" a lo largo de la historia de la ciudad y al mismo tiempo haciendo historia.

Se incorporó a la ciudad que envolvió lo que todavía no era un barrio, se adaptó a la evolución de las costumbres y de la sociedad global, se definió como población y como cultura particulares.

Para ello fue modificándose en sus detalles, reciclándose día a día hoy, no siempre felizmente, pero conservando intacta la estructura arquitectónica fundamental y la vitalidad.

Víctima de la pobreza y el descuido llegó el "Barrio Reus al Sur" a la destrucción casi total por obra de la mentalidad que resolvía los problemas dándolos de baja, con la casi totalidad de sus pobladores dispersos, cortados del contexto físico que había sido por casi un siglo el de sus mayores y probablemente con grandes dificultades para regresar a él.

Si resultaremos capaces de restablecer un adecuado marco arquitectónico, y si prospera la intención de realojar a los antiguos pobladores, puede que surjan a resurjan, similares o distintas, en el "Barrio Reus al Sur", auténticas manifestaciones de cultura popular.

Claro está que ello dependerá de múltiples factores de distinta índole, inducidos o espontáneos y que la arquitectura sólo colaborará en ello, aportando el indispensable, aunque por supuesto por sí solo insuficiente marco espacial.

El "Barrio Reus al Sur" no será seguramente el mismo que era, ni el que hubiera sido hoy si no se hubiera destruido el 75% de sus casas, ni el que podría haber sido si en lugar de destruido hubiera sido reciclado. No será la misma su población y su cultura local y por lo tanto no será, no deberá ser la misma su arquitectura.

Por todo esto no se ha abundado en información sobre los hechos preexistentes —particularmente la gráfica— por cuanto, vale la pena insistir en ello, no se trata de una reconstrucción, ni tampoco de una restauración literal.

Reconstrucción o restauración tanto más falsas en cuanto deberían, ya desde el Anteproyecto ser falsamente "recicladas" para poder atender en ellas los requerimientos de habitabilidad actuales y en tanto no podrían ser accesibles a sus legítimos destinatarios: la población del barrio, actual y dispersa.



CONCEPTOS BASICOS

a) La recuperación del "Barrio Reus al Sur" no puede ser otra cosa que una propuesta actual, solución a un problema actual que tiene sí un fuerte componente histórico-cultural y significativo, a respetar en cuanto válida para la población actual y no mera evocación nostálgica.

b) Será una propuesta eminentemente creativa y para nada reproductiva hecha a partir de una realidad física y humana existente, una interpretación actual de la ciudad y su historia y no la imposición voluntarista de un "a priori" personal.

c) Encarada como parte de una ciudad viviente, el "Barrio Reus al Sur" registrará en su realidad física las luces y sombras de su historia, de las etapas fundamentales de creación (los edificios originales remanentes reciclados), de destrucción (las ruinas remanentes de algunos otros edificios incorporadas al conjunto) y de recuperación (los edificios y equipamientos nuevos).

d) La coexistencia de estos "hechos" separados por casi 100 años, identificables dentro de una nueva unidad permitirá leer las diferencias (tipológicas, dimensionales y formales) entre las soluciones de vivienda popular de dos períodos críticos en la historia del país (la presidencia de Máximo Tajes y los tiempos que corren) y lo que significa el aporte del presente en cuanto a grados de higiene y confort y a la incorporación de servicios comunales, sociales y de abastecimiento.

e) Nada de lo establecido anteriormente impide que con las nuevas construcciones se reincorporen al conjunto recuperado del "Barrio Reus al Sur" valores como dimensión, escala, ritmo y proporción, carácter y peculiaridades arquitectónicas que, sin imitar ni repetir, restablezcan una calidad ambiental que válidamente responda a la memoria, las apetencias y a la identificación de los habitantes con su barrio, como también a la recuperación de una imagen significativa para el resto de los pobladores de la ciudad".

COMPOSICION DEL PROGRAMA

La recuperación del "Barrio Reus al Sur" en su aspecto físico-funcional estuvo definida por un Programa Arquitectónico-Urbanístico que compendió:

a) Viviendas

El Convenio celebrado entre la I. M. de M. y el B.H.U. estableció un máximo de 200 unidades de vivienda a construir y refaccionar de uno, dos, tres y cuatro dormitorios.

b) Servicios comunales, sociales y de abastecimiento, que incluyó un Local Comunal, una Guardería Infantil, un Café-Bar y locales comerciales.

c) Espacios de uso público

NOTICIA HISTORICA

El Barrio Reus al Sur constituye, junto con el Barrio Reus del Norte, hoy llamado "Villa Muñoz", un elocuente ejemplo de la actividad especulativa en el rubro de afincamientos urbanos del financista español Emilio Reus y Bahamonde (1858-1891).

Abogado, Doctor en Filosofía y Letras, Diputado, autor de obras de jurisprudencia y teatrales, Emilio Reus interviene desde muy joven en la actividad financiera madrileña con escasa fortuna.

En 1885 arriba al Río de la Plata y después de una corta estancia en Buenos Aires, se afinca definitivamente en Montevideo para fundar, con el respaldo de un grupo de capitalistas argentinos el Banco Nacional en 1887. Ejerce el cargo de Gerente del mismo hasta 1888, momentos en que se pone al frente de la célebre Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El proyecto de estatutos de la misma establecía, entre una larga serie de actividades la posibilidad de contratación y ejecución de obras públicas y particularmente "subdividir propiedades en lotes, abriendo calle, caminos, crear barrios, pueblos y villas, ejidos de huertas, chacras y colonias, y venderlas al contado o a plazo por cuenta propia".

Contaba la Compañía con el apoyo de un técnico de renombre: el Ingeniero y Arquitecto Juan Tosi. De múltiple actividad como profesional en el Montevideo finisecular, Tosi firmará todos los proyectos y construcciones de la Compañía Nacional, particularmente los Barrios Reus del Norte y del Sur.

Podemos fechar la construcción de estos barrios para obreros e inmigrantes a partir de 1888. El Barrio Reus del Norte, actual Villa Muñoz, comprendía 18 manzanas y 27 núcleos de edificación con 531 viviendas de 77 modelos diferentes. Estaba implantado en medio de una zona industrial, servido por dos líneas de tranvía y habitado hacia 1900 por 3.131 vecinos.

El Barrio Reus al Sur, ocupaba una sola manzana delimitada por las calles Isla de Flores, Minas, San Salvador y Tacuarembó. Proyectado como un barrio de "casas económicas" se encontraba dividido por una calle particular que será denominada posteriormente con el nombre de Ansina.

La unidad tipológica comprende tres viviendas: una en planta baja y primer piso y dos en el segundo piso, todas con entrada independiente. Según el plano del proyecto original, las fachadas sobre las calles comprendían 8 unidades cada una, haciendo un total de 96 viviendas. El conjunto de tres plantas se remataba con los característicos techos de mansarda de influencia francesa.

Las crónicas de la época categorizan al Barrios Reus al Sur como el refugio de un centenar de personas "propietarios en su mayoría, atraídos por la equidad de los alquileres".

La catástrofe financiera de 1890 arrastra a la ruina a Emilio Reus quien muere en la mayor pobreza en el 1891.

(Extracto resumido por Carlos Altezor, de un trabajo sobre el Barrio Reus al Sur, de la Arq. Margarita Montañez).



PRIMER PREMIO:

Marta Cecilio, Jack Couriel, Ana Gravina y Mario Spallanzani.

ANTEPROYECTO N° 04

Fundamento voto para
PRIMER PREMIO
del Arq. Nelson Bayardo

Para ser fiel al orden cronológico en que llegué a la comprensión de este trabajo —y advirtiendo lo poco frecuente del planteo en cuanto a comenzar por la enumeración de los defectos— deseo señalar que el mismo tiene dos errores de cierta entidad:

1) Haber desestimado la conservación del testero de San Salvador y Ansina, así haya sido en aras del discutible objetivo de volver la obra a la idea primaria del arquitecto Tosi. Curiosamente, siendo un error grave es muy fácilmente solucionable, y personalmente otorgo mi voto en el entendido de su enmienda en el proyecto definitivo.

2) Resulta poco convincente el lenguaje formal empleado para llegar a la concreción del diálogo entre lo antiguo y lo moderno, quedando éste excesivamente subordinado a aquél, con obvia limitación de un aporte creativo actualizado, aún cuando admita la cuota de subjetivismo que pueda conllevar mi opinión en este aspecto.

Fuera de ello, el anteproyecto sorprende por su impecable uso del suelo, donde destaco:

A) Su excelente ubicación de los Servicios Comunes anexos a Isla de Flores, operando como elemento francamente integrador del "Reus" con el resto del barrio, y no como elemento privativo de aquél.

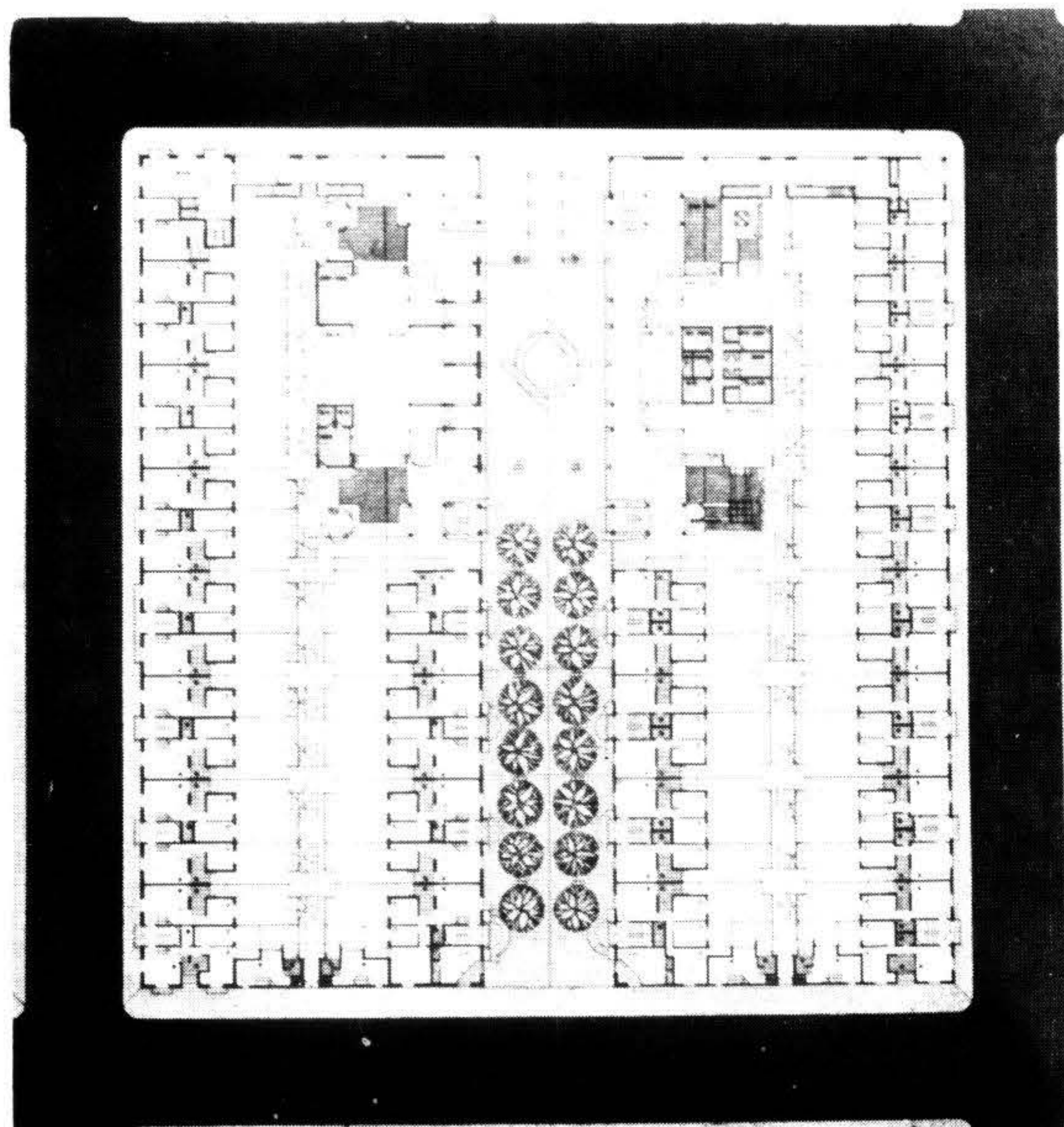
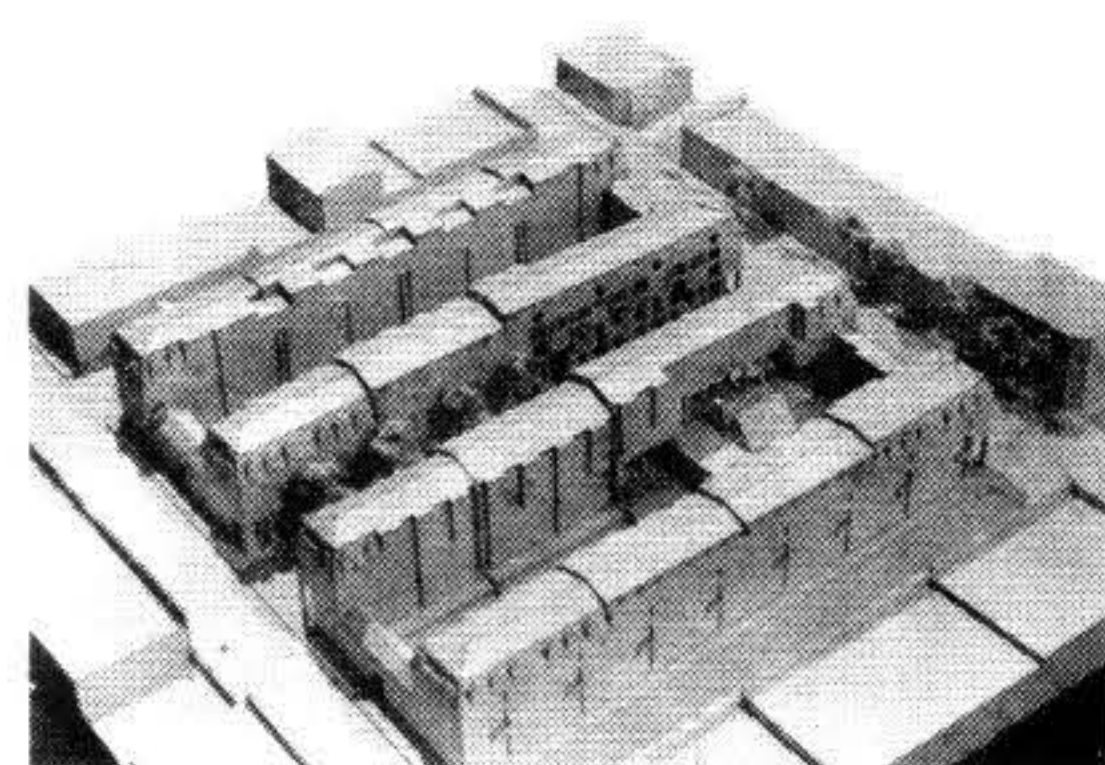
B) Muy buena solución de "Ansina" donde el autor maneja con acierto el principio de variedad en el uso de las ruinas, logrando efectos muy significativos.

C) Diestro manejo de las tipologías, tanto en las nuevas como en las recicladas, logrando perfecta ubicación de "estares" en la calle, "dormitorios" al interior, adecuada centralización de la sanitaria, etc.

D) Cumplimiento casi total de los requerimientos del programa, lo cual constituye una excepción en este particular programa (véase Acta N° 6).

Dejando de lado desajustes circunstanciales, propios de todo anteproyecto (vb. el errado concepto de simetría que se usa en la disposición interna de los Servicios Comunes) el trabajo deja un incontrastable saldo favorable, y en relación a hondas discrepancias conceptuales que con mucha ponderación se manejaron en este FALLO, deseo expresar que una vez más, cada vez que determinadas controversias arquitectónicas se llevan a sus límites más extremos, siempre me encuentro priorizando los aspectos vitales por encima de todo lo demás.

En consecuencia, despojando a este anteproyecto de ciertos aspectos que puedan generar resistencias a primera vista, lo voto con total convicción para **PRIMER PREMIO**.



Planta Baja

Fundamento de voto para
PRIMER PREMIO
del Arq. Rafael Lorente

1) ASPECTOS URBANISTICOS:

1) Propuesta de recursos simples pero muy efectivos con los que obtiene una buena integración urbana respetando en general alineaciones y trazas existentes. El planteo de fachadas se resuelve sin estridencias por integración de lo nuevo con lo existente, manteniendo ritmo de tramos y vanos. No se comparte el criterio de demolición parcial del edificio existente en el Padrón N° 1 (aún cuando dicho criterio estaba incluido en el Proyecto primitivo) por tratarse de un edificio perfectamente rescatable que de algún modo integra el dominio de la memoria colectiva. En ese sentido se entiende que la aplicación del criterio de simetría utilizado en la resolución de las fachadas sobre San Salvador e Isla de Flores se torna un tanto rígido y abstracto. Pienso que el Concursante

debe integrar dicho edificio en su volumen y estado original a su Proyecto Definitivo cosa que puede realizar sin ninguna distorsión a los valores planteados.

2) Mantiene en general el carácter de la calle Ansina, aportando por la ubicación dada al S.U.M., Guardería, así como por la resolución específica de las viviendas elevadas, por la galería de acceso a las mismas y el criterio de integración de las ruinas de los Padrones 24 y 25 un acento espacial significativo de valor muy actual y de gran vitalidad.

3) Al ubicar los Servicios Comunes en la calle Ansina al norte sobre Isla de Flores prioriza la adecuada relación con el barrio permitiendo un uso cotidiano no exclusivo de estos servicios.

La estructuración de los mismos resulta poco convincente por la utilización de la simetría en situaciones discutibles. Se señalan también ciertos desajustes dimensionales y problemas de asoleamiento en espacios exteriores especialmente de Guardería que se entienden superables.

Muy acertado el uso simbólico de las

ruinas que se incorporan al espacio exterior del S.U.M. configurando galería abierta.

Resulta discutible en cambio la ubicación de viviendas elevadas ambas en cabeceras Norte pues impide una relación más fluida entre S.U.M. y Guardería y sus respectivos espacios exteriores al interponerse escaleras de acceso de viviendas a Planta Alta, independientemente de la sombra arrojada sobre dichos espacios que resulta particularmente observable en el caso de la Guardería.

II) VIVIENDAS

1) **Vivienda reciclada:** Resulta excelente el planteo de uso del suelo tanto para la vivienda reciclada como para la nueva, formalizando en el interior de los volúmenes, patios asignados en exclusividad a las unidades de Planta Baja con accesos de servicio desde calle San Salvador e isla de Flores.

Esta propuesta permite un adecuado control de espacios de dificultosa conservación y equipamiento retornando así el uso original de los mismos a la vez que brinda a las viviendas de Planta Baja la necesaria intimidad.

Plantea en las viviendas sobre Carnelli una buena solución que manteniendo la cirugía exterior y modificando la interior logra una tipología duplex muy correcta. En las duplex elevadas quizás pueda redimensionarse las terrazas posteriores para compensar el uso del suelo en exclusividad dado a las viviendas de Planta Baja restituyendo así el sentido de los actuales patios elevados conteniendo parrillero, tendedero, depósito, etc.

Resulta discutible la solución de patio de servicio dada a las viviendas altas de 2 dormitorios sobre Carnelli.

La orientación y asoleamiento resulta impecable.

2) **Vivienda nueva:** El uso del suelo tiene los mismos valores que en la vivienda reciclada.

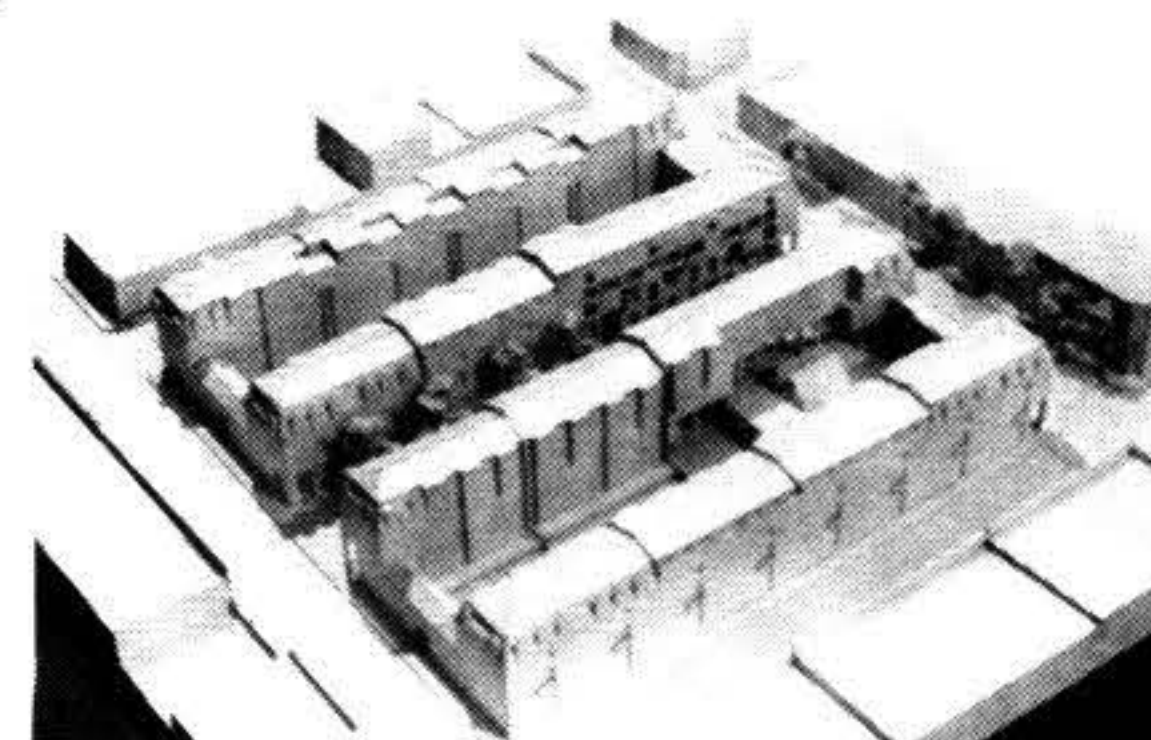
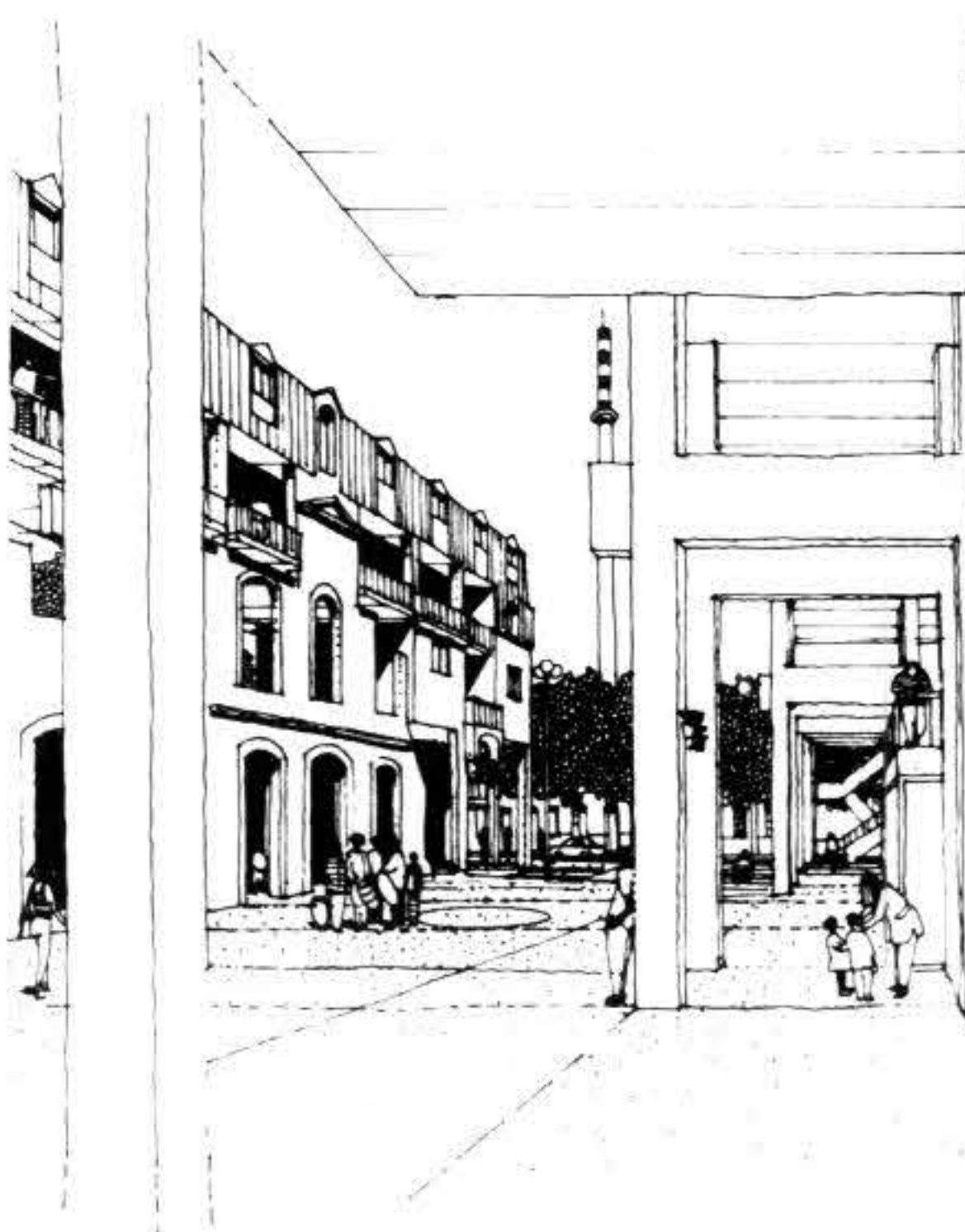
Se entiende como positivo el hecho de que todos los dormitorios se vinculen hacia los patios interiores y los estares hacia las vías públicas.

Resuelve adecuadamente los aspectos dimensionales tanto en áreas de unidades como en áreas de locales habitables.

La tipología empleada resulta excelente con aportes importantes como el espacio multiuso en las plantas altas y la posibilidad de insertar un baño adicional en Planta Baja de las viviendas de 4 dormitorios. Se plantea también un adecuado redimensionado de las cocinas cuando la vivienda pasa de 2 y 3 hasta 4 dormitorios.

En lo expresivo las fachadas traducen rigurosamente la organización interior de las viviendas y de sus variantes tipológicas. Sobre la fachada de la calle Minas por ejemplo la vivienda duplex que ocupa los niveles superiores se ve envuelta en un tratamiento de "mansarda" que corresponde a su estructuración y se vincula formalmente a los remates de las viviendas a reciclar sobre Carnelli.

Se destaca también el riguroso mantenimiento de la trama modular del barrio posibilitando la eventual reutilización de cimentaciones existentes.



Perspectiva
Calle Ansina



FACHADA ISLA DE FLORES



FACHADA ANSINA SECTOR OESTE



FACHADA ANSINA SECTOR ESTE



CORTE 1.1



CORTE 2.2

Fachadas y Cortes

*Recomendaciones de los integrantes
del Jurado Arquitectos Nelson
Bayardo y Rafael Lorente*

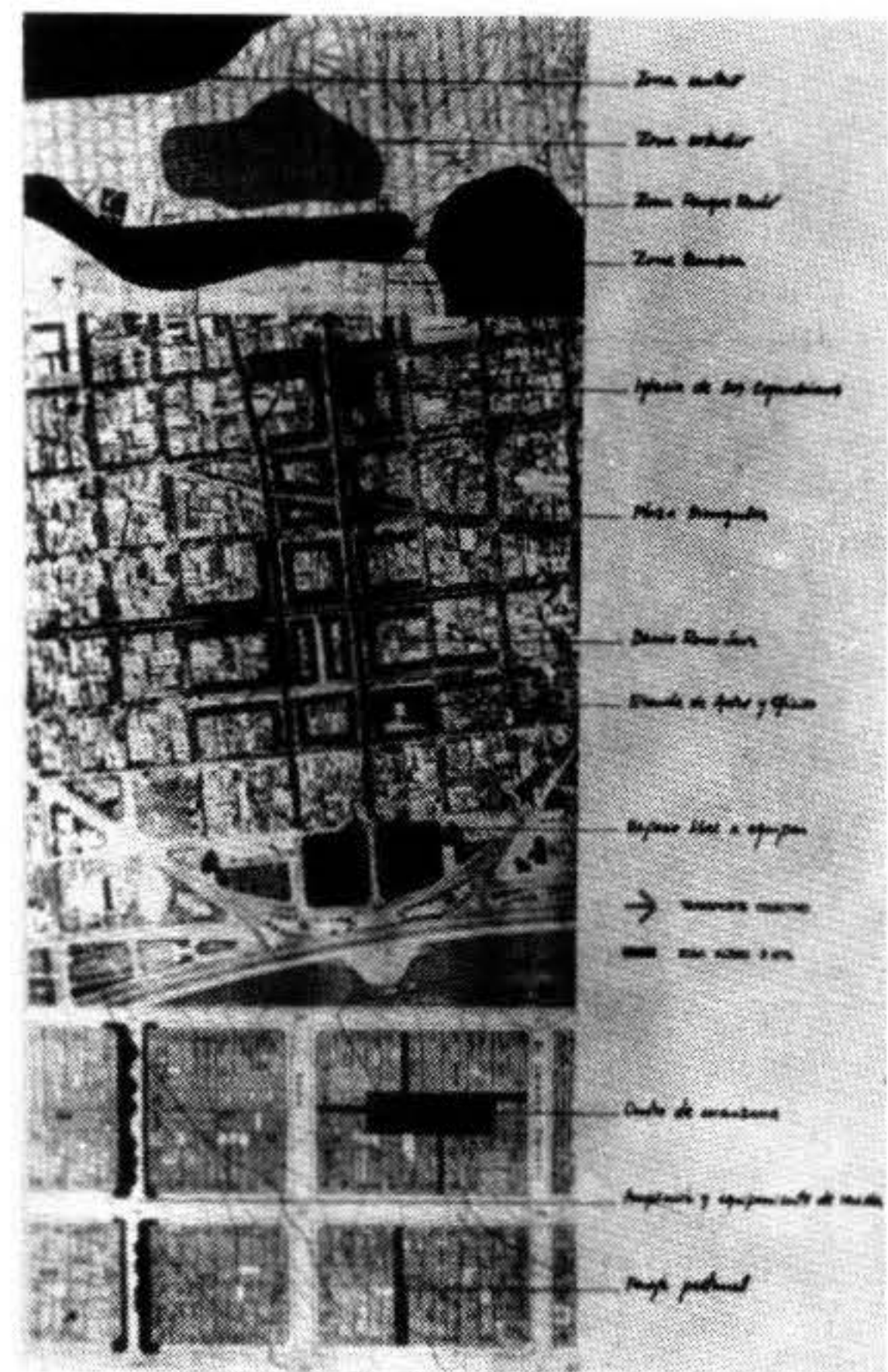
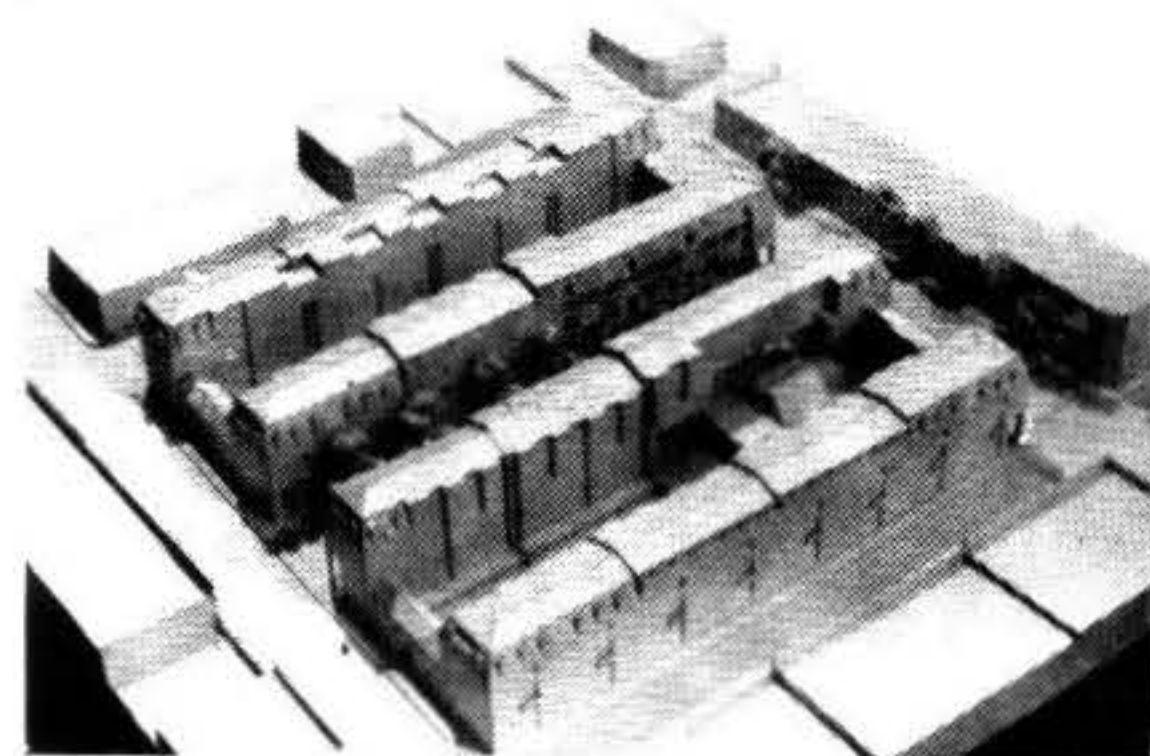
Fuera de ello, se entiende necesario:

A título de ejemplo, los espacios al Sur de los Servicios Comunes —en ambos

En tanto los problemas advertidos son consecuencia del aspecto enunciado no corresponde caer en mayores detalles ya que se supone que los citados locales sufrirán un cambio importante en su disposición, y no en su espíritu que el Jurado entiende muy valioso.

2) El Jurado entiende que los testeros de la zona reciclada deben merecer un reestudio, en tanto, el que corresponde a San Salvador debe obligadamente reestructurarse por lo que surge del comienzo de estas Consideraciones (Padrones N° 1 - N° 26), y el de Isla de Flores también en la parte nueva, arroja sombras indeseadas en los espacios anexos. Sin intentar esbozar soluciones, su mera eliminación quizás favorezcan el aspecto expresivo en tanto anunciaría la presencia de los patios posteriores, que constituyen un valor positivo del anteproyecto, amén de estar más acorde con la historicidad.

Tratándose éste del proyecto que ha de construirse, se sugiere tomar muy en cuenta todo lo relativo al problema que plantean los discapacitados, arbitrándose en este aspecto, los mecanismos que sean necesarios, con pertinente énfasis a lo que guarda relación al espacio público.



Memoria



SEGUNDO PREMIO:

Carlos Cohen, Esteban Dieste, Jorge Di Polito.

ANTEPROYECTO N° 14

Fundamento de voto para
SEGUNDO PREMIO
del Arq. Nelson Bayardo

—Este es un anteproyecto que exhibe contradicciones entre unos alzados que considero no superados en este Concurso, sobre todo por la calidad puesta de manifiesto para resolver el problema de relación entre lo viejo y lo nuevo, y una solución planimétrica con evidentes desajustes formales que resultan clara consecuencia de la falta de tiempo.

—El anteproyecto preserva adecuadamente el carácter de la calle Ansina, haciendo un sabio uso de los huecos actuales, donde inserta viviendas de distinta tipología y fachada, que resaltan el valor expresivo del conjunto. Deseo destacar además la solvencia con que se maneja la vinculación de la calle Minas con el espacio semi-público, sin comprometer la continuidad edilicia, y la muy buena solución dada a los comercios tanto en lo referente a su distribución como a su disposición.

—Los defectos más visibles se observan en la muy inadecuada manera de acceder a las viviendas altas de la calle Dr. Lorenzo Carnelli, y el híbrido tratamiento de los espacios semi-públicos.

Es buena la idea de ubicar locales comunales en un edificio significativo (Padrón 1) pero la concreción se resiente por la carencia de un espacio exterior que le jerarquice y por la artificiosa disposición interior.

No es escaso mérito de este anteproyecto haber puntuado la calificación durante cierto tiempo, y le acuerdo mi voto para SEGUNDO PREMIO.

Fundamento de voto para
SEGUNDO PREMIO
del Arq. Rafael Lorente

1) ASPECTOS URBANISTICOS:

1) Partido urbanístico que posibilita una muy adecuada y respetuosa relación con el entorno donde se destaca en particular el carácter dado a la calle Ansina y el impecable uso de los edificios existentes, ruinas y huecos. Resulta insuperable la inserción de los edificios nuevos en los Padrones 11 y 23 en un sutil contrapunto lingüístico entre lo existente y lo propuesto. Muy buena la solución de la calle Minas con huecos que permiten una visualización adecuada.

2) La ubicación del S.U.M. en edificio existente (Padrón N° 1), que aunque puede resultar discutible para el conjunto de las 200 viviendas solicitadas aporta un fuerte valor simbólico al reciclar el único edificio testimonial en esquina de

características diferentes dentro del conjunto histórico. Asimismo se posibilita a través de él, una buena vinculación e integración con el barrio. Resulta más discutible su organización interna, por carecer de local de entrada y con exceso de niveles y circulaciones verticales para un programa sencillo en contradicción con las escuetas dimensiones de la biblioteca y sala de reuniones. La ubicación y diseño general de la Guardería es correcta con un excelente asoleamiento aunque con carencias dimensionales especialmente en su espacio exterior.

3) Francamente estimulante es el acordamiento entre la edificación existente y la nueva.

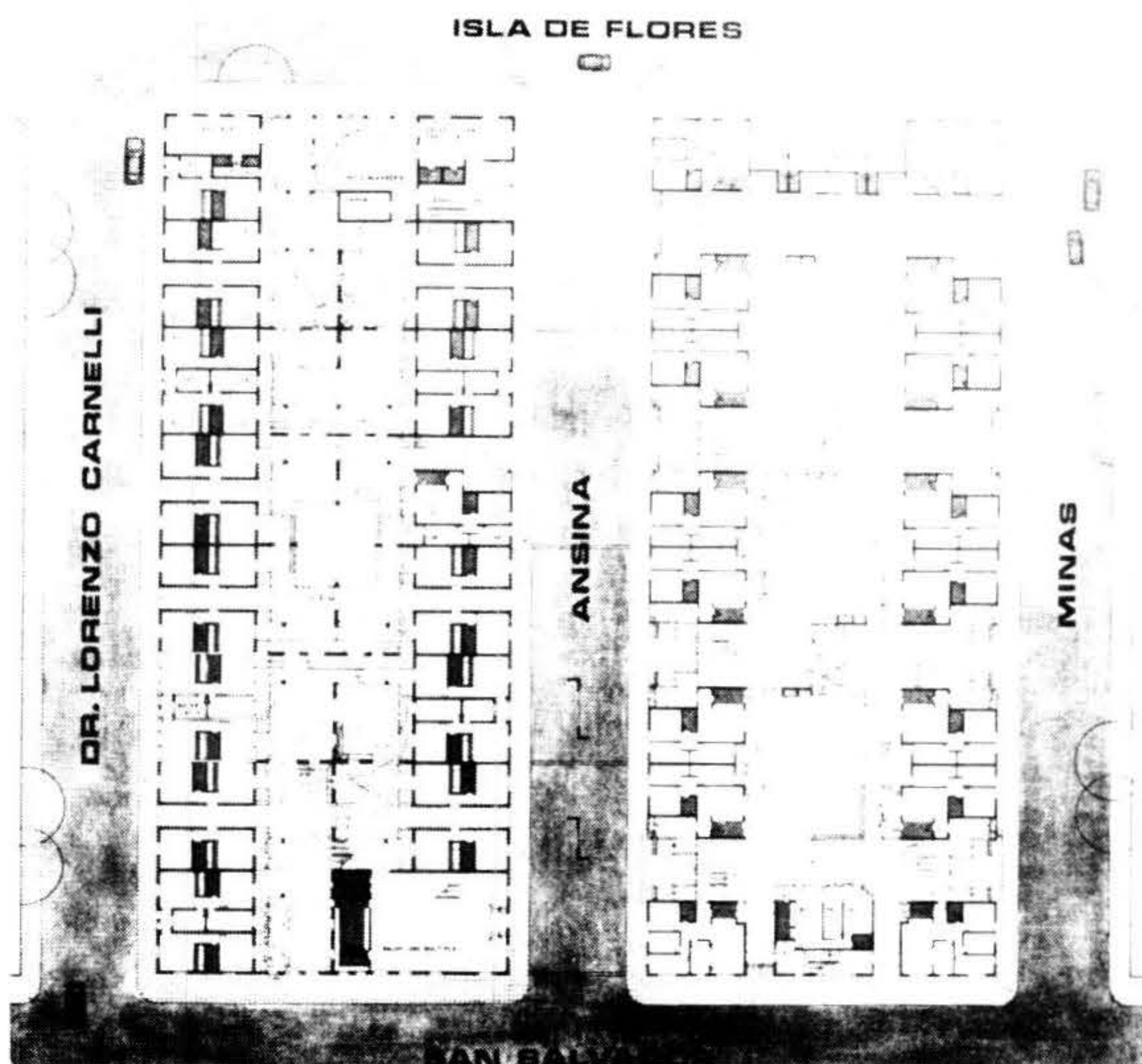
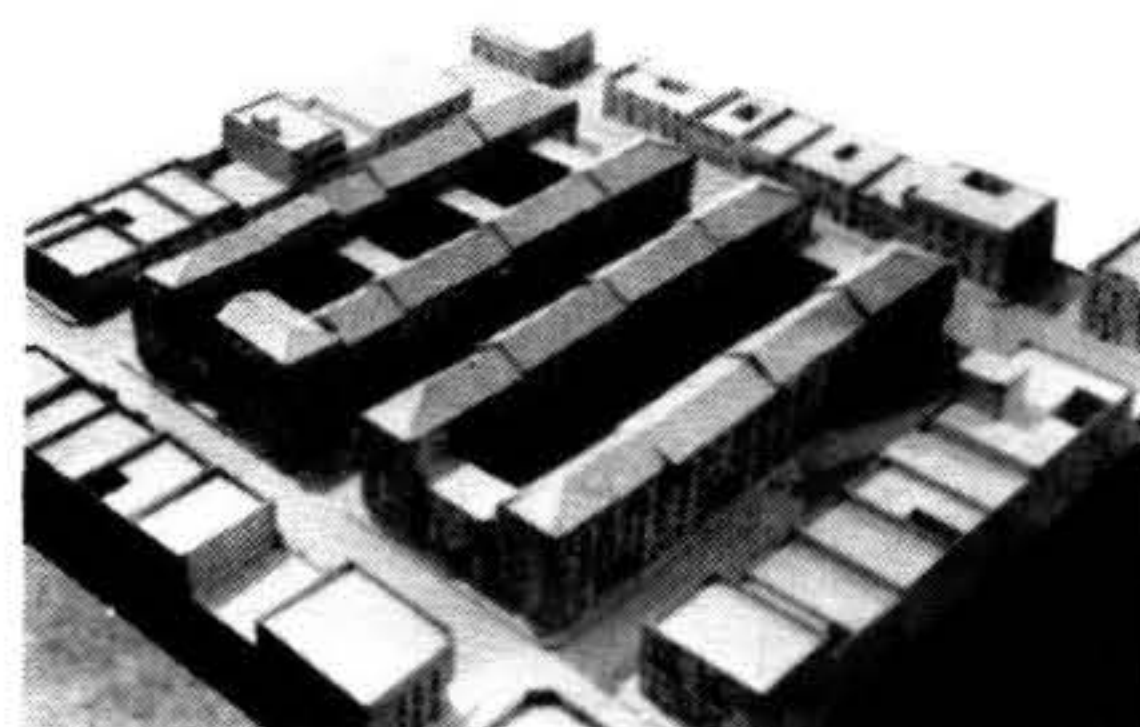
Cada época mantiene perfectamente

sus características y de su coexistencia surge un diálogo fresco que denota una gran creatividad.

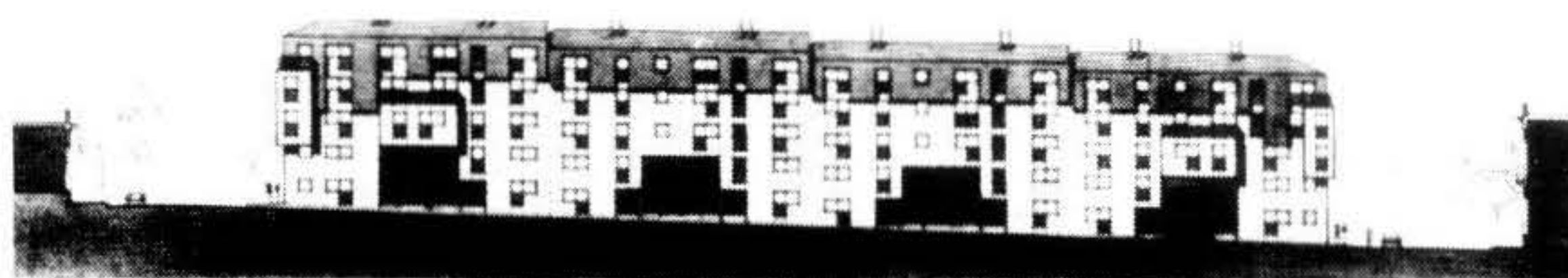
II) VIVIENDAS:

1) Viviendas recicladas:

En un proyecto que derrocha calidad y oficio sorprende la equivocada solución dada a los accesos de viviendas en Planta Baja sobre Carnelli, ubicados en el interior de patios semi-públicos. De esta forma no se identifican adecuadamente los accesos a las viviendas de Planta Alta desde la vía pública y se distorsiona el carácter semipúblico o privado que debiera tener el espacio interno entre los bloques. Asimismo resulta excesivo el nivel de equipamiento dado a estos



Planta Baja



ANSINA



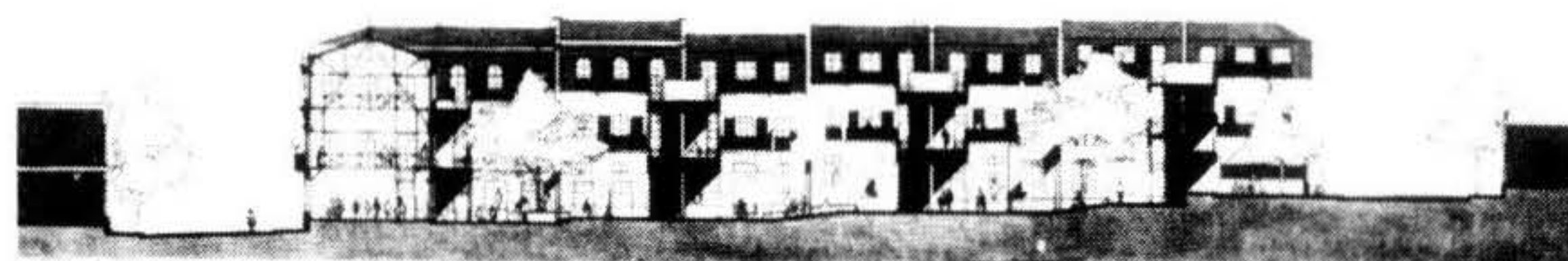
SAN SALVADOR



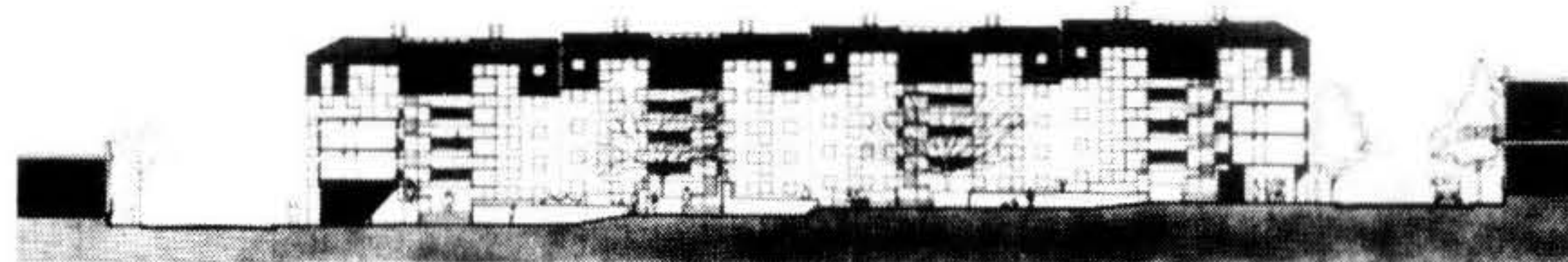
ANSINA



ISLA DE FLORES



CORTE 1



CORTE 2

Fachadas y Cortes

espacios en contradicción con el acierto y sencillez de Ansina.

A nivel de la tipología, no se comparte el criterio de ubicar el dormitorio más pequeño frente a los accesos de ambas viviendas en Planta Baja por la evidente falta de intimidad para los mismos.

2) Viviendas nuevas:

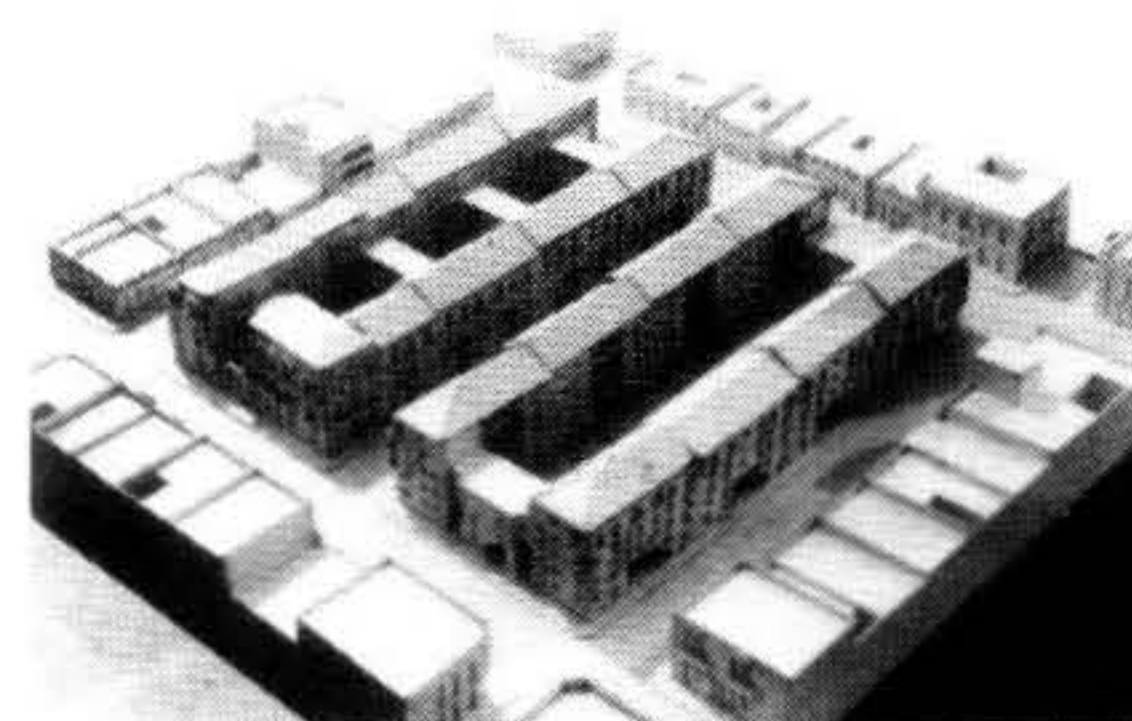
Excesivo aparato circulatorio vertical en viviendas nuevas que contradice la dimensión de los accesos en horizontal. Quizás puede haberse incorporado aquí terrazas o patios elevados (para churrasqueras, colgaderos de ropa, etc.) que aparecen acertadamente en las Plantas Altas de las viviendas recicladas. Se observan habitaciones que no cumplen

con las áreas mínimas.

Asimismo existen carencias dimensionales en Servicios Higiénicos, no planteándose para la vivienda de 4 dormitorios un baño o toilette auxiliar.

Los estares comedores aparecen volcados hacia el interior de los patios entre bloques y los dormitorios en un altísimo porcentaje se vuelcan a la vía pública.

Por todas las consideraciones anteriores, y destacando muy especialmente el aporte que realiza este trabajo en la integración entre lo nuevo y lo existente que se sustancia en alzados de verdadera calidad, el suscrito vota al anteproyecto N° 14 para SEGUNDO PREMIO.



Fundamento de voto para SEGUNDO PREMIO del Arq. Miguel Angel Odriozola

En general el anteproyecto responde a un orden y equilibrio que se manifiestan tanto en la relación de los elementos de la manzana 469 entre sí, como asimismo con el entorno.

El manejo de los temas de valor histórico o testimonial se realiza en forma destacada, respetándose en su totalidad la volumetría y demás elementos significativos de los edificios destinados a vivienda. Las ruinas que se recuperan se resuelven cuidando que la recomposición de los tramos faltantes no confundan su tratamiento o destino.

El S.U.M. se ubica en el excelente edificio existente en el solar N° 1, que se dedica en su totalidad para ese fin. Si el partido puede ocasionar limitaciones para los discapacitados, en las plantas altas, la recuperación integral de la construcción constituye un tema de real interés observándose un excepcional tratamiento que se propone para las fachadas.

La "guardería" se ubica en el predio baldío, al lado del bar, con buena solución de asoleamiento y muy acertado planteo de fachada.

Los comercios se desarrollan en forma lineal sobre el ángulo N.E., prescindiendo de la ruina del solar 26, donde se ubica una vivienda.

La expresión formal de las viviendas nuevas, constituye una franca definición actual que conforma un conjunto de gran interés con las demás construcciones de la manzana 469.

Los dormitorios se ubican con frente a la calle a excepción de algunos que corresponden a Carnelli.

Los accesos a las viviendas se resuelven desde el interior de los patios o en otras formas que complican la independencia de las unidades.

Como consecuencia de lo apuntado y de la excesiva subdivisión de las unidades existentes, aparecen elementos negativos en la excelente solución planteada.

En general la consideración de los demás problemas se ha resuelto con relevante capacidad y haciendo uso de adecuados recursos técnicos para cada caso.

TERCER PREMIO:

Martha Barreira, Pablo Briozzo, Juan Falkenstein, Carlos Folco, Eduardo Folco, Gustavo Scheps y Natalio Tuzman.

ANTEPROYECTO N° 36

*Fundamento de voto para
TERCER PREMIO
del Arq. Nelson Bayardo*

Es un anteproyecto que produce excelente impresión general inicial, con adecuadas proporciones de llenos y vacíos, buen ritmo, fineza de ciertos detalles, que se aúnan para revelar buena calidad.

Esta impresión se desdibuja algo cuando se entra en el análisis pormenorizado y se advierten incongruencias que le restan solidez, tales como podrían ser, el excesivo número de locales de uso indefinido o destinos gratuitos, no sólo no solicitados sino innecesarios.

La filosofía general del proyecto es muy rescatable —trama siguiendo el módulo existente— pero en la concreción no se hace un adecuado uso de los huecos que por ejemplo, debieron explotarse para jerarquizar los elementos comunes, y en cambio, en aras de un orden abstracto, se llega a no hacer concordar los mismos con los límites de los volúmenes que se le sobreponen.

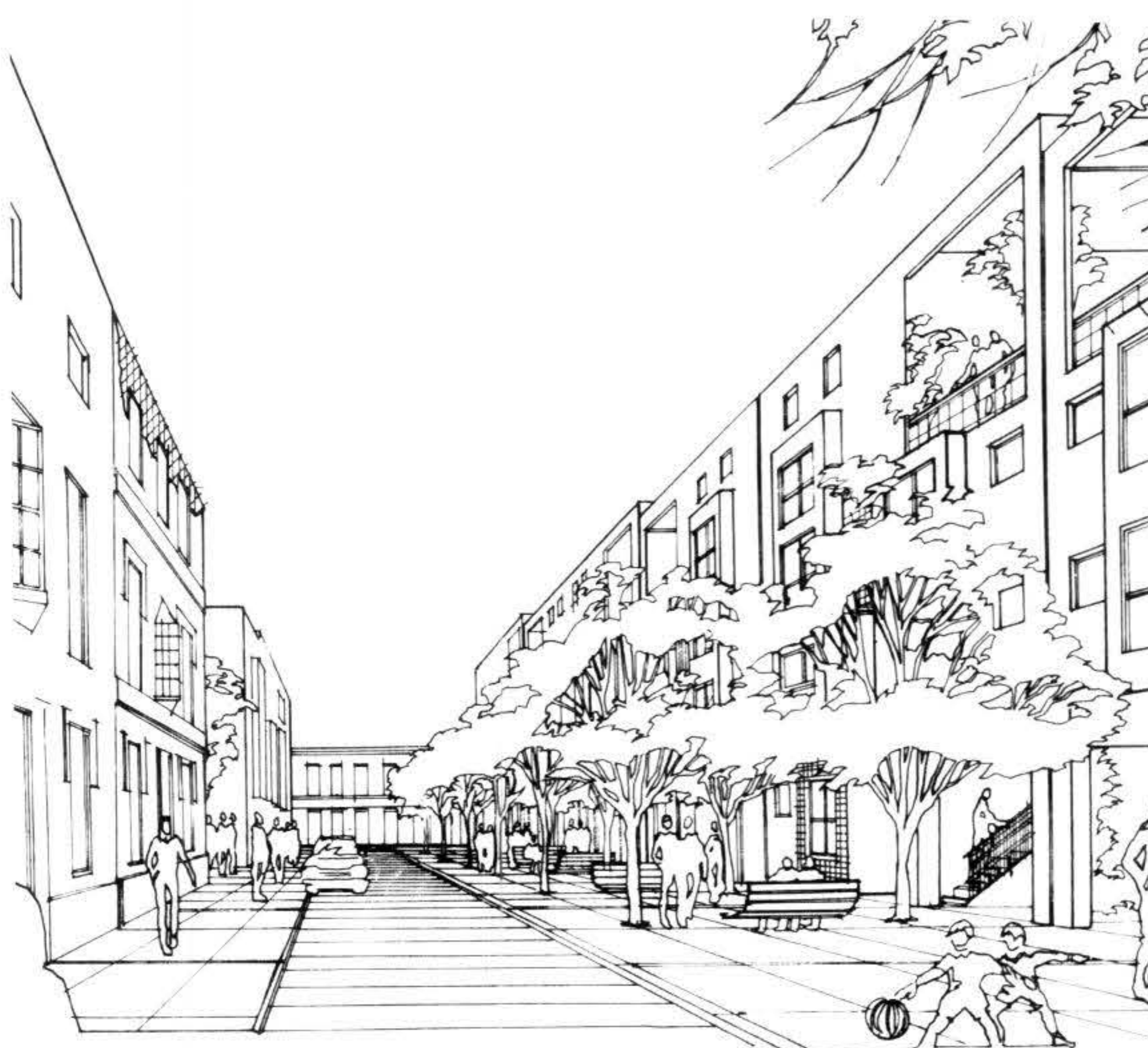
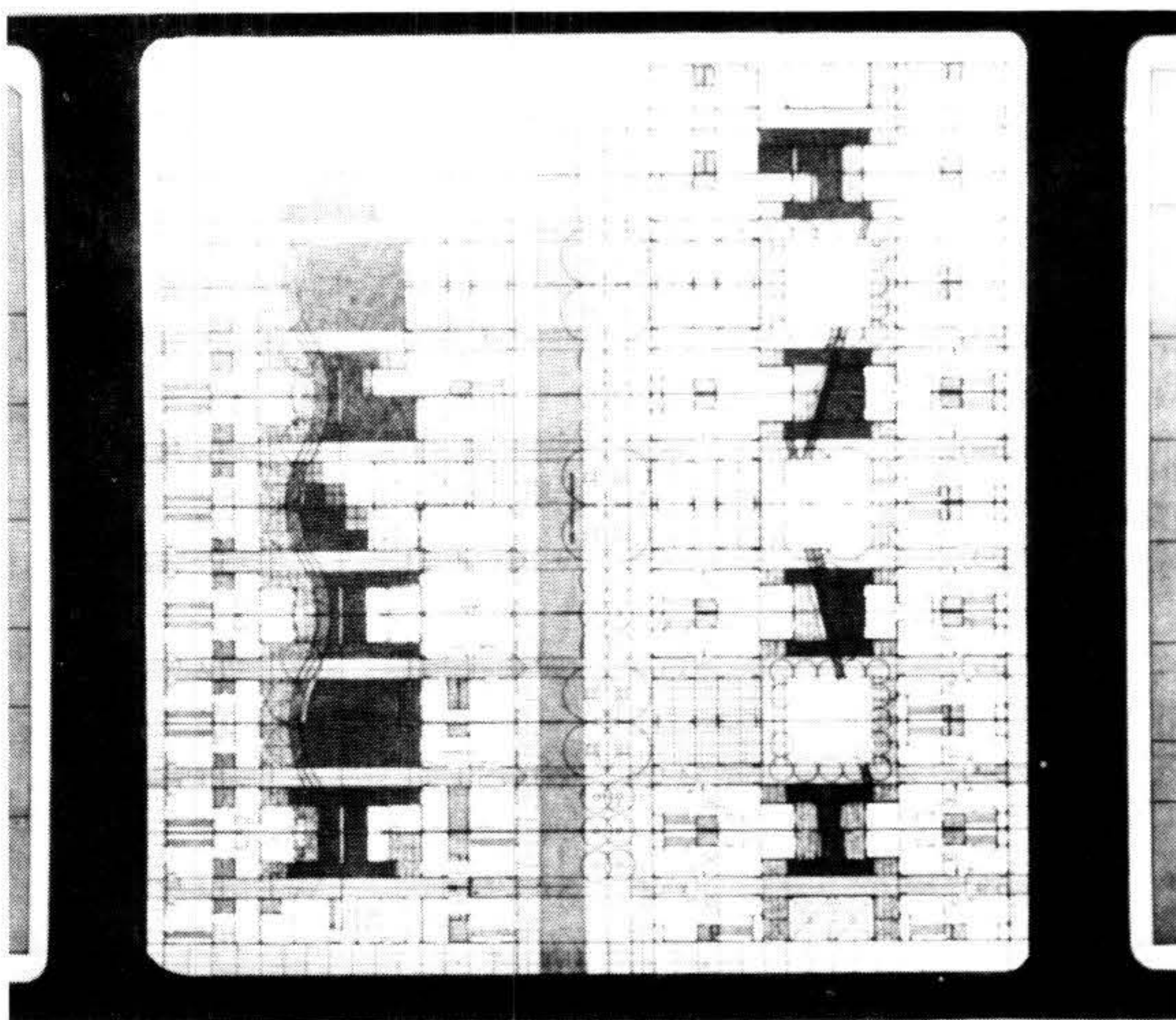
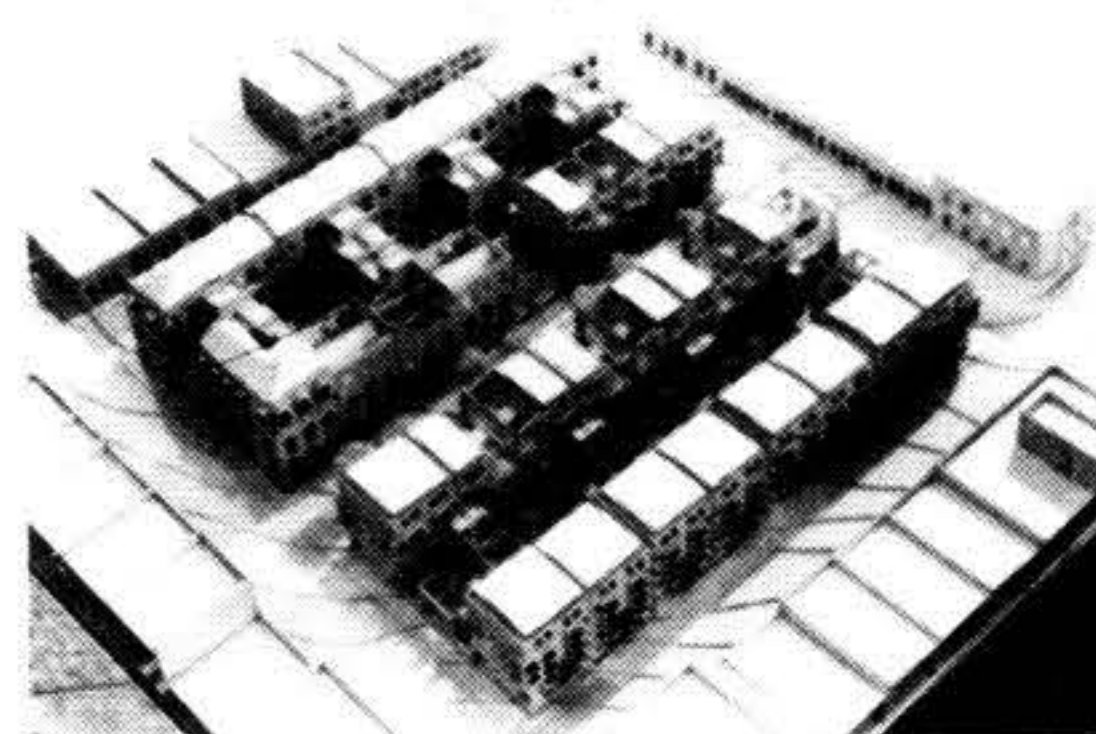
En un Concurso de gran dificultad —el informe del Arquitecto Asesor explicita los vericuetos que le toca también recorrer a este anteproyecto como a casi todos los demás— donde el factor tiempo no permite muchas veces arribar adecuadamente a la etapa de los detalles, la obvia bondad general de la concepción total del anteproyecto no puede pasar desapercibida, y siendo sus méritos superiores en mi entender a los de los otros anteproyectos seleccionados, le otorgo mi voto para TERCER PREMIO.

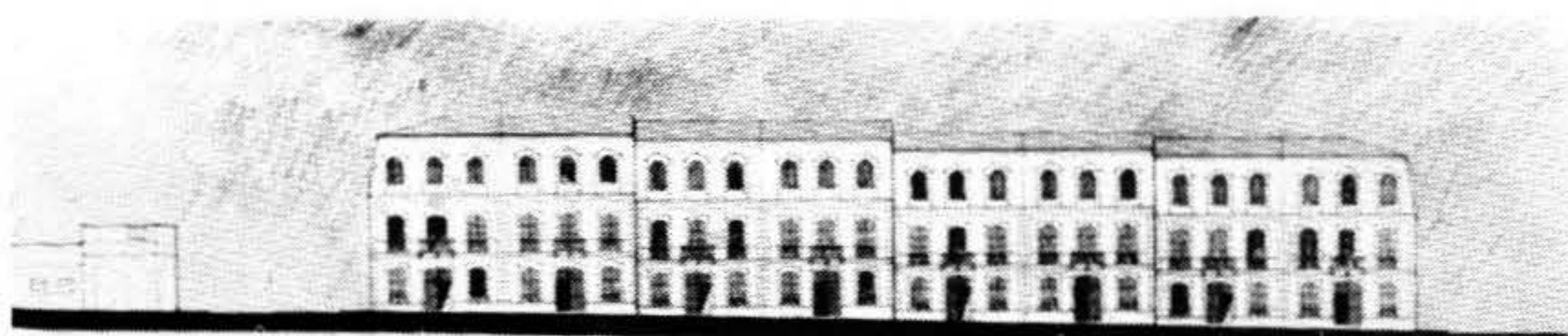
*Fundamento de voto para
PRIMER PREMIO
del Arq. Miguel Angel Odriozola*

Aunque ninguno de los trabajos presentados reúne simultáneamente las mejores soluciones a todas las exigencias del llamado a concurso, desde el punto de vista "histórico, arquitectónico y funcional", es de destacar el excepcional nivel de conjunto y el celoso cumplimiento de las bases y programa, logrado por el anteproyecto M° 36, por lo que se propone para PRIMER PREMIO.

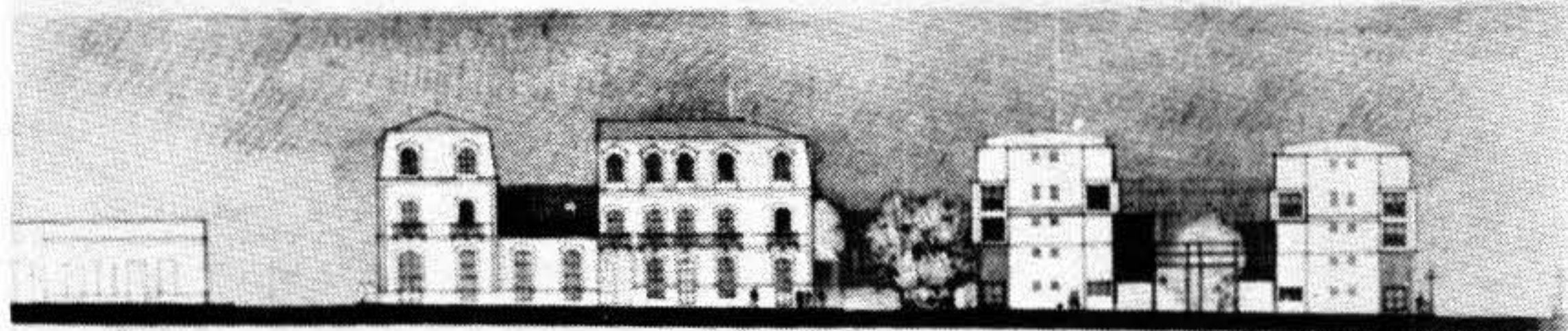
Constituye una interpretación bien definida de un "problema actual", resuelto con una "propuesta actual", que responde equilibradamente a criterios claros de valoración, tanto en los aspectos "histórico-urbanísticos" como de los "arquitectónico-constructivos" y "económico-sociales".

Define con seguridad conceptual el tratamiento de los edificios existentes, las

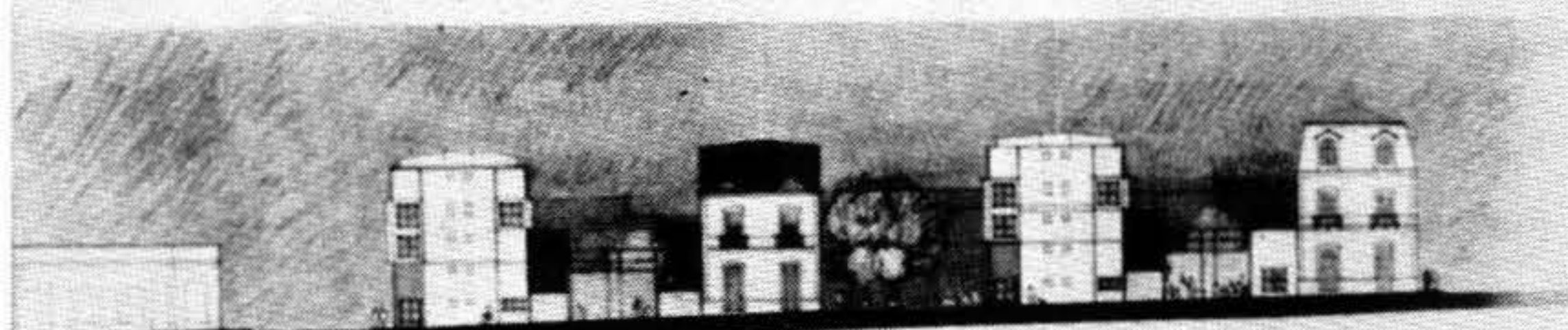




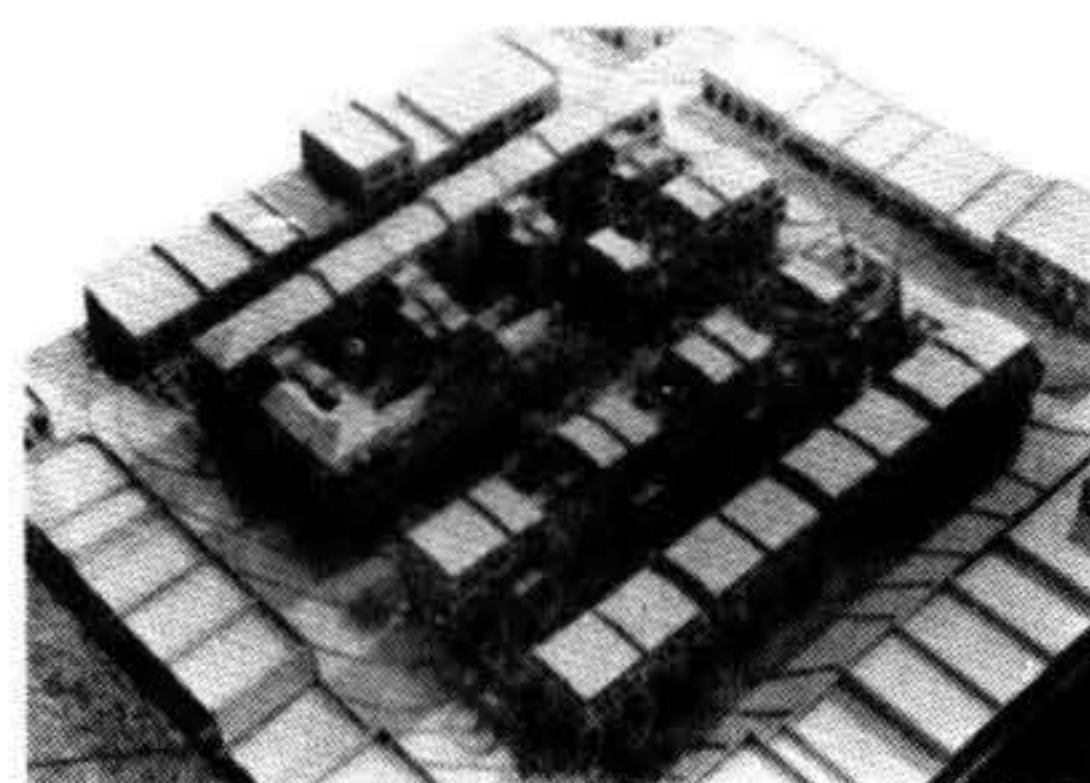
DR. L. CARNELLI



SAN SALVADOR



ISLA DE FLORES



ruinas y el aporte de la arquitectura de nuestro tiempo, sin alterar o deformar su propia identidad. Cumple estrictamente con el Art. 6 apartado e 4 en lo que dice: "Deberán ser restauradas las fachadas de todos los edificios existentes..."

En la misma forma, recupera la mayor parte de las ruinas y las incorpora a su propuesta, con la necesaria cautela, dónde y cómo corresponde, sin caer en ningún caso en la recomposición por simple imitación formal.

La solución en las viviendas existentes, define la ubicación de los estar-comedor hacia las calles en la planta baja, respetando en lo posible la volumetría de dichos ambientes. En otras plantas y en las construcciones nuevas se libera de estas condiciones, aumentando negativamente el número de viviendas, subdividiendo espacios y reduciendo dimensiones.

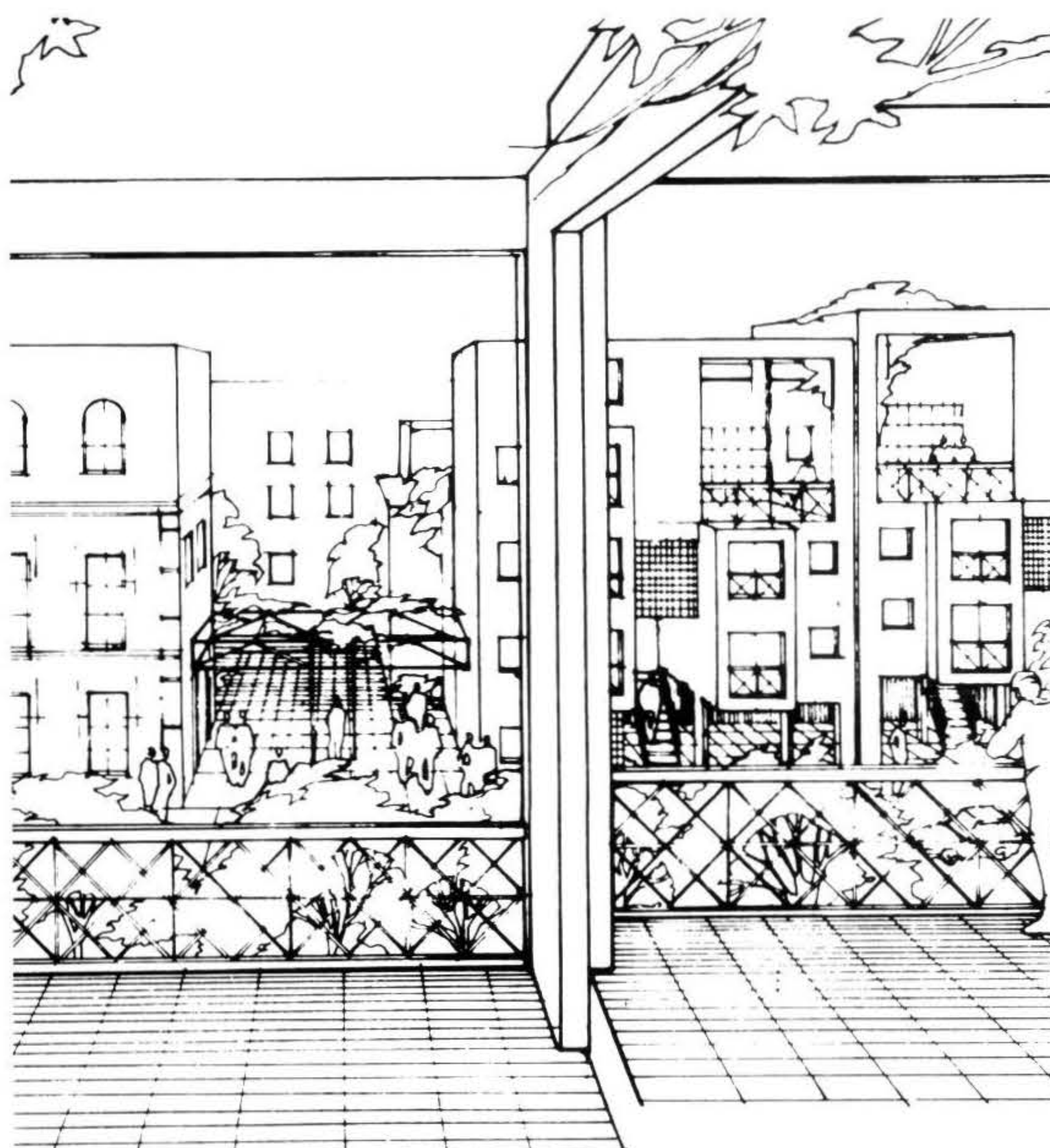
Ubica el S.U.M. en el mayor y más significativo de los edificios que se conservan, único por su conformación y profusa decoración, logrando un correcto aprovechamiento y lógico destaque, a la vez de una muy conveniente solución económica.

La "guardería" ocupa un espacio amplio al N.E. de la manzana 469, próxima al lugar de más densidad de viviendas nuevas. Toma especial significación la recuperación y refuncionalización de la ruina del solar 26, que pasa a incorporarse a un conjunto donde también participan otros significativos valores testimoniales, ubicados en el entorno inmediato.

Se anota la previsión de módulos de uso o reserva en los últimos pisos de las viviendas nuevas.

La dignificación espacial y mayor actividad posible de la calle Ansina, se apoyan en una adecuada volumetría que responde a la de los edificios originales, incorporándoles francas penetraciones hacia las áreas centrales de las nuevas construcciones, que a la vez de relacionar espacios cubiertos o enjardinados, los incorpora al uso colectivo.

En esta forma se logra mayor capacidad y fluidez de convergencia, que responde al gran incremento de población derivado del programa, la solución propuesta y la integración formal y funcional del conjunto en el contexto urbano.



MENCION:

Denise Bentancourt, Eduardo A. Canale, Miguel A. Canale,
Mario Maino y Luis Rocca.

ANTEPROYECTO N° 11

Fundamento de voto para
MENCION
por UNANIMIDAD

I) ASPECTOS URBANISTICOS

—Adecuada relación con el entorno que se ve resentida por la poca feliz solución del volumen sobre San Salvador y Ansina.

—Máximo aprovechamiento de elementos testimoniales existentes que incluyen una interesante propuesta para la ruina del Padrón N° 26.

—Buen planteo sobre la calle Ansina proponiendo "Plaza Ansina" al Norte vinculada con la calle Isla de Flores y afirmada por la presencia de los servicios comunales y comercios. Estos aparecen bien ubicados en relación al tema y al barrio.

—Resulta en cambio discutible la formalización de la calle vehicular sobre Ansina a la que se le dio excesiva importancia.

—El S.U.M. y la Guardería si bien están bien ubicados no traducen a nivel de su diseño la misma eficacia.

En particular se observa la solución estructural del S.U.M. "perforado" por cinco pilares ubicados al medio del

espacio.

Resulta contradictoria la expresión en planta y en alzados del S.U.M. donde el mismo espacio se ventanea con criterios disímiles, apareciendo además dimensiones diferentes en sus piezas gráficas.

Se valora positivamente la solución del espacio exterior de la Guardería tanto en sus aspectos dimensionales como en su orientación.

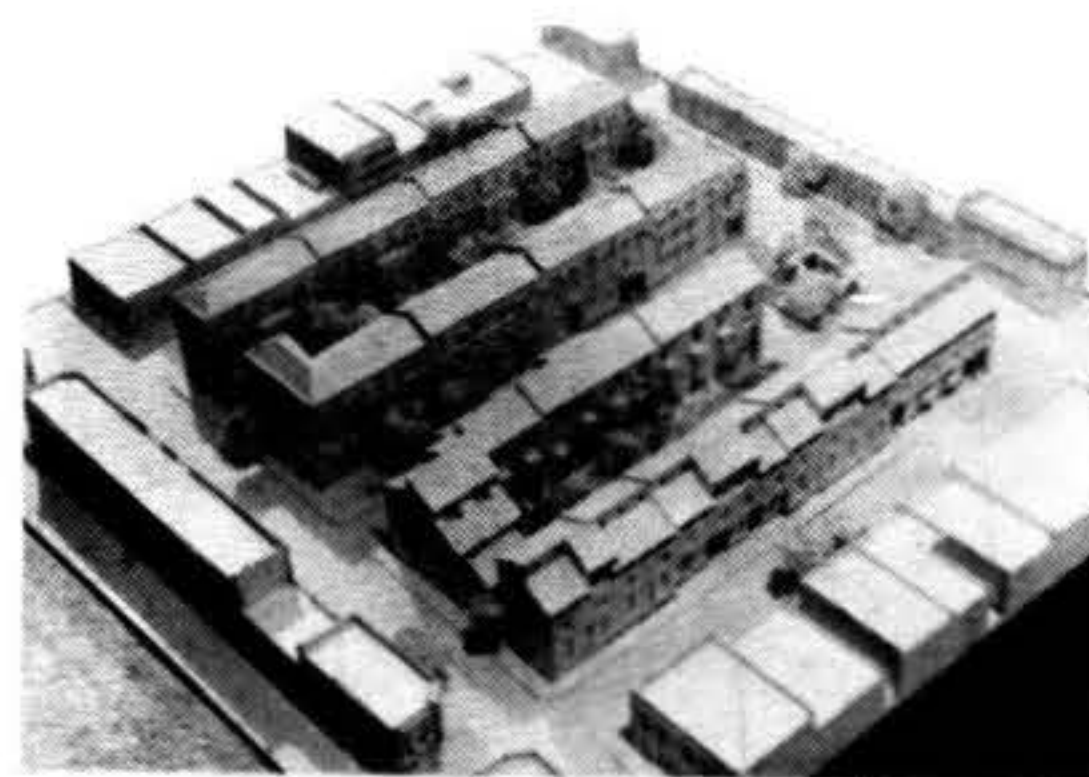
II) PROPUESTA VIVIENDAS:

1) Recicladas:

—Respecto al máximo por los valores testimoniales sobre Carnelli. Posibilita la recomposición volumétrica de los patios elevados en los dondos (Piso 2) aunque modifica el uso del suelo en las viviendas de Planta Baja.

—Mantiene modulación original permitiendo reutilizar cimentaciones existentes.

—Algunos dormitorios no cumplen con alturas o dimensiones mínimas pero se



consideran dentro de las tolerancias especiales.

2) Nuevas:

—Resulta inadecuada la solución dada a las viviendas de la esquina de las calles San Salvador y Ansina con un rediente que en lo formal poco tiene que ver con el espíritu del proyecto.

—El uso del suelo no está resuelto. Esto se ejemplifica en la falta de intimidad de ciertos dormitorios de la Planta Baja cuyas ventanas se abren a espacios de uso público o a pasajes de 2.20 mts. de ancho.

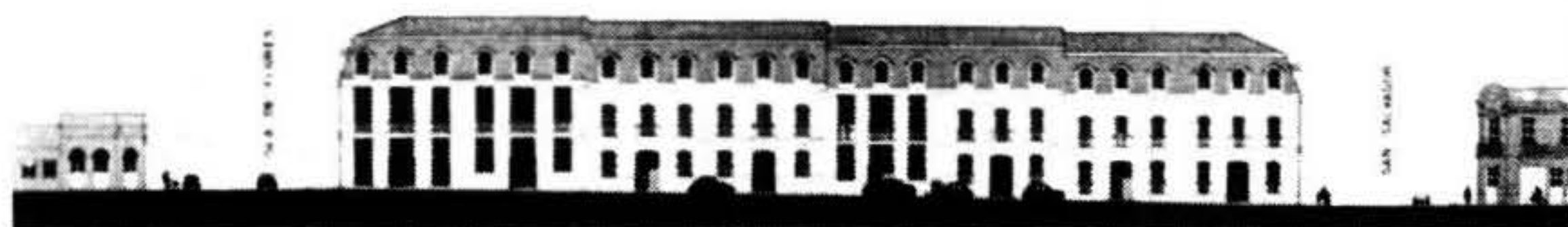
—La tipología de vivienda, tal cual surge del informe del Arquitecto Asesor, presenta transgresiones y carencias en aspectos dimensionales.

El asoleamiento en general es bueno aunque se observan varias habitaciones al Sur.

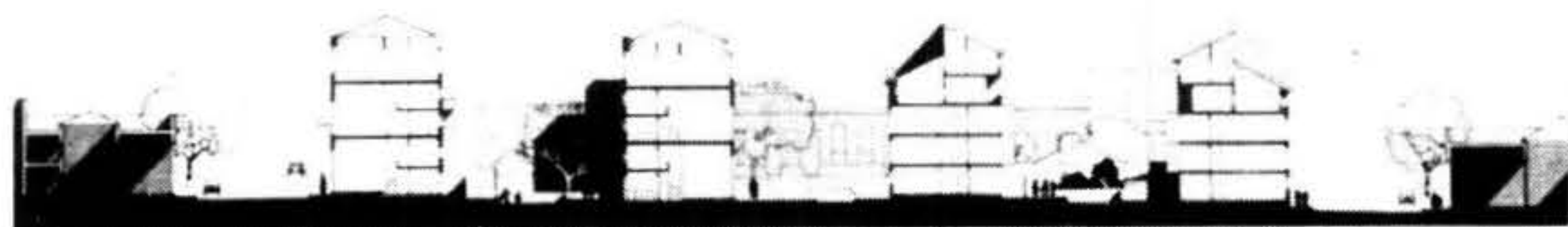
En base a las consideraciones anteriores y valorando en forma especial el carácter obtenido en la calle Ansina y la propuesta de Plaza Ansina el Jurado vota al trabajo N° 11 por unanimidad para MENCION.



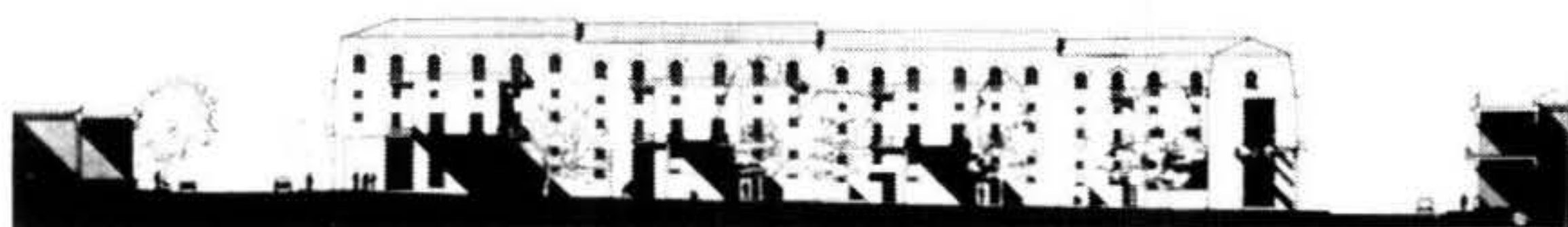
MINAS



CARNELLI

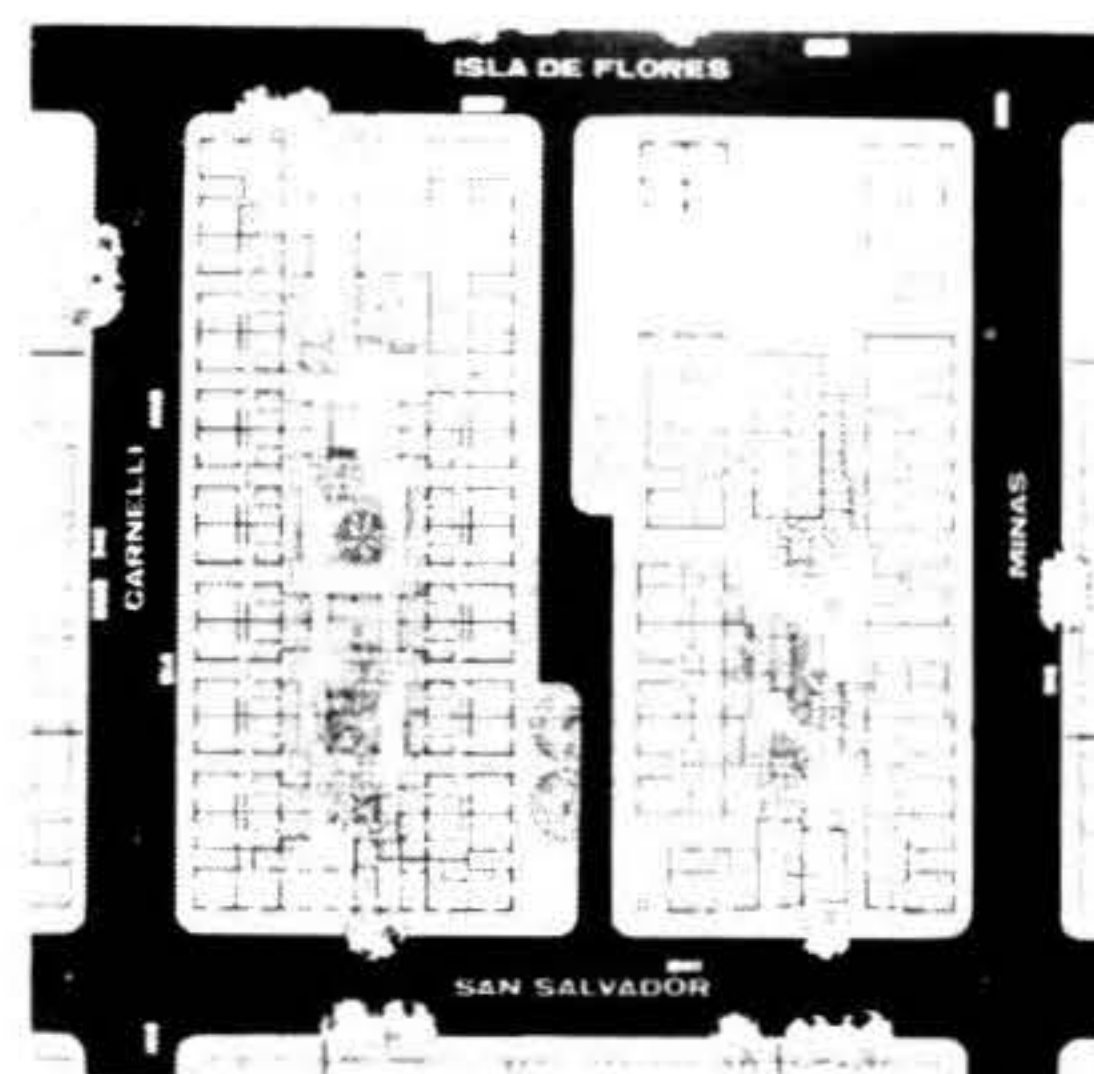


B-B



D-D

Fachadas y Cortes



Planta Baja



Perspectiva

MENCION:

Fernando Giordano, Nelson Inda y Lina Sanmartín.

ANTEPROYECTO N° 24

Fundamento de voto para
MENCION
del Arq. Nelson Bayardo

La naturaleza del Concurso ha hecho que casi todos los anteproyectos hayan tenido que rendir tributo a las exigencias que en materia de ordenanzas, áreas máximas, orientación, porcentajes, etc., le planteaban las Bases.

Estas deficiencias, son "arquitectónicamente" entendibles, en tanto se producen en esa etapa de ajuste que sigue a la puesta en marcha del partido adoptado, y en tal sentido, el criterio del Jurado fue el de tolerar en cierto grado tales situaciones (ver Acta N° 6) entendiéndose que la exiguidad del plazo terminó tendiendo una trampa insalvable a los Consursantes, que finalizaron debatiéndose infructuosamente en muchísimos casos frente a la intrincada complejidad que implicaba combinar tantos factores.

Mucho menos entendible es la omisión de este anteproyecto en ubicar la "guardería" en un lugar expresamente prohibido, y personalmente le acuerdo mi voto para MENCION, en el bien entendido de que no lesionó ningún derecho, en tanto el Jurado sólo admitió como "premiables" los seis anteproyectos seleccionados.

Aparte de que paradójicamente la ubicación de la "Guardería" resulta extremadamente desacertada en mi entender, creo que este trabajo es de excelente factura, con una plazoleta que soslaya el error de centralizar en el nuevo conjunto los servicios generales, abriéndolos al barrio, y generando una interesante perspectiva hacia la calle Ansina, con un jalón que promueve un contraste dimensional muy bien logrado.

Forman capítulo aparte los alzados que revelan especial sensibilidad, y entre los "debe" del proyecto señalo aparte de las omisiones que se establecen en el informe del Asesor, la ubicación de los comercios, el exceso de superficie que se acuerda a los halls sobre Carnelli así como la artificiosa conformación de la escalera o los volúmenes normales a dicha tira que comprometen tanto el valor testimonial del conjunto como el asoleamiento de la fachada posterior.

Deseo destacar que de no haber mediado el error señalado este anteproyecto debió merecer una ubicación superior.



Perspectivas

Fundamento de voto para
TERCER PREMIO
del Arq. Rafael Lorente

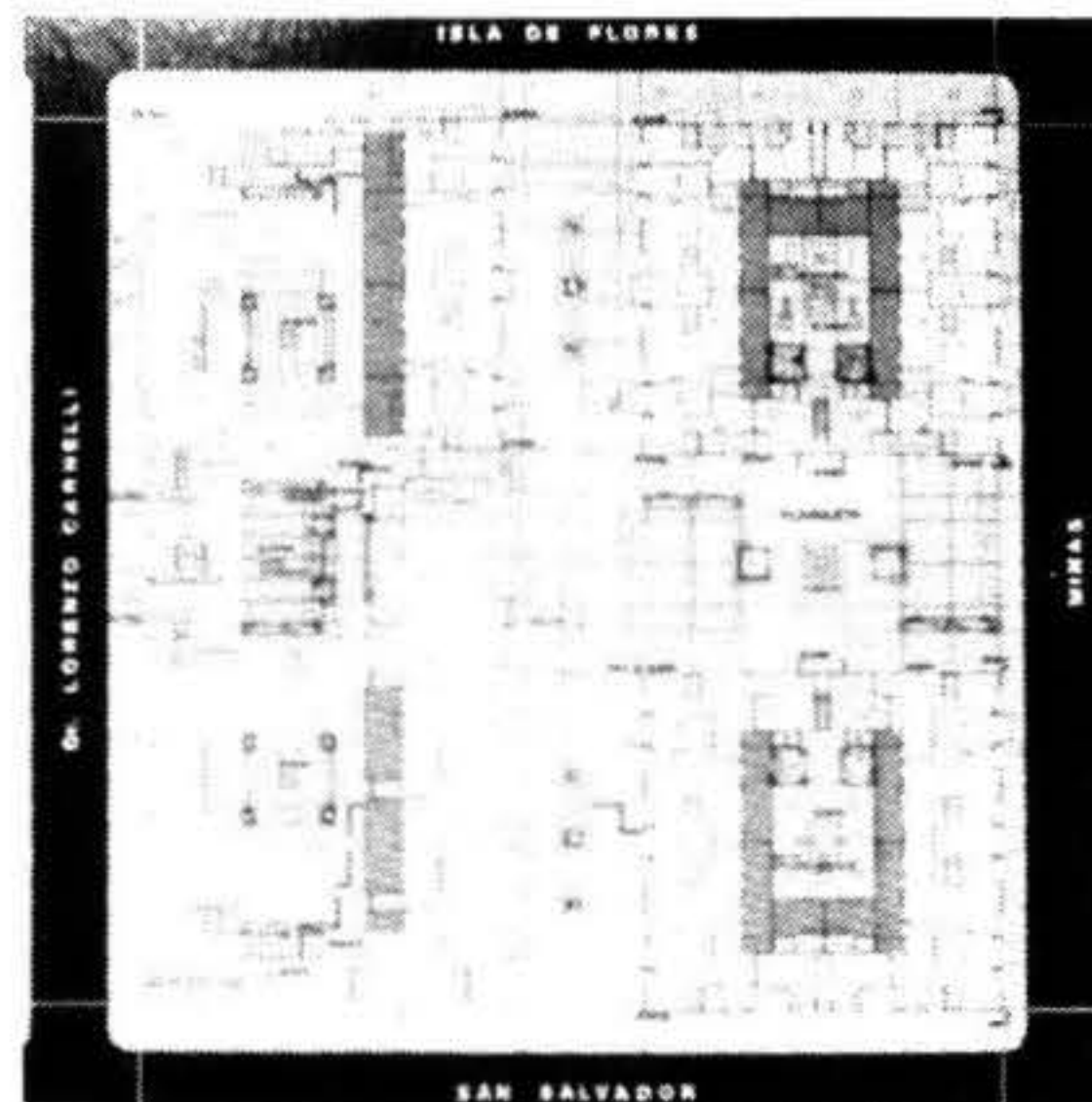
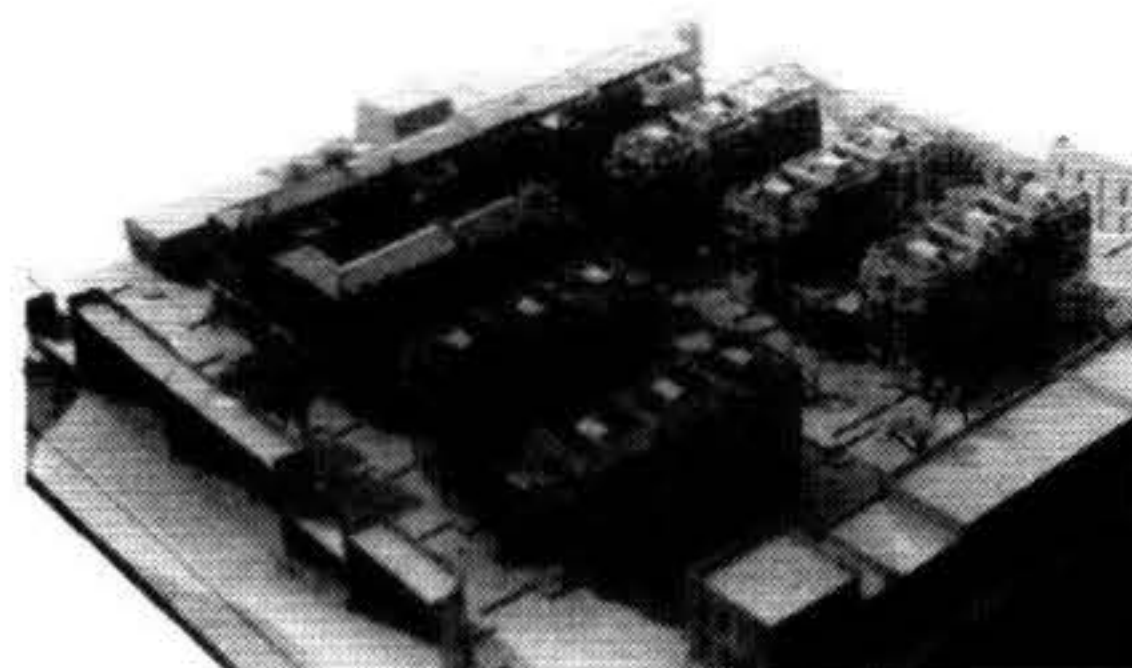
1) ASPECTOS URBANISTICOS:

1) Buena inserción global con el entorno fundamentada en las excelencias de las fachadas perimetrales.

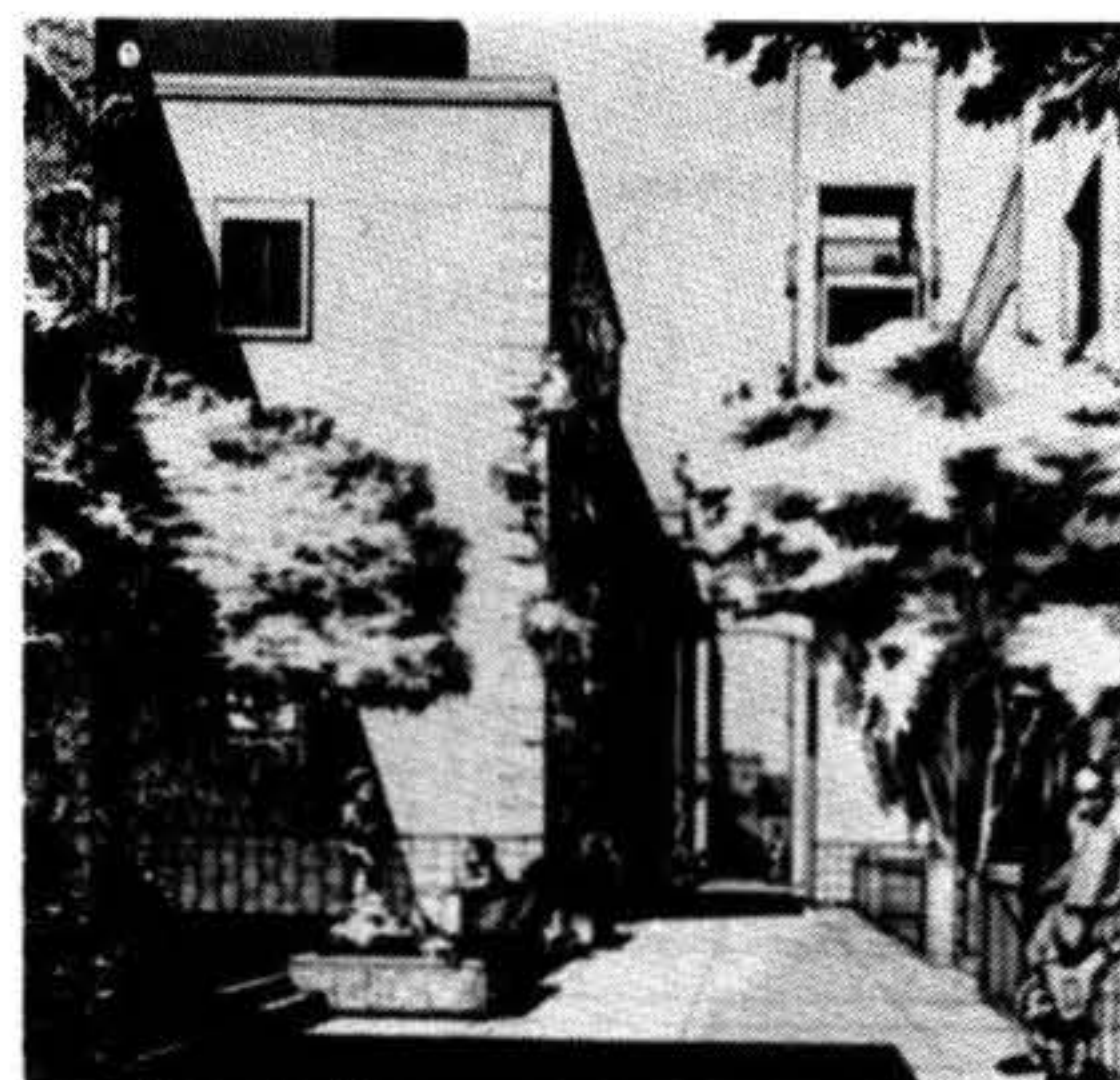
2) Propone Plazoleta entre las calles Ansina y Minas que culmina en el local Comunal aportando un elemento de interés urbanístico que sin llegar a distorsionar el carácter de la calle Ansina puede dispersar en algo su valor como centro de vida comunitario.

Se entiende que si el volumen edificado sobre Minas hubiese sido continuo aportándosele en 1 o 2 niveles en coincidencia con la Plaza propuesta la solución lograda hubiese sido más efectiva tanto desde la necesaria continuidad espacial y volumétrica de la masa edificada sobre Minas cuanto en una mayor contención espacial interna de la propia Plaza propuesta al tener todos sus límites dentro del Programa planteado.

3) Solución que respeta e integra adecuadamente los edificios y ruinas



Planta Baja



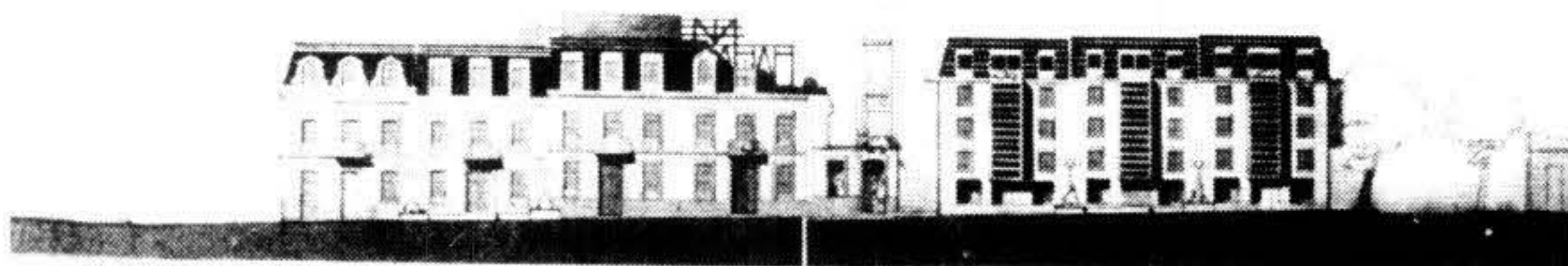
existentes sobre Carnelli y en los Padrones 1, 20, 21 y 22 aunque no utiliza las ruinas testimoniales de los Padrones 24 y 25.

4) El tratamiento de espacios y el equipamiento urbano está resuelto eficazmente sin excesos y con recursos modestos. Muy logrado el carácter de los espacios públicos y semi-públicos revelando en su autor una calidad y oficio superior que se refleja fundamentalmente en los alzados y en los croquis perspectivas. Buena integración entre lo nuevo y lo existente basada en el lenguaje utilizado, en el acierto de ritmos, vanos, escalones, bancos, jardineras, puertas, etc.

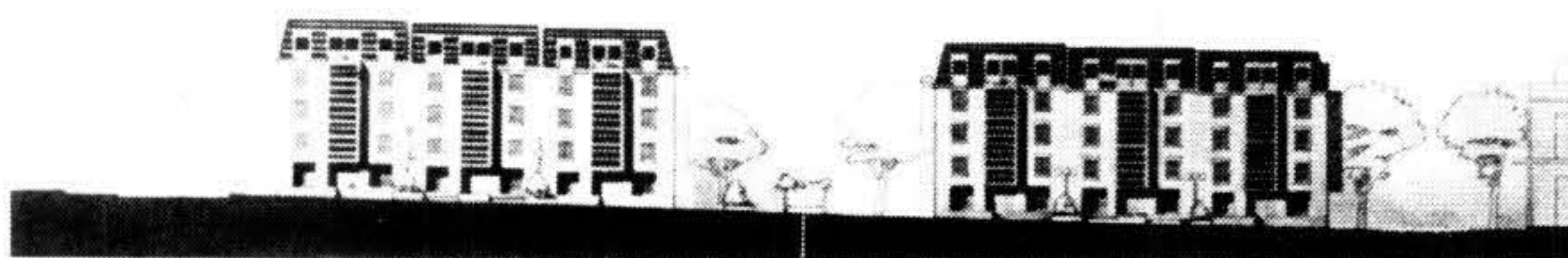
5) La ubicación del local Comunal es correcta aunque pueda objetársele su excesiva centralidad atemperada en este caso por la presencia de la Plazoleta que lo vincula eficazmente al barrio.

Merece en cambio serios reparos la ubicación de la Guardería en un predio que no es de propiedad Municipal transgrediendo expresamente las bases y aclaraciones formuladas así como por entenderse que no se vincula eficazmente con las viviendas proyectadas.

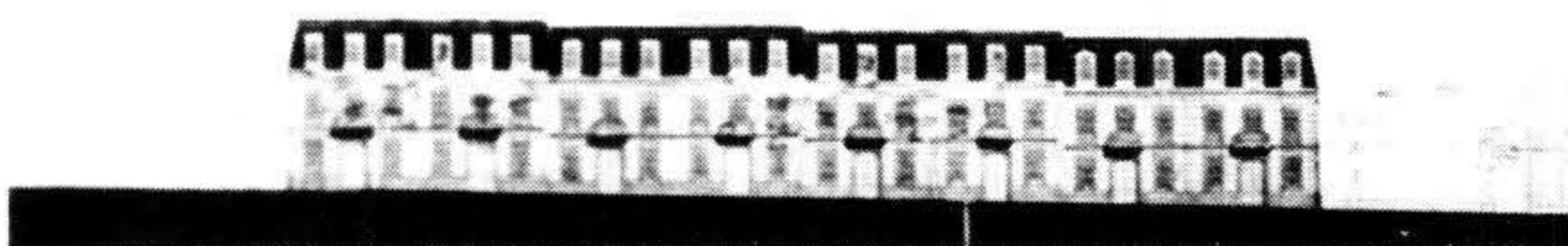
Asimismo los locales comerciales si



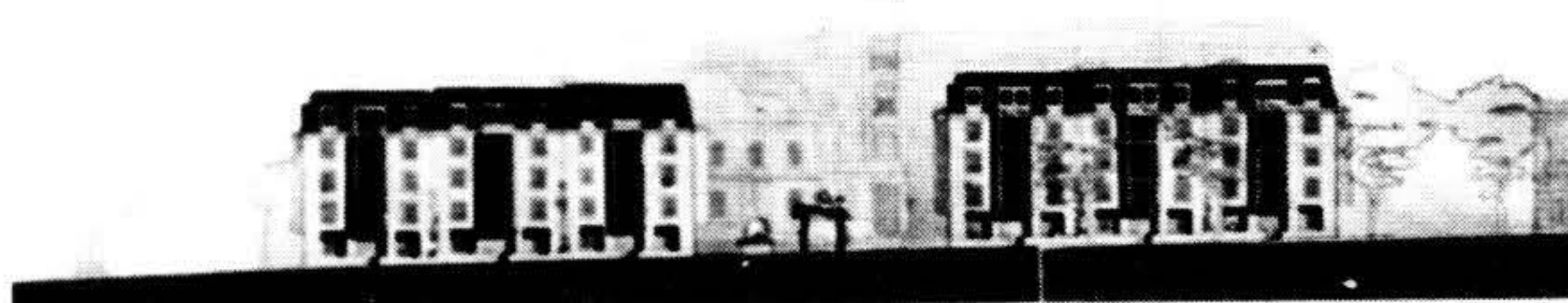
ANSINA ESTE



ANSINA OESTE



DR. LORENZO CARNELLI



MINAS

Fachadas

bien apoyan la idea de la Plazoleta no están bien ubicados en relación al conjunto y al barrio.

El diseño específico de S.U.M. y Guardería criticables por su excesiva subdivisión no contempla las áreas solicitadas en el Programa, presentando carencias en la formulación de los espacios exteriores que en el caso de la Guardería se agravan por su inadecuado asoleamiento.

II) VIVIENDAS:

Se objeta la cantidad total de viviendas obtenidas (169) por entenderse que si bien no era obligatoria la cantidad de 200, es notoriamente inferior al promedio de viviendas propuestas en el conjunto de los trabajos.

1) Vivienda reciclada:

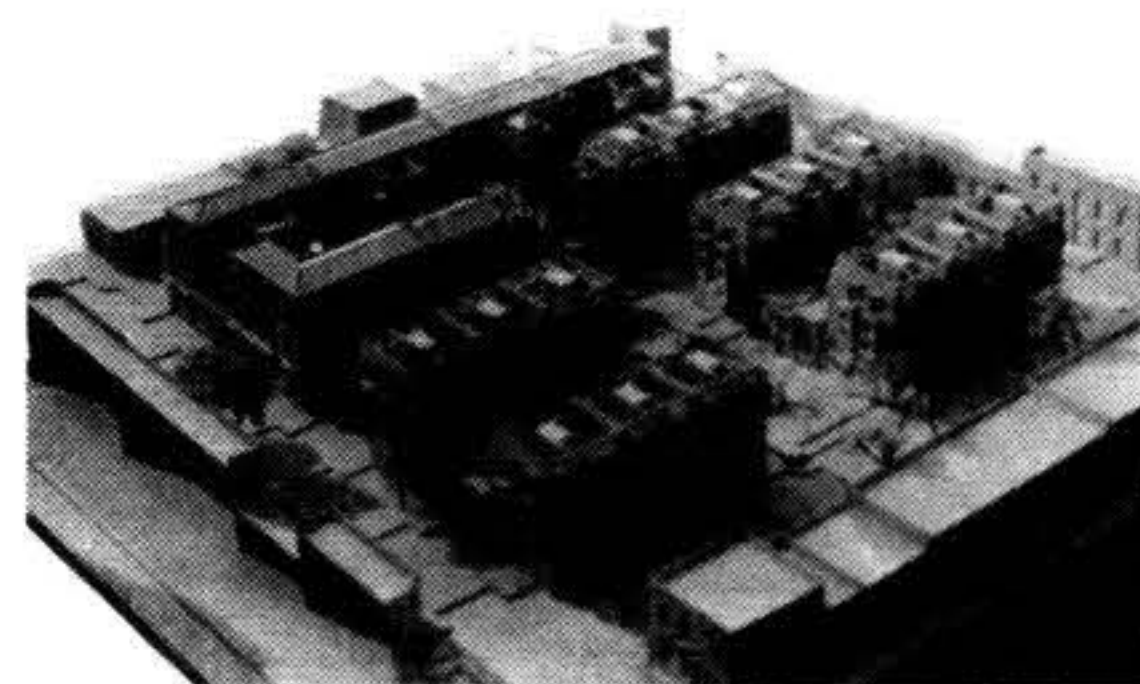
El concepto utilizado en la crujía sobre Carnelli es correcto al respetar adecuadamente dimensiones, locales y carácter. Las viviendas de 3 dormitorios sobre Carnelli tienen 1 dormitorio en Planta Baja y 2 dormitorios en Planta

Alta observándose que el baño se ubica en Planta Baja defecto este admisible por tratarse de una vivienda reciclada. Las viviendas de 4 dormitorios están correctamente resueltas al aprovecharse al máximo los espacios y la estructura existente. Resulta discutible en cambio la inserción de viviendas de 3 dormitorios en volúmenes adosados con orientación Norte que crean zonas de sombra en patios y fachadas posteriores lo cual es particularmente grave durante el invierno.

Asimismo se plantea que las viviendas ubicadas en A carecen de un adecuado espacio exterior propio defecto que aparece subsanado en B y C.

2) Vivienda nueva:

En general la tipología utilizada es correcta. Se comparte el criterio de que todos los estares den a vías públicas y que los dormitorios por el contrario se vuelquen o a espacios exteriores privados o a espacios semi-públicos. Los accesos están bien planteados y son fácilmente identificables. La orientación es en general correcta observándose que hay 24 habitaciones al Sur aunque este defecto es subsanable.



La escala y el tratamiento dado a los patios de uso semipúblico resulta muy adecuado.

Se objeta la solución de las terrazas elevadas al crearse un área de dudosa utilización fundamentada como colgaderos de ropa colectivos. Sería mejor resolver los tendederos en terrazas de adecuadas dimensiones vinculadas a la vivienda tal como existían originalmente en las viviendas a reciclar sobre Carnelli donde además de tendederos cumplían funciones de patio elevado con parrillera, depósito, etc. que compensaba el uso en exclusividad dado a los patios posteriores de las viviendas sobre Planta Baja.

Por todas las consideraciones anteriores concluyo:

a) Valoro en términos muy positivos el aporte del trabajo N° 24 sin perjuicio de reconocer los errores señalados y muy particularmente la **inexplicable transgresión en relación a la Guardería de la cual es evidente que no se obtiene ningún beneficio** sino que por el contrario resulta francamente perjudicial desde cualquier aspecto que se le analice.

B) Considerando además **las claras transgresiones que otros proyectos premitables hacen a las bases en aspectos dimensionales** (áreas mínimas de locales habitables, áreas de vivienda B.H.U. etc.) y la consiguiente reducción en términos relativos de la evaluación de dichos trabajos acordada por el Jurado en ocasión del Acta N° 6.

c) Voto para TERCER PREMIO el anteproyecto N° 24.

*Fundamento del voto de
ABSTENCION
del Arq. Miguel Angel Odriozola*

Aunque la inclusión del anteproyecto N° 24 se consideró válida para el concurso, me abstengo de votarlo por entender que la ubicación de la Guardería Infantil resulta negativa a su valoración, de acuerdo a Bases, Programa y Consultas.

El hecho pudo no significar ventaja alguna para su autor, pero el haber actuado en este punto dentro de un marco normativo diferente al de los demás concursantes, en mi concepto disminuye sensiblemente los valores del excelente trabajo presentado.

MENCION:

Alejandro Baptista, Carlos Cáceres, Ruth Reches y Fernando de Sierra

ANTEPROYECTO N° 38

Fundamento de voto para
MENCION
por UNANIMIDAD

Anteproyecto que no se interna en el terrenos de los logros ambiciosos, reproduce de algún modo el esquema histórico, pero usa de buenos recursos expresivos (plásticos y funcionales) para compaginar, individualizándolos claramente, los valores de los edificios reciclados y los nuevos.

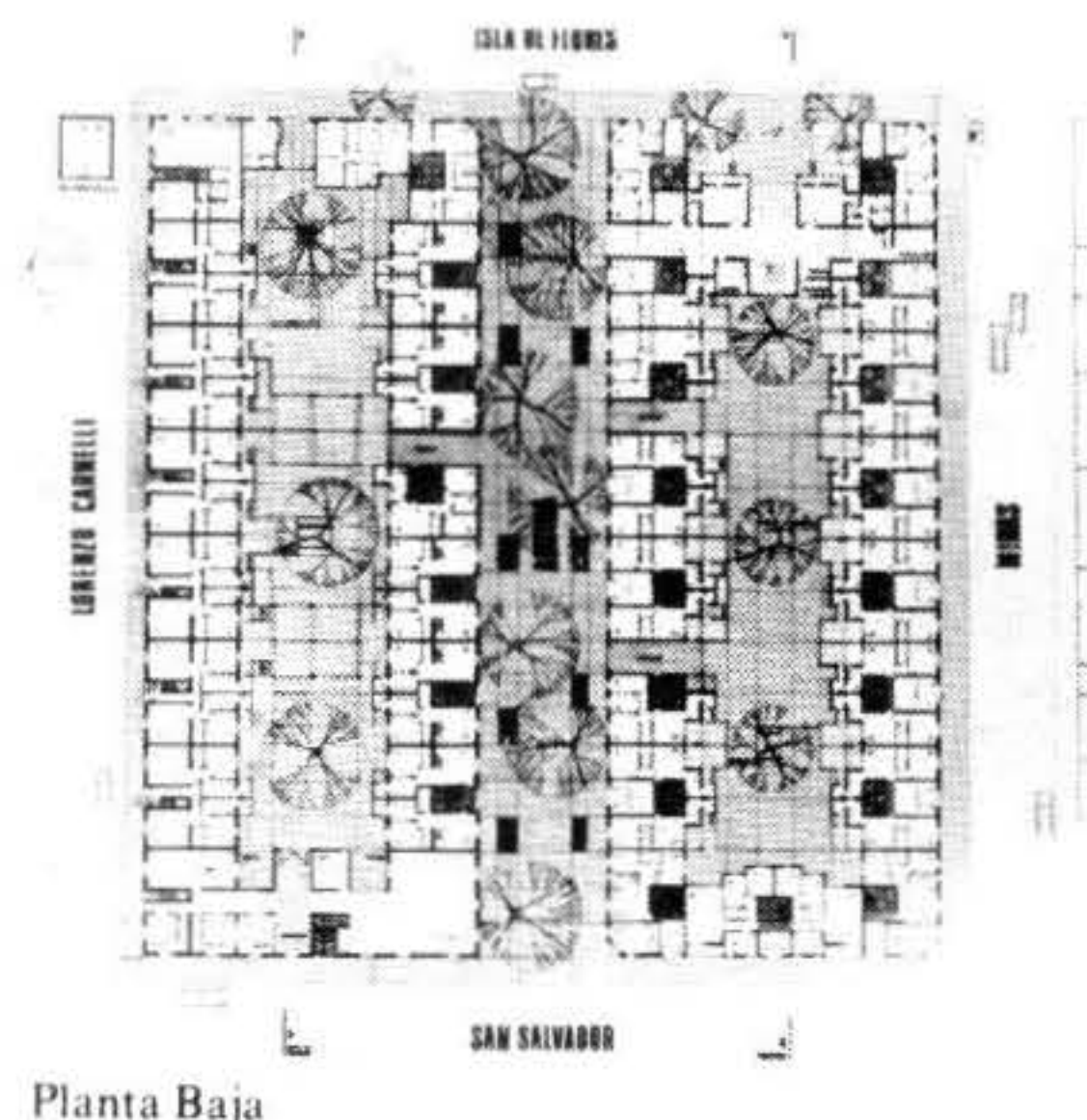
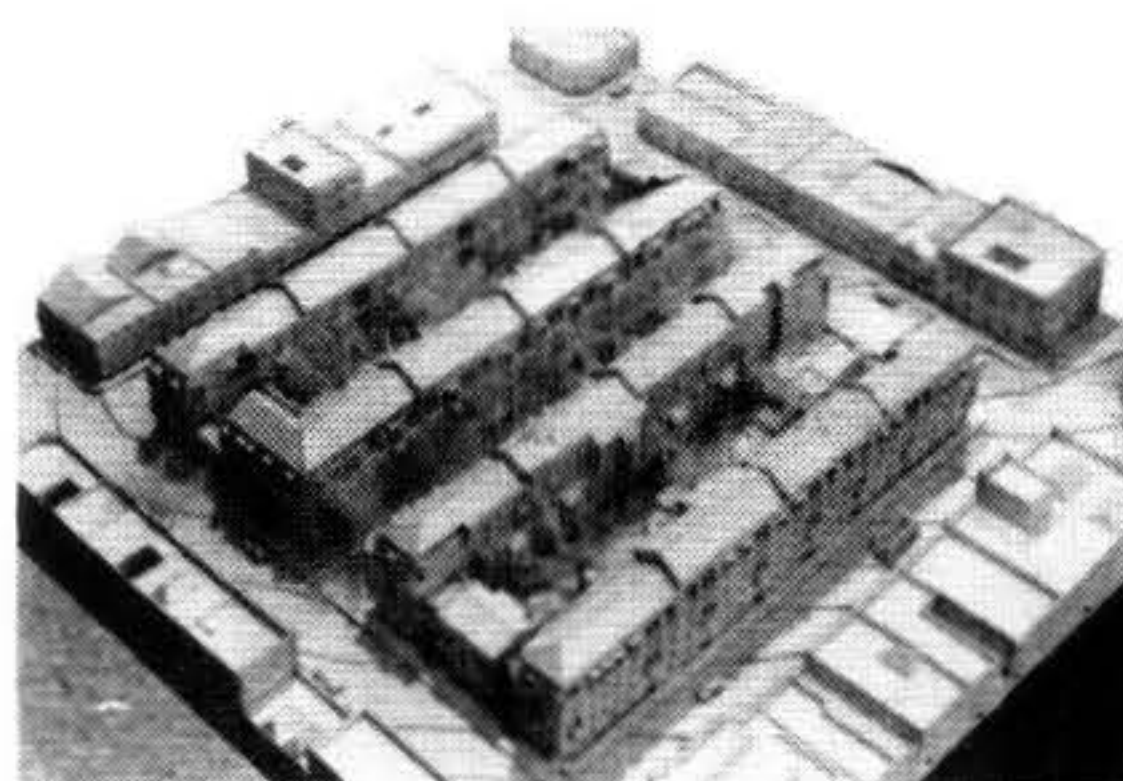
Es de singular valor como se mantiene el carácter de la calle Ansina tal cual se observa en los alzados y el croquis perspectivo de lámina 9.

Es encomiable la idea de usar un edificio valioso como el del Padrón 1 para un local de uso jerarquizable como es el que contiene al S.U.M., pero el resultado se ve comprometido por la carencia de un espacio exterior que le enfatice y sobre todo por la confusión expresiva que genera el superponerle la vivienda.

El trabajo disminuye considerablemente su valor en el exceso de incumplimientos que se le asignan en el informe del Arquitecto Asesor, y en una desafortunada tipología de viviendas con evidentes desaciertos en la orientación de las viviendas nuevas ("estares" al interior, dormitorios a la calle) y en su disposición interna.

En la contrapartida hay una buena resolución de las viviendas recicladas.

Dado que se trata de un anteproyecto que mantiene gran respeto por las ruinas se señala que el haber mantenido este criterio con la Ruina del Padrón 26 se pudo mejorar la disposición de la Guardería favoreciendo la circulación peatonal hacia la calle Ansina.



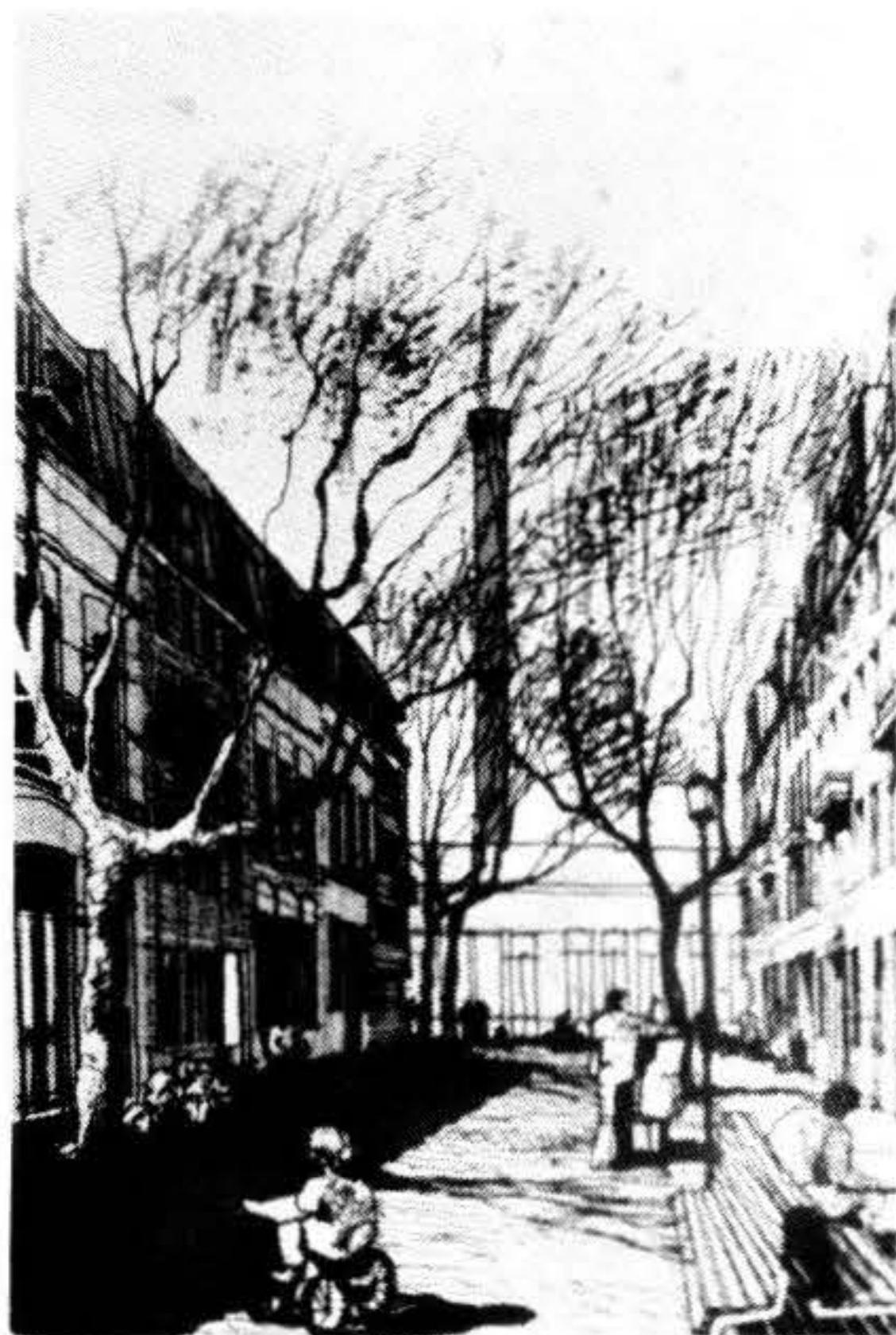
Planta Baja



ANSINA EST



ISLA DE FLORES



Perspectiva



Fachadas y Cortes

MENCION HONORIFICA

*Miguel Angel Lavin, Juan Manuel Pazos
y Jorge L. Vázquez.*

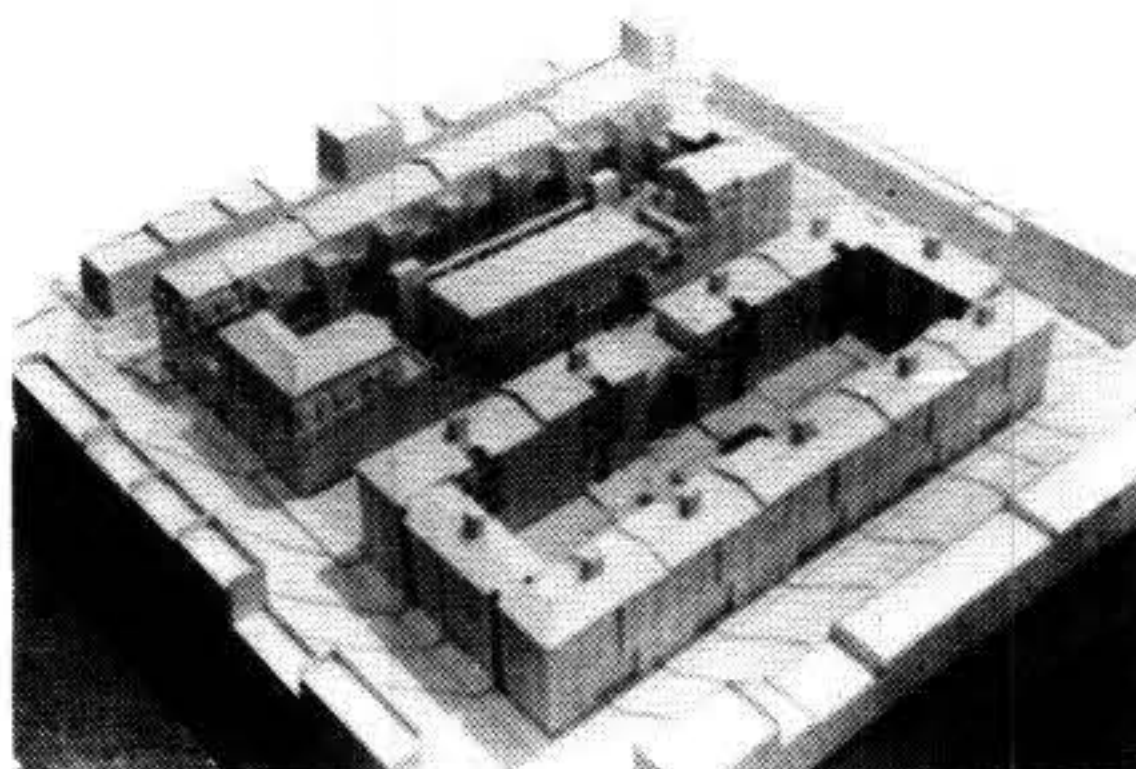
ANTEPROYECTO N° 12

*Fundamento de voto para
MENCION HONORIFICA
por UNANIMIDAD*

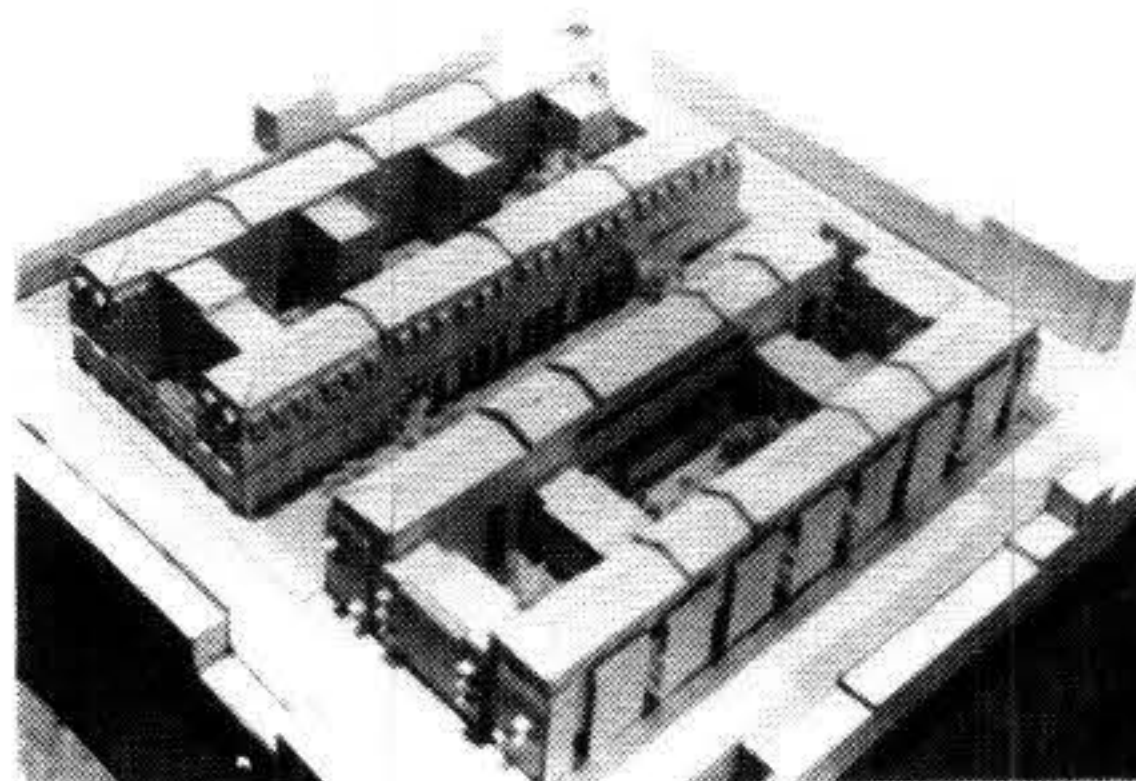
Buen planteo general que usa adecuadamente los elementos testimoniales pero que no escapa a cierta rigidez en su formalización.

Buena conceptualización del uso de los espacios semi-públicos, introduciéndose aceptables variedades de uso, que ayuda a una mejor identificación de las zonas de vivienda.

Hay excesivo rigor en el manejo de la simetría lo cual quita flexibilidad a la solución final.



Maqueta N° 12



Maqueta N° 29

MENCION HONORIFICA

*Héctor Enrique Benech,
Thomas Sprechmann
y Arturo Villaamil,
Juan Bastarrica, Ruben Otero y Jorge Tuset.*

ANTEPROYECTO N° 33

*Fundamento de voto para
MENCION HONORIFICA
por UNANIMIDAD*

Buen partido urbanístico con acertada estructuración formal general como composición en sí misma, pero resentida en una cierta rigidez relativa al planteo de los espacios semi-públicos y un eje que enfrenta al S.U.M. con estrado, cuyo uso diario o periódico puede ser discutido, y que resultaría inadecuado en la eventualidad de grandes actos dada la dimensión del espacio anexo.

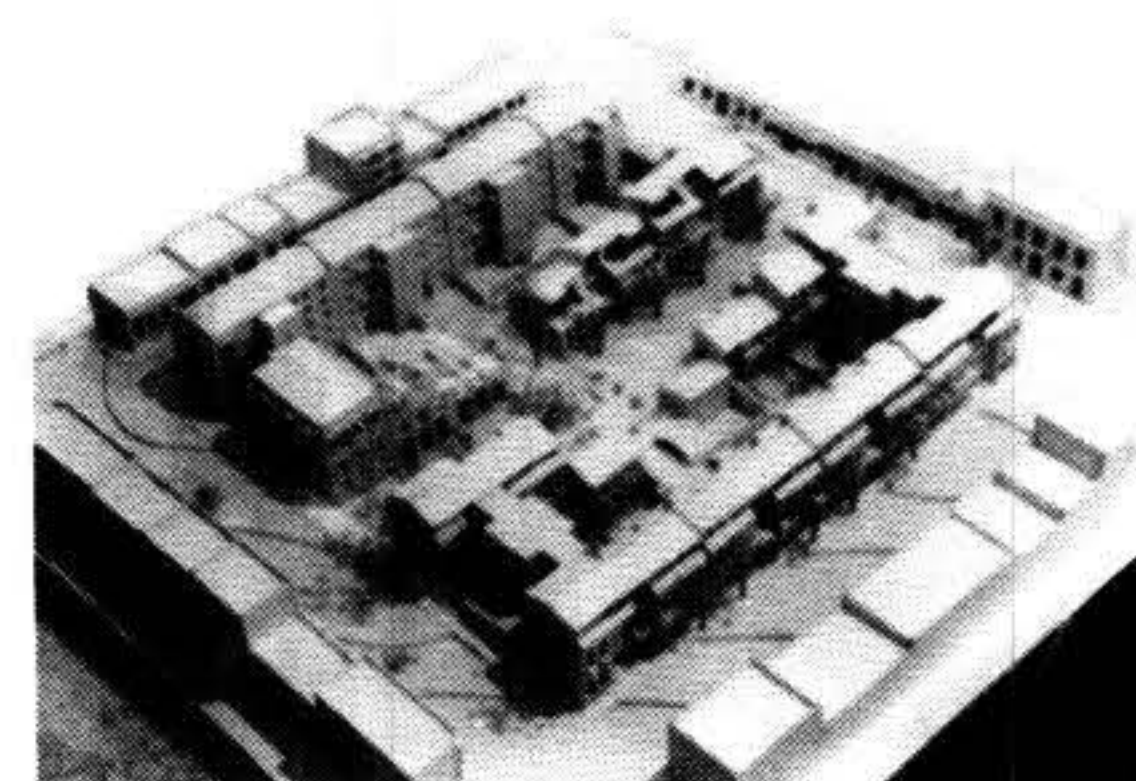
Es correcta en general la tipología de vivienda aún cuando se detectan serias deficiencias en las esquinas, generadas al amparo de una diagonal un tanto gratuita que se instrumenta a nivel de Planta Baja.

El planteo de los alzados está seriamente realizado, pero no se aviene a adecuadamente a los existente.

Muy remarcable la metodología de estudio planteada como proceso de interpretación del problema y los mecanismos aconsejados para la instrumentación, aún cuando luego ello no se trasmite demasiado en el anteproyecto.



Maqueta N° 33



Maqueta N° 42

MENCION HONORIFICA

*Enrique Alonso, Carmen Canoura,
Andrés Mazzini y Elena Mazzini.*

ANTEPROYECTO N° 29

*Fundamento de voto para
MENCION HONORIFICA
por UNANIMIDAD*

Correcta solución con clara identificación de lo antiguo y lo moderno, resaltándose el buen uso que se hace de las ruinas de Ansina generando una galería al servicio del S.U.M.

Buen control de los espacios privados; la ubicación centralizada de los Servicios Generales da una idea de privatización de su uso por parte de los habitantes del "Reus" que no aparece conveniente, lo cual no excluye que la solución en sí misma esté muy bien lograda.

Hay exceso de ambientes orientados al Sur y son poco felices los alzados, en especial Ansina Oeste.

Además es criticable la demolición del edificio testimonial del Padrón N° 1 en aras de una discutible equilibrio.

MENCION HONORIFICA

*Iván Arcos, César Barañano, Julio Ferster
y Gonzalo Rodríguez Orozco.*

ANTEPROYECTO N° 42

*Fundamento de voto para
MENCION HONORIFICA
por UNANIMIDAD*

Anteproyecto seleccionado en aras de la notoria calidad que posee, pero cuya realización urbanística entra en disonancia con el barrio, volviéndole discutible, y exhibiendo un carácter que no se compagina adecuadamente con el entorno, acercándose más a una supuesta ubicación suburbana, tal cual se trasunta claramente sobre todo en las perspectivas.

Es muy discutible la propuesta para Ansina apareciendo como gratuita la composición escalonada, y más aún la restauración que se hace de las ruinas para adecuarlas a esa situación.

Documentos para una Historia de la Arquitectura Nacional



ARQ. JUAN ANTONIO SCASSO

Arq. Mariano Arana
Arq. Lorenzo Garabelli
Arq. José Luis Livni

El arquitecto Juan Antonio Scasso integra —conjuntamente con los arquitectos Agorio, Vilamajó, Cravotto, Surraco, Azzarini y tantos otros— una generación de técnicos preocupados por impulsar la renovación de la Arquitectura Nacional, en un momento en que el país emprendía la realización de importantes obras de equipamiento urbano, cultural, sanitario, recreativo, etc.

A través de una larga actividad profesional tuvo una destacada actuación como realizador —tanto en la esfera pública como privada— como docente y como integrante de la Sociedad de Arquitectos, a lo que debemos sumar su permanente actuación como periodista y divulgador de los temas relacionados con la profesión.

Como realizador fue capaz de aunar una permanente preocupación teórica con la habilidad para concretarla en la práctica, viabilizando permanentemente nuevos ámbitos de trabajo a este fin.

Sus planteos acerca de la necesidad de renovación de la Arquitectura Nacional se apoyaban en un amplio conocimiento de lo que ocurría en el Exterior, a través de sus viajes de capacitación y estudio, así como de la frecuentación de publicaciones y revistas, afirmándose además en una profundización teórica sobre las necesidades programáticas, tal como lo vemos en sus estudios para programas escolares, de cultura física, de plazas y parques, de urbanismo.

Igualmente apreciamos una permanente preocupación tecnológica que podemos ver en sus diversas obras y muy particularmente en su proyecto —realizado en colaboración con el Arq. Domato— para el Estadio Centenario.

En la expresión formal de sus realizaciones se aprecia claramente una adaptación al contexto nacional de elementos asimilados de la arquitectura europea contemporánea. Se destaca su utilización del color, de materiales naturales, el rico tratamiento volumétrico de sus obras que nos demuestra su familiaridad con las realizaciones holandesas —especialmente Dudok— pero, sobre todo, su firme voluntad de responder en forma adecuada a las necesidades locales.

Es seguramente en su amplificación de la

arquitectura hacia el espacio público que Scasso nos interesa actualmente. La calidad, variedad y riqueza de soluciones con que supo responder como arquitecto y como Director de la Dirección de Paseos Públicos del Municipio de Montevideo, a la ambientación y equipamiento de nuestros parques y plazas, es realmente destacable. El aprovechamiento de los sitios y sus cualidades específicas, el trabajo con sus desniveles, el planteamiento de posibilidades de utilización diversas y coexistentes, la atención a todos los detalles, pavimentos, muretes, bancos, iluminación, etc., son una permanente lección que debemos aprender para recuperar la calidad de los espacios públicos realizados en Montevideo y en el interior.

Profesor de la Facultad de Arquitectura —en cuya creación tuvo activa intervención a través de su actividad estudiantil— en la cátedra de Trazado de Ciudades y Arquitectura Paisajista, tuvo un importante papel en la sensibilización de las nuevas generaciones, en el campo del tratamiento de los espacios exteriores.

Como gremialista, a través de su intensa actuación en la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, procuró siempre abrir nuevos campos de trabajo e incidencia para la profesión y como divulgador, en diversas publicaciones y órganos de prensa, realizó una importante contribución a la comprensión de la importancia y significación de la arquitectura, a la valorización de la profesión a la que siempre relacionaba con la dignificación del usuario, destinatario definitivo de la labor profesional.

Visitando actualmente la Escuela Experimental de Malvín, la Escuela de Las Piedras, el Estadio Centenario, el antiguo Hotel Miramar o el restaurante El Retiro en el Parque Rodó, o en fin recorriendo este mismo Parque, lo que subsiste del Parque Rivera, podemos apreciar la calidad intrínseca de sus realizaciones, su adaptación al contexto, su precisa utilización de las tecnologías constructivas disponibles, la coherencia entre sus intenciones especiales y su concreción volumétrica que les otorga, aún hoy, plena validez.

DATOS COMPLEMENTARIOS

- 1892 — Nace el 14 de enero.
- 1916 — Egresado de la Facultad de Arquitectura obteniendo la Medalla de Oro.
 - Secretario de Redacción de la revista "Arquitectura", órgano de la Sociedad de Arquitectos.
 - Viaja a Europa (22/10) becado por el Consejo Universitario y el Ministerio de Relaciones Exteriores para completar estudios en el exterior.
- 1918 — Regresa de su viaje a Europa habiendo visitado Francia, Italia y España.
- 1920 — Ingresado como Arquitecto a la Intendencia de Montevideo.
 - Ingresado como docente a la Facultad de Arquitectura desempeñándose en el Curso Práctico de la cátedra de Trazado de Ciudades y Arquitectura Paisajista.
- 1929 — Designado Director de Paseos Públicos de Montevideo por el Consejo de Administración Departamental, cargo que desempeña hasta 1952.
 - Designado (12/7) Proyectista y Director de las obras del Estadio Centenario de Montevideo.
- 1932 — Beca de Perfeccionamiento Docente. Viaja durante un año por Alemania y Holanda.
- 1941 — Publica su libro "Espacios verdes".
 - Integra —con el Arq. Mauricio Cravotto y los argentinos Fermín H. Beretervide y Alberto B. Blanco— el equipo ganador del Concurso Internacional para el Plan Regulador de Mendoza (Rep. Argentina).
- 1947 — Viaja por un año a Inglaterra invitado por el Consejo Británico.
- 1951 — Sub Director del Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo, cargo que desempeña hasta 1956.
- 1975 — Fallece el 2 de octubre.

ENTREVISTA AL Arq. JUAN A. SCASSO

El siguiente texto se ha estructurado en base a la versión grabada de la entrevista realizada al Arq. Juan A. Scasso por los Arqs. Mariano Arana, Lorenzo Garabelli y José Luis Livni, el día 10 de mayo de 1972.

P. Ud. nos informaba que el 14 de enero cumplió 80 años y que la suya fue la primera promoción egresada de la Facultad de Arquitectura. ¿Nos podría dar la nómina de sus integrantes?

R. Sí: Armando Acosta y Lara, Gonzalo Vázquez Barriere, Héctor Rodríguez, Leopoldo Agorio, Horacio Azzarini, Luis Eduardo Segundo, Luis Nocetto, Buena-ventura Addiego, Julio Vilamajó y yo. Estamos vivos Vázquez Barriere, Agorio, Addiego y yo.

P. También nos decía que contaron Uds., entre el plantel de profesores a Monsieur Carré.

R. Sí, fuimos sus alumnos durante 2 años: en 4º y 5º. Proveníamos de distintos talleres. Había entonces 3 profesores de Proyecto: Horacio Acosta y Lara, Guillermo Jones Brown y Vázquez Varela. Un grupo de nosotros, procedíamos del taller de este último; era un excelente profesor. Fue él, quien proyectó la Facultad de Medicina y un gran número de viviendas individuales muy bien estudiadas.

P. ¿El contacto con tales profesores fue muy importante para Uds., a pesar de ser gente de formación académica?

R. Sí, sus obras eran muy limpias. Se habían despojado en gran medida de elementos académicos y nosotros, que les seguíamos, nos apartábamos también de lo académico.

P. Aparte de la docencia de Monsieur Carré y del Prof. Vázquez Varela ¿qué otras circunstancias incidieron a su juicio, para la aceptación por parte de Uds. de la arquitectura renovadora?

R. Nosotros asistimos a la formación del movimiento moderno y a su plenitud. Lo que nos abrió el camino para lanzarnos en esa dirección, fue la visita de Le Corbusier en el año 1929. Teníamos su libro "Vers une Architecture", pero no lo entendíamos muy bien. Su visita nos entusiasmó a todos en la Facultad. En los años inmediatos, realizamos una serie de campañas en defensa de la nueva arquitectura. En especial, una campaña contra el proyecto académico para el Palacio de Gobierno que iba a ser realizado donde está ubicado hoy el Palacio Municipal. Pero el movimiento más lindo fue el que hicimos durante nuestro último año en la carrera, en favor de la creación de la Facultad de Arquitectura.

P. ¿Este se produjo hacia 1915?

R. La Facultad se creó en 1915 y yo me recibí en 1916. Realizamos un muy buen informe al Parlamento, que redactamos Agorio, Addiego y yo. Trabajamos intensamente, fervorosamente; al punto que hicimos un verdadero movimiento de sabotaje contra la gente de ingeniería. Era por entonces Decano de la Facultad de Mate-

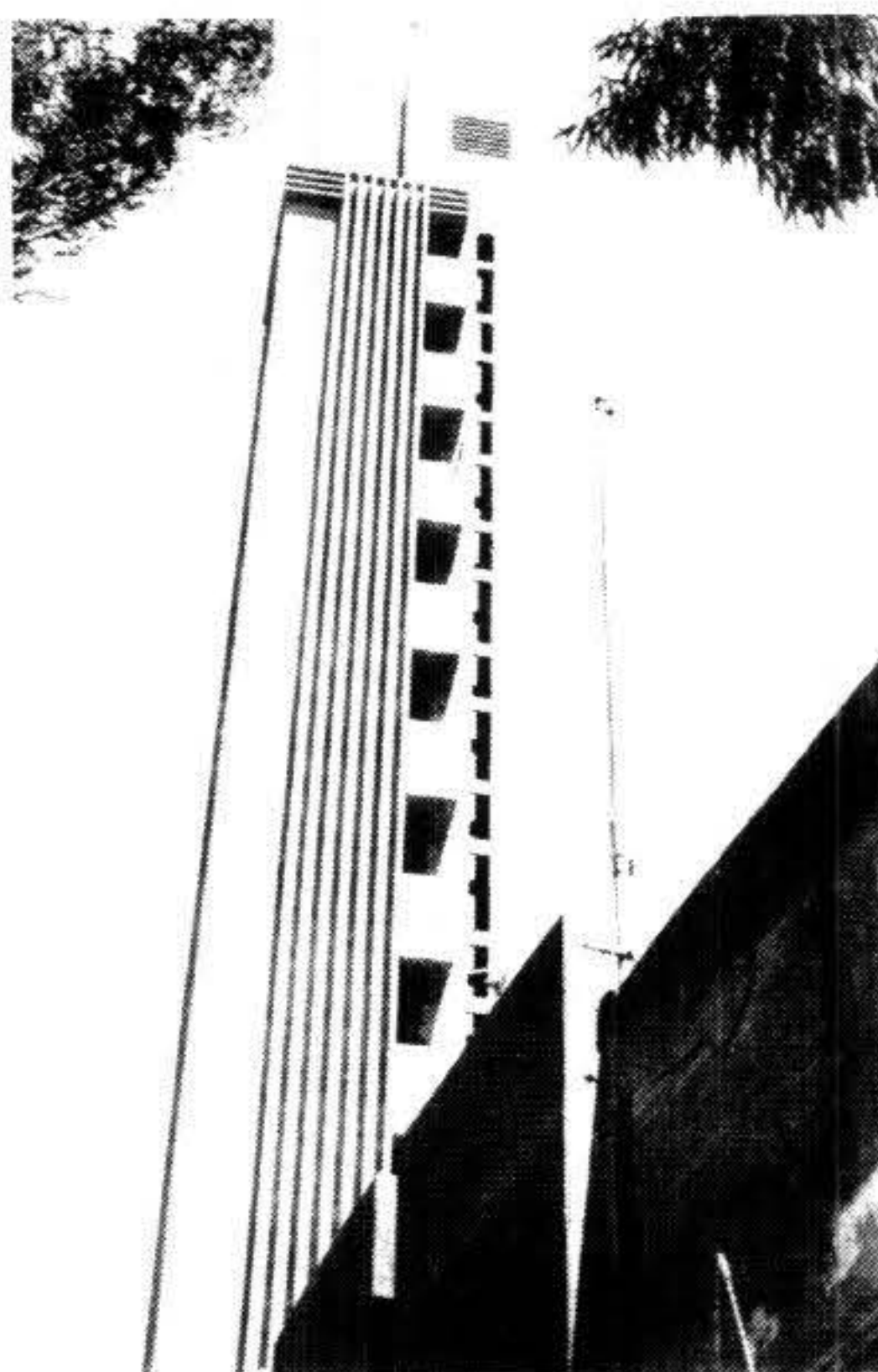
máticas, el Ing. Federico Capurro. Un día nos llamó a su despacho y nos dijo: "miren, con tal de que Uds. se vayan, que se cree de una vez la Facultad de Arquitectura". Por eso me causa gracia cuando veo que se censuran los movimientos estudiantiles porque tienen alguna idea que quieren llevar adelante y que no cuaja con la mentalidad existente. La vida de la Facultad fue para nosotros extraordinaria, llena de vitalidad y buen humor.

P. La obra suya fue muy diversa, ¿no es así?

R. Sí, yo trabajé mucho en la Facultad y en la profesión.

Soy un caso raro de arquitecto. En 1920 fui nombrado arquitecto de la entonces Dirección de Parques y Jardines. Luego me nombraron Profesor Adjunto de Urbanismo de la Facultad. En consecuencia, yo estaba en esta situación interesantísima: la práctica que hacía en la Dirección de Paseos me servía para la enseñanza. De tal modo, pude siempre interesar a los alumnos en el estudio del jardín; en el estudio del vegetal. Les hacía notar que tradicionalmente el arquitecto trabaja con materiales inertes; por primera vez estábamos tentando trabajar con materiales vivos; materiales que vemos nacer, desarrollarse, adquirir la plenitud; en los que podemos observar transformación y calibrar sus valores plásticos a través de las distintas estaciones del año. Yo traté de hacer ver a los alumnos, por ejemplo, el valor que adquiere el árbol en el otoño.

Estas preocupaciones, las aplicaba a la enseñanza del urbanismo práctico; en el Curso de Trazado de Ciudades y Arquitectura Paisajista. Para ello me apoyaba en la documentación elaborada en la Dirección de Paseos. Elaboré el fichado de 100 especies existentes en nuestros parques indicando: ubicación, nombre científico, familia, tipo de raíz, tronco, follaje, suelo requerido, desarrollo, observaciones. Esto se completaba con fotografías incluyendo



Estadio Centenario
Montevideo, 1930

una escala métrica.

Yo llevaba este material a Facultad y alentaba a los alumnos al estudio de alguna especie, analizando sus características individuales y en distintas etapas de su desarrollo. Se la estudiaba aisladamente y en sus posibilidades de agrupamiento formando paisaje.

P. ¿En qué año comenzó con sus clases de la Facultad?

R. En 1920. Yo fui el primer profesor de Urbanismo, el mismo año en que ingresé en Paseos Públicos. El trabajo en esta dependencia, y en otras actividades, me obligó a desarrollar solamente las clases prácticas del curso, quedando el teórico, a cargo del Arq. Mauricio Cravotto.

Me pareció interesante analizar algunos trazados de ciudades en conexión con lo que se estudiaba en Historia de la Arquitectura. Por ejemplo, en uno de los años, se llevó a cabo un estudio analítico y fisonómico de ciudades medievales, tomando como base, tres ciudades españolas: Avila, Granada y Santiago.

Las analizamos en sus particularidades e individualidades: Avila, ciudad de caballeros; Granada, ciudad árabe; Santiago, ciudad católica de peregrinaciones. Los conocimientos adquiridos en Historia de la Arquitectura se volcaban así en estos análisis.

Por su parte, el trabajo en la Dirección de Paseos me resultó interesantísimo: me permitía estudiar la ciudad y modificarla, en cierta medida, "a gusto mío". Existía una gran independencia respecto a la autoridad municipal y tuve bastante libertad de actuación durante los años en que actué como arquitecto en la Dirección de Paseos (yo entré en 1920 y enseguida me nombraron Director de la misma). Por el conocimiento adquirido en árboles y jardines, llegaban a la Dirección de Paseos, desde muchas partes del interior, solicitudes de proyectos de plazas. Yo elaboré muchos, para Artigas, Rocha, Castillos, y un sinnúmero de pueblos. Lo mismo sucedió con los proyectos solicitados por clubes deportivos. Desde la Dirección de Paseos me tocó colaborar en el impulso otorgado a la Educación Física desde la creación de la ley de 1911. Por esta ley, impulsada por Batlle, se hicieron numerosas "Plazas de Deportes". Ahora, lamentablemente, no se manifiesta este interés.

También impulsé la concreción de canchas de fútbol para muchos clubes. Este fue el motivo por el cual me eligieron posteriormente para proyectar el Estadio Centenario.(1)

P. Cuéntenos sobre la concreción de esa obra.

R. Se decidió la realización del Estadio contando con un predio proporcionado por el Municipio. La Asociación Uruguaya de Fútbol debía elegir un técnico. Surgieron varios nombres como posibles y la AUF, a propuesta de Raúl Jude, me eligió a mí. Llamé como colaboradores a un grupo de estudiantes de arquitectura cuyos nombres me fueron sugeridos por el entonces secretario de la Facultad, Arturo Carcavallo.

El éxito de la realización fue algo ines-

perado. No había en qué apoyarse, no existía documentación ni antecedentes a tener en cuenta. Nada de América y prácticamente nada de Europa, fuera de Wimbledon (que era un simple galpón) y del estadio de Amsterdam de 1928.

Trabajamos intensamente y se logró un estadio con muy buena visibilidad, con un cuidado de diseño en la realización de la torre y en la fachada de la tribuna Olímpica, que es la única que está terminada. Ahora, acabo de entregar los planos correspondientes a la tribuna América, con nuevas cabinas. Yo hubiera preferido que se completara la tribuna y luego se edificaran las cabinas, pues de este modo se hubiera contado ya con un techado donde alojarlas. Parece injusto que luego de 40 años de concluida la primera etapa, la construcción continúe inconclusa, a pesar de los beneficios económicos provenientes de los campeonatos allí disputados.

La construcción del Estadio tuvo como inconveniente la urgencia para lograr la terminación de las obras, y las circunstancias políticas surgidas por entonces. El Estadio debía inaugurarse el 18 de julio de 1930 y muchos recordarán que parte de la tribuna América estaba aún sin desenterrar, pues se había llenado pocos días antes.

P. Aparte de las anotadas, ¿se enfrentó Ud. con otras dificultades?

R. Sí, en la cimentación por ejemplo. El suelo era terriblemente cambiante. Existía piedra arcillosa, que es una clase de suelo que se endurece mucho en presencia del agua. Esto originó serias dificultades en la nivelación del terreno. El trabajo fue grande: tuvimos que bajar unos 11 metros en la cancha, en el ángulo de encuentro entre las tribunas Colombres y Olímpica. En las restantes zonas se pudo adaptar bastante bien la construcción a los niveles de las calles existentes. La que quedó particularmente bien resuelta fue la tribuna Olímpica, con la ubicación de sus accesos a medio nivel. Tiene cuatro grandes entradas que permiten gran fluidez de circulación y la visibilidad es muy buena. El Estadio posee, por otra parte, grandes avenidas que lo sirven.

Cada vez que voy al Estadio tengo, como arquitecto, una satisfacción extraordinaria, pues he hecho una obra para el público, que la disfruta y la goza.

La "Torre de los Homenajes" que yo agregué, tenía por finalidad izar la bandera en su parte superior como glorificación del vencedor. Servía además como jalón de la ciudad, marcando el acceso al Estadio. Se había pensado también la inclusión en la Torre de una escultura de Zorrilla de

San Martín. Se previó la colocación de un ascensor en la Torre para que se transformara en un mirador con acceso público permanente.

Otro gran escollo fue el escaso tiempo disponible. Fui nombrado arquitecto en el mes de setiembre(2) y entregué los planos para efectuar la licitación en el mes de diciembre. Para peor, tuve que tener el coraje de aconsejar que no se adjudicara la obra a la empresa que había dado el precio más bajo, pues entendía que no estaban en condiciones de terminar la obra en el plazo estipulado. Finalmente, se adjudicó la construcción de las tribunas Olímpica y Oficial a la empresa Dyckerhoff y Widmann, y las dos restantes se adjudicaron a la empresa Adolfo Shaw. Las dificultades aparecían hasta en los aspectos más inesperados. Recuerdo haberle dicho al arquitecto Pittamiglio, representante de la empresa, si creía que estábamos haciendo la Liga de las Naciones: allí había checos, yugoslavos y otros europeos con los que era imposible entenderse.

En la obra se realizaron 14.000 metros cúbicos de hormigón y se movieron 160.000 metros cúbicos de tierra. Esto entre los meses de febrero y julio de 1930.

Fue una obra única en el país. Hoy el Estadio no se hacía. Ahora las cosas han cambiado mucho. El año '30 era un año de empuje. El país subía y todo el mundo tenía confianza; estaba esperanzado.

P. ¿No surgieron dificultades con el cálculo de la estructura de hormigón armado?

R. No, porque tuve un colaborador que fue extraordinario: el Ing. Hartschuh. Trabajó con Surraco en el Hospital de Clínicas, con Vilamajó, con Cravotto, con todos nosotros. Era un hombre extraordinario, un sabio del hormigón. Cualquier problema que se le presentaba, lo estudiaba con gran interés. Colaboró conmigo también en la realización de la bóveda del Club de Golf, aún en pie luego del incendio. Hartschuh era un gran puntal para el arquitecto. Trabajaba con él incluso durante el proceso de diseño. Con él estudié una serie de obras muy interesantes en hormigón armado; entre ellas una "sombilla" de 15 metros de diámetro sobre la rambla de Malvín: una estructura de hormigón en forma de hongo. Era preciosa cuando aún no le habían colocado cerramientos y funcionaba solo con unos toldos.

P. ¿Colaboró entonces mucho con Ud.?

R. Sí, en varias obras. No sin embargo en la escuela de Malvín, que fue calculada por el ingeniero uruguayo Del Puerto.

P. ¿Tuvo oportunidades de hacer viajes al exterior?

R. Sí, fui en tal sentido, un arquitecto muy afortunado. Con los alumnos del curso de Urbanismo, hacíamos un viaje todos los años, financiado por la Facultad. Yo llevaba a los muchachos a Porto Alegre, a Río Grande, a Uruguayana, a Río de Janeiro. Se lograba así un gran espíritu de grupo.

P. En el primer viaje que hizo Ud. a Europa, ¿qué países visitó?

R. En esos dos años, recorrí prácticamente toda Europa. Fui con un muchacho muy compañero mío: Scosería, que era cronista del diario "El Día", donde yo también escribía. Hice una serie de artículos sobre arquitectura y ayudaba en la parte de teatro. En Europa nos encontramos con Michelena, Cúneo y un grupo de pintores, músicos y escultores argentinos e italianos. Eso era en 1916, en plena guerra europea. Pudimos asistir entonces, a esa terrible experiencia.

Mis viajes más importantes, los realicé en estas fechas: 1916-17 y parte del 18; el otro en el '32 y el último en el '47. Fuera de ellos, hice otros más cortos, intermedios.

Uds. conocen mi libro "Espacios verdes". Ese libro es resultado de una beca de perfeccionamiento docente. Esa beca me permitió permanecer en Europa durante un año. Yo elegí Alemania como lugar de estadía; fue en 1932. El movimiento de Hitler estaba en auge y se veían enfrentamientos de distintas corrientes políticas. Existía una gran miseria y una crisis económica tremenda. La moneda estaba totalmente desvalorizada. Lo que se había hecho durante la República de Weimar en materia de arquitectura era sin embargo extraordinario. Se había realizado muchísima obra y me resultó especialmente interesante lo construido por el Arq. Ernst May en Francfort. Aún conservo publicaciones excelentes sobre sus trabajos.

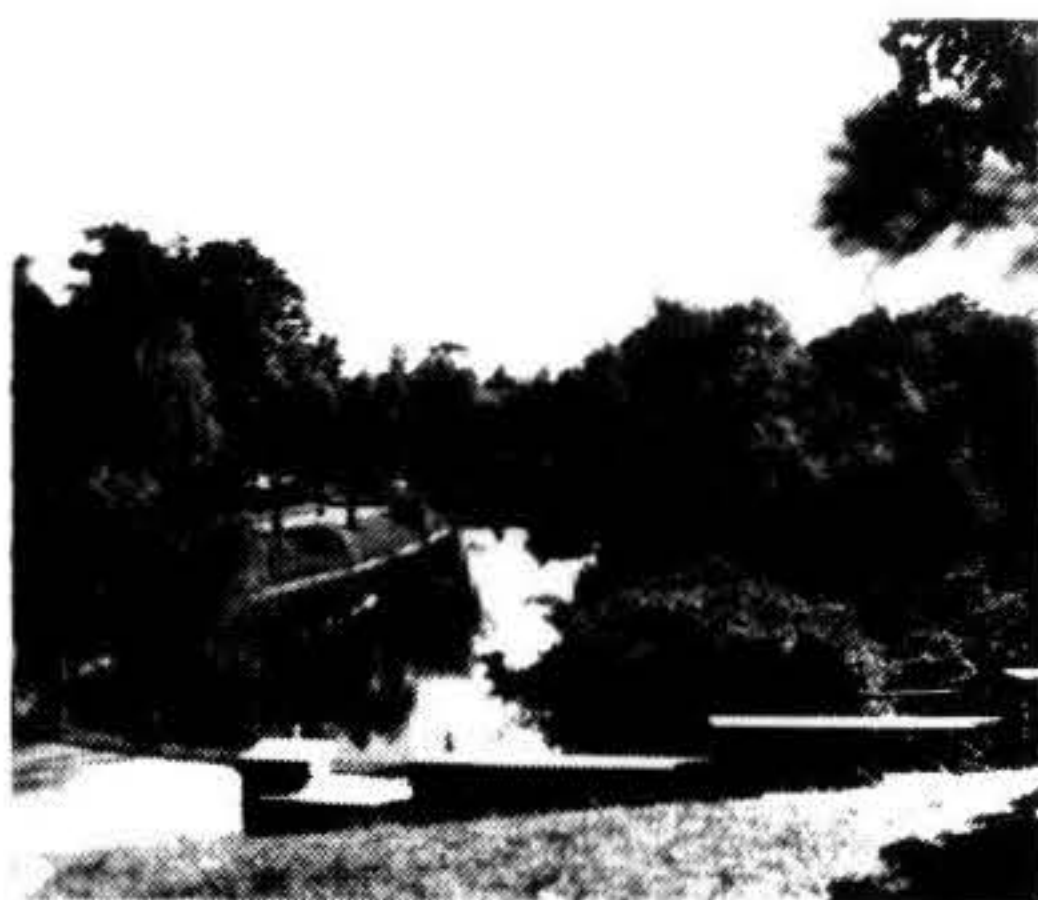
P. ¿Qué otras obras le interesaron en Europa?

R. El barrio Zellendorf, por ejemplo. ¡Me impresionó tanto! Yo viví en él. Las casas individuales estaban rodeadas de mucha vegetación. Teníamos un gran parque lleno de coníferas. Allí fue que tomamos la decisión de instalarnos en Carrasco, a nuestro regreso a Montevideo. Y efectivamente así lo hicimos, construyendo nuestra propia casa.

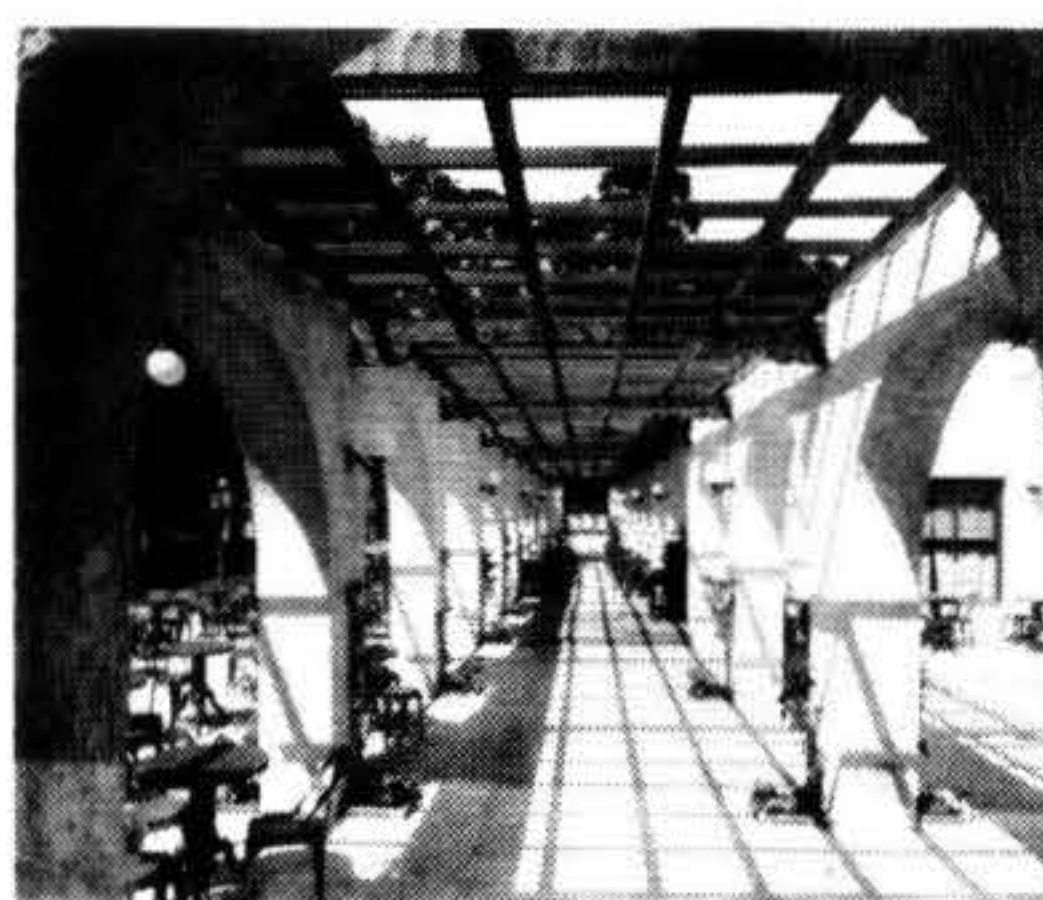
En 1932 conocí además obras de Mendelsohn, en Berlín. Su casa me resultó fantástica.

P. ¿Le importó mucho la obra que él había realizado hasta esa fecha?

R. Sí, mucho. Apenas llegó Hitler al poder, tuvo que emigrar, dirigiéndose a Jerusalén.



Parque Rodó
Montevideo



Hotel "El Retiro"
Montevideo

P. ¿Ud. ya conocía la obra de Mendelsohn?

R. No, la conocí allí.

P. Y en 1932, ¿visitó también Holanda?

R. Sí.

P. ¿No llegó a ver allí alguna obra de Mendelsohn?

R. No. Pero deseaba conocer la obra de algunos arquitectos holandeses. La de Dudok, por ejemplo, a quien no llegué a ver porque estaba de viaje en ese momento. Le dejé una nota expresándole mi interés por sus realizaciones; me impresionó mucho la obra realizada por él en Hilversum. Sus escuelas son extraordinarias; me resultó muy linda la utilización del techo de paja que influyó mucho en mí: lo utilicé luego en diversas obras realizadas en Montevideo. Entre ellas, el Tajamar ubicado en el Parque Terra, que también diseñé, y en una cabaña construida en Carrasco, sobre la rambla. También hice el Club de Polo por ejemplo. ¡Mire que he hecho cosas yo!

Por eso los viajes son algo invalorable: ¡cómo impresionan y cómo completan la enseñanza!

P. ¿Ud. conoció en Amsterdam los barrios construidos en los comienzos de la década del 20, fundamentalmente en la zona sur de la ciudad, donde es muy profusa la utilización del ladrillo?

R. Eran cosas muy bien hechas.

P. Antes de su viaje a Holanda, ¿Ud. conocía ya la revista "Wendingen"?

R. Claro, aún conservo una colección de ellas.

P. Fuera de la revista "Wendingen", ¿qué otras revistas le fueron de utilidad?

R. Las revistas alemanas me resultaron muy buenas.

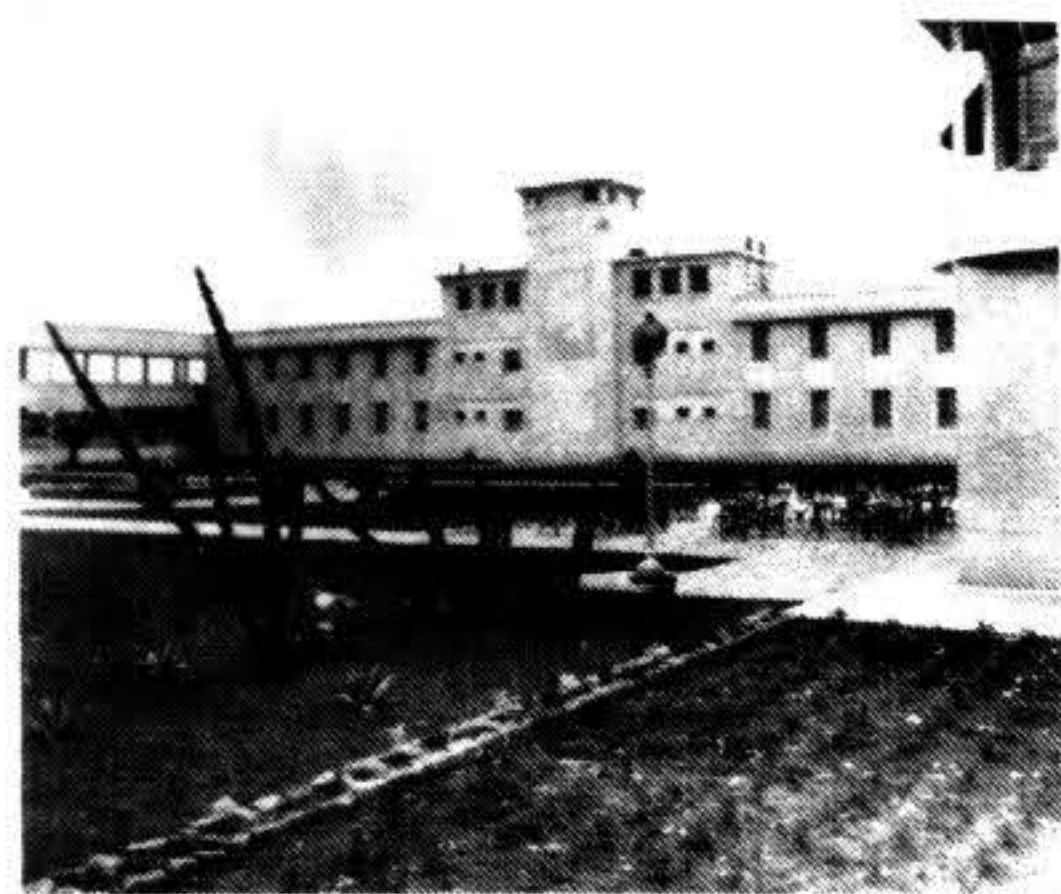
P. ¿Qué nos puede decir del último de sus viajes importantes?

R. El otro viaje fue en 1947 invitado por el Consejo Británico para pasar un año en Inglaterra. Me resultó un país maravilloso, que habitualmente era dejado de lado en nuestros viajes. Fui poco después de la guerra y pude visitar algunas de las primeras ciudades creadas cerca de Londres. Stevenage en particular. Un modelo de contención y habilidad; nada ampulosas, como frecuentemente lo son las restantes europeas.

Luego, por gentileza del propio Consejo Británico, visité los EE.UU. en ese mismo año.

P. ¿Qué es lo que pudo conocer de interés en los EE.UU.?

R. Pude ver mucho de lo que se hacía en Chicago y Nueva York. Tuve también la posibilidad de conocer a Mies; próximo al taller de dibujo contaba con un taller mecánico de experimentación de sus diseños. Ejercía una extraordinaria enseñanza.



P. ¿Asistió a algún congreso?

R. Sí, al de Municipios, en San Juan de Puerto Rico en el año 1953.

P. Cuéntenos algo sobre el hotel Miramar. El edificio original ¿estaba muy avanzado en 1935, antes de su intervención?

R. No, estaban construidas dos alas simétricas formando un patio. Eso es lo que estaba edificado, así como algunos cimientos. La construcción fue en un principio destinada a hospital.

Fui junto al Intendente de Montevideo y al Dr. Blanco Acevedo a ver qué podía hacerse con lo construido. Inmediatamente sugerí que podía hacerse allí un hotel maravilloso. Propuse hacer en la zona central, el local de comedor elevado del suelo. Recuerdo que recibí una nota de felicitación del Centro Gastronómico de Estudios Sociales.

P. ¿Lindo nombre!

R. En ella me felicitaba por lo bien realizado de la obra y el correcto funcionamiento de la cocina. ¡Es que es tan importante la labor del arquitecto! La obra influye mucho en la gente y ¡cómo la comprenden! Yo me informaba mucho siempre, antes de "meterme a hacer lápiz". Por eso resultan muchas de ellas, aún tolerables. El comedor lo comenzamos en setiembre de 1935, y lo inauguramos el 31 de diciembre con una gran fiesta.

Allí instalé un taller de cerámica con operarios de la Dirección de Paseos, para confeccionar macetas y ánforas, que yo necesitaba para el equipamiento de jardines. Entre estos operarios conté con un picapedrero maravilloso. Con él se hicieron algunas piezas de ornato en el propio Miramar, y en la construcción del Parque Rivera.

P. ¿La construcción del Parque Rivera, es también suya?

R. Eso habría que reconquistarlo algún día porque es una pena el estado de abandono actual. Era un hotel para ancianos. Cada habitación poseía cierta autonomía: cada una contaba con su propia estufa.

P. ¿Cuál fue su experiencia en escuelas?

R. Yo empecé hacia el año 24, según creo recordar. Me encontraba sin trabajo y me planteé la aberración que significaba que las escuelas funcionaban en antiguos edificios de viviendas. Mire, el arquitecto tiene que buscar el trabajo, tiene que hacer ver la necesidad; luego todo el mundo se vuelca alrededor de la obra y la acepta. Fui a ver a un inspector de Enseñanza Primaria y le pregunté: ¿si nosotros hiciéramos escuelas, ustedes las alquilarían? Me contestó que sí. Entonces me conecté con un familiar y pudo hacerse una escuela en Camino Maldonado. Fue la primera escuela



en que cambié la conformación de las ventanas. A raíz de esta escuela, vinieron a buscarme para hacer otra pequeña escuela en Olmos.

P. ¿Ud. llegó a consultar material bibliográfico sobre nuevos modos de encarar los edificios escolares?

R. Con lo que contábamos era sobre todo, con el material que brindaba la revista "Wendingen" sobre las escuelas holandesas; las de Dudok fundamentalmente.

P. Su experiencia más importante en arquitectura escolar, suponemos fue la Escuela Experimental de Malvín de 1928. ¿Fue éste, un encargo de Enseñanza Primaria?

R. No, me vinculé a la Comisión de Escuelas Experimentales, presidida por el Dr. Chigliani. Hablé primero con Luisa Luisi, que era miembro de esa comisión, y luego fui a ver al Dr. Chigliani, manifestándole que me ofrecía a hacer honorariamente, el proyecto para la escuela de Malvín. Preguntó entonces, cómo entendía yo que debía ser esa escuela y lo impresioné mucho, respondiéndole que hasta hablar con la directora, no sabría cómo hacerla, porque el arquitecto debe hacer el edificio, de acuerdo con la técnica docente utilizada por el maestro. De inmediato me puso en contacto con una maestra excelente: Olimpia Fernández. Dedicaba su vida a la escuela. Para ella, todo cuanto fuera agradable al chico, era enseñanza. Tuve la habilidad de incorporar al edificio, unos toboganes desde el primer piso hasta el suelo enjardinado, porque la idea era que la escuela era un juego. En un ángulo de los salones, acondicionado con escalones, se concibió "el rincón de los cuentos"; los cuentos se concebían también, como parte de la enseñanza. Otra novedad con que contaba la escuela, era que cada salón estaba rodeado de pizarrones, para que todos los niños pudieran trabajar simultáneamente. Toda la enseñanza tenía un gran sentido práctico.

Después hice la escuela de Las Piedras. El presupuesto era reducidísimo y entonces la hice con fibrocemento. Quedó muy bien construida.

P. En cuanto al trabajo profesional, ¿Ud. trabajó siempre solo o asociado con otras personas?

R. De nuestro grupo, tres de nosotros (Vilamajó, Azzarini y yo) alquilamos un estudio en la Ciudad Vieja, frente a la Iglesia de San Francisco. Los viernes veíamos a las muchachas desde el balcón.

Con Azzarini seguí trabajando hasta 1926, fecha en que disolvimos la sociedad. Vilamajó se había ido antes.

P. ¿Ud. llegó a trabajar también fuera del país?



Hotel Miramar
Montevideo

R. Sí, en Uruguayana. Y en los años 40, hicimos un proyecto para Mendoza, junto a Cravotto y dos arquitectos argentinos, ganando el respectivo concurso.

P. ¿Allí llegó a trabajar con ustedes el Arq. Dufau?

R. No, Dufau trabajó conmigo tres o cuatro años en la Dirección de Paseos.

P. Luego de Vilamajó y Azzarini, ¿Ud. volvió a tener algún otro asociado en su estudio o trabajó más bien solo?

R. No, yo trabajé también con Domato.

P. ¿Con él, trabajaron conjuntamente en el Estadio Centenario?

R. Sí, pero era estudiante todavía. Como arquitecto, con Domato hicimos el Concurso de Nacional y el Concurso de Peñarol. En el concurso de Nacional, salimos primeros y en el de Peñarol, segundos; aunque luego, no se realizaron ninguna de las dos obras.

Con Domato estudiamos también la interpretación de los parques escolares de Vaz Ferreira.

P. ¿Esto fue con posterioridad a la escuela de Malvín?

R. Sí.

P. Fuera de los concursos mencionados para los clubes Nacional y Peñarol, ¿intervino en algún otro?

R. En el correspondiente al Estadio de River en Buenos Aires, concurso que ganamos conjuntamente con otros dos arquitectos argentinos. Pero mi nombre no pudo figurar, de acuerdo a las exigencias de las bases que impedían la participación de arquitectos extranjeros. Por eso el Estadio de Núñez tiene algunos puntos de contacto con el nuestro.

P. Aparte del libro "Espacios verdes", ¿tiene algunas otras publicaciones?

R. Muchos artículos publicados en diversos lados. Además los escritos incluidos en la revista "Arquitectura", órgano de la Sociedad de Arquitectos de la que estuve encargado junto con el Arq. Agorio, durante muchos años.

P. ¿Ud. trabajó mucho en la Sociedad de Arquitectos, no es cierto?

R. Sí, mucho. Estuve permanentemente en contacto con la Sociedad, desde temprano, puesto que fui su primer secretario, siendo aún estudiante.

P. El Club Náutico en Playa Verde, ¿es suyo también?

R. Sí.

P. ¿Y el Planetario?

R. También.

P. Aparte del interés que se tenía por los arquitectos extranjeros, ¿qué arquitectos nacionales le interesaban? ¿Los mismos que junto con Ud. estaban aportando las ideas nuevas?

R. Claro: Vilamajó, Azzarini, Vázquez Barriera que construyó mucho.

P. ¿Mantuvo Ud. vinculaciones con artistas plásticos uruguayos?

R. Yo siempre entendí que debía trabajar con pintores y escultores. Por ejemplo, en muchas obras, intervino como pintor Laborde.

También trabajé con Zorrilla. Actuamos juntos en la localización de monumentos en la ciudad, promovida durante el Centenario de 1830.

(1) El 12 de julio de 1929 Scasso es nombrado Director y Proyectista de las obras. (Intendencia Municipal de Montevideo "Medio Siglo del Estadio Centenario" Montevideo, 1980).



Parque Rivera

BIBLIOGRAFIA

ALGUNAS PUBLICACIONES DEL ARQ. SCASSO

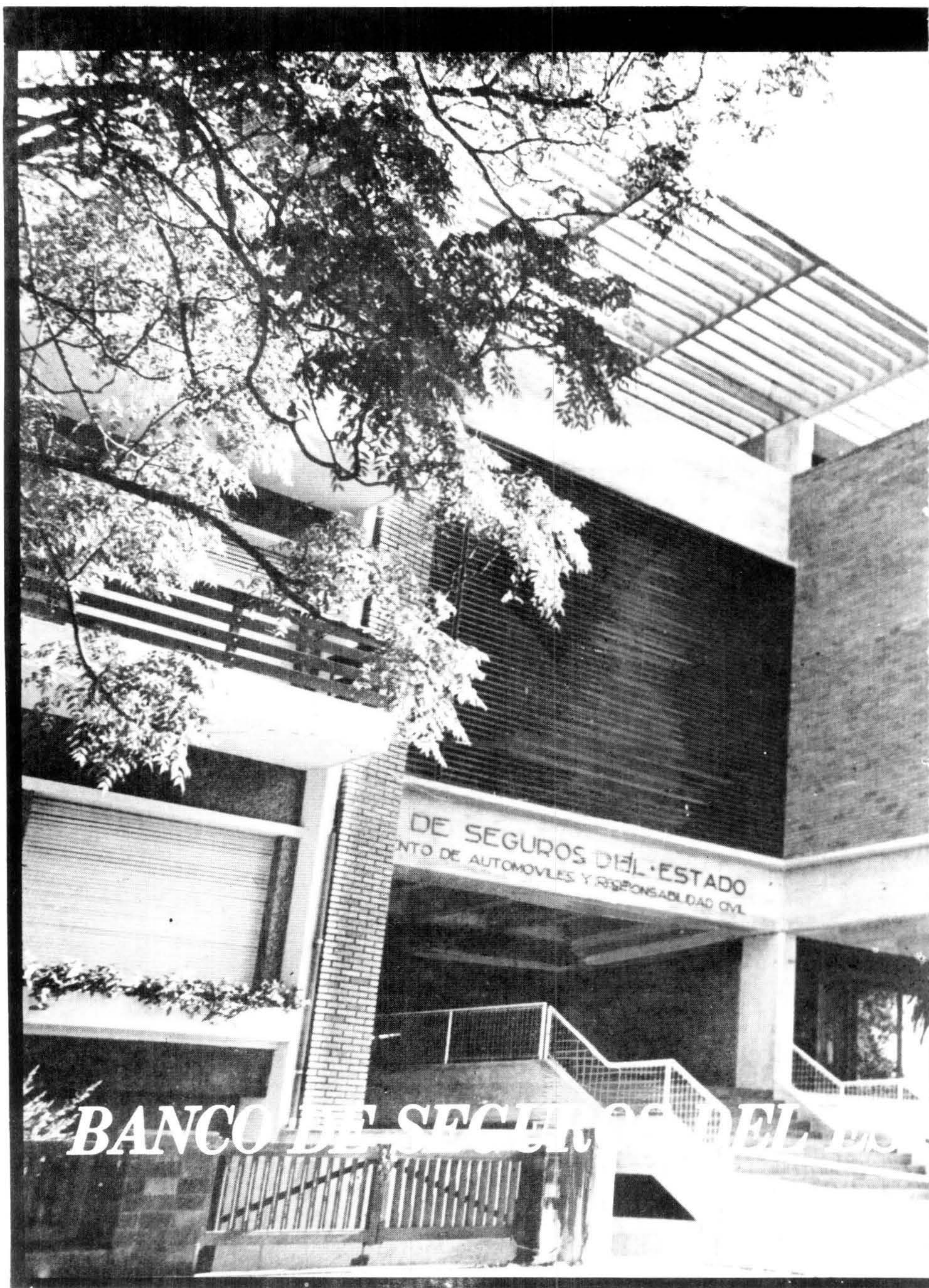
- Discurso en la Colación de Grados de 1916. En revista "Arquitectura", Tomo II. N° 11. Montevideo, 1916.
- "Urbanismo y política". En revista "Arquitectura", N° 171. Montevideo, febrero de 1932.
- "Un problema social. El empleo de las horas libres en la ciudad. Una interpretación urbanístico-arquitectónica". En revista "Arquitectura", N° 203. Montevideo, 1940.
- "Espacios verdes". Facultad de Arquitectura. Montevideo, 1941.
- "Plan Regulador de la Ciudad de Mendoza. Primera etapa: pre-plan". Montevideo, 1941 (con: Fermín H. Beretervide, Alberto B. Blanco, Mauricio Cravotto).
- "Plan Regulador de la ciudad. Memoria Ex-

plicativa". Municipalidad de la Capital. Mendoza, 1942 (con: Fermín H. Beretervide, Alberto B. Blanco, Mauricio Cravotto).

— "Las escuelas experimentales de Malvín y Las Piedras". En "Revista de la Facultad de Arquitectura", N° 6. Montevideo, 1965.

PUBLICACIONES QUE ILUSTRAN LA OBRA DEL ARQ. SCASSO

- Revista "Arquitectura", N° 65. Montevideo, 1923 (Actividad en la Dirección de Paseos Públicos).
- Revista "Arquitectura", N° 115. Montevideo, 1927 (Obras en la Sección Arquitectura de la Dirección de Paseos Públicos).
- Revista "Arquitectura", N° 151. Montevideo, 1930 (Estadio Centenario).
- Revista "Arquitectura", N° 174. Montevideo, 1932 (Arquitectura escolar).
- Revista "Arquitectura", N° 203. Montevideo, 1940 (Diversas obras de arquitectura).



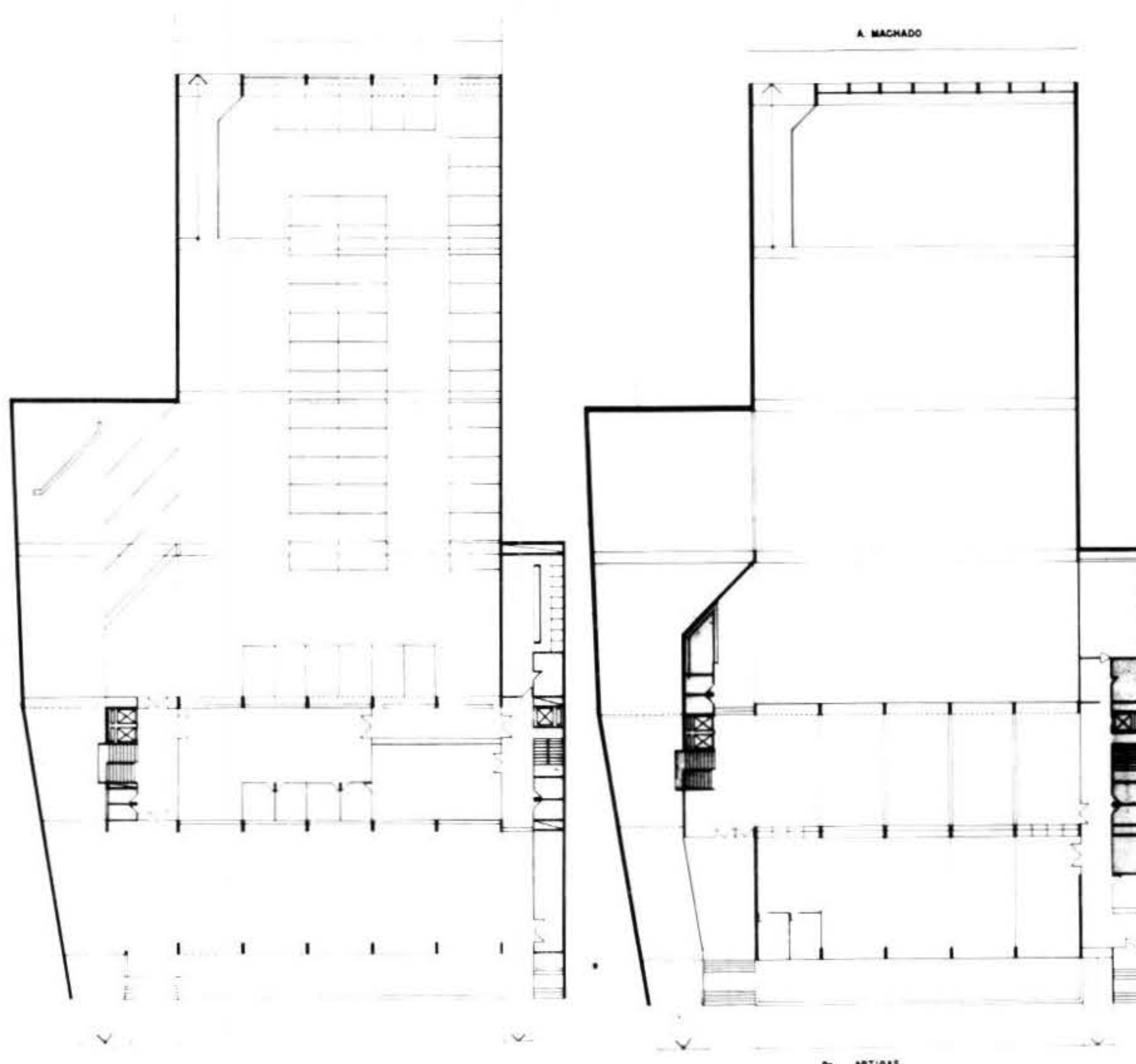
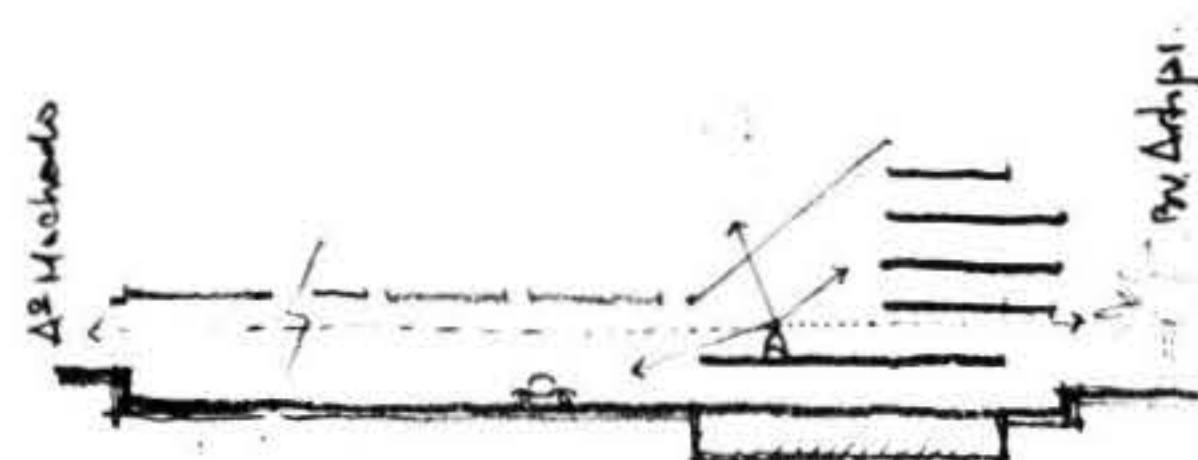


El edificio se estructura en base a una zona central de 30 mts. de ancho que contiene los principales espacios de uso (oficinas, hall de público, pista de vehículos, etc.) a cuyos lados se ubican los núcleos de circulación vertical y servicios.

Esta solución permitió la clasificación y concentración de los accesos y flujos circulatorios (peatonal y vehicular) de público y funcionarios evitando toda posible interferencia.

Espacialmente, el gran hall de público es el elemento estructurador básico, ya que por su conformación y ubicación relativa permite al usuario una percepción simultánea de todos los sectores del edificio.

Es también en gran medida el elemento caracterizador más importante del edificio, en el que se buscó aprovechar el permanente movimiento vehicular de la pista como espectáculo para el público.



Por otra parte, los grandes sectores transparentes de la cubierta, la utilización de materiales cerámicos en muros y pavimentos, y la provisión de árboles en este espacio tienden a "humanizar" la tradicional imagen de la "oficina pública". Otro tanto sucede con los espacios de trabajo a los cuales se vincula generosamente con el exterior vidriando uno de los lados mayores.

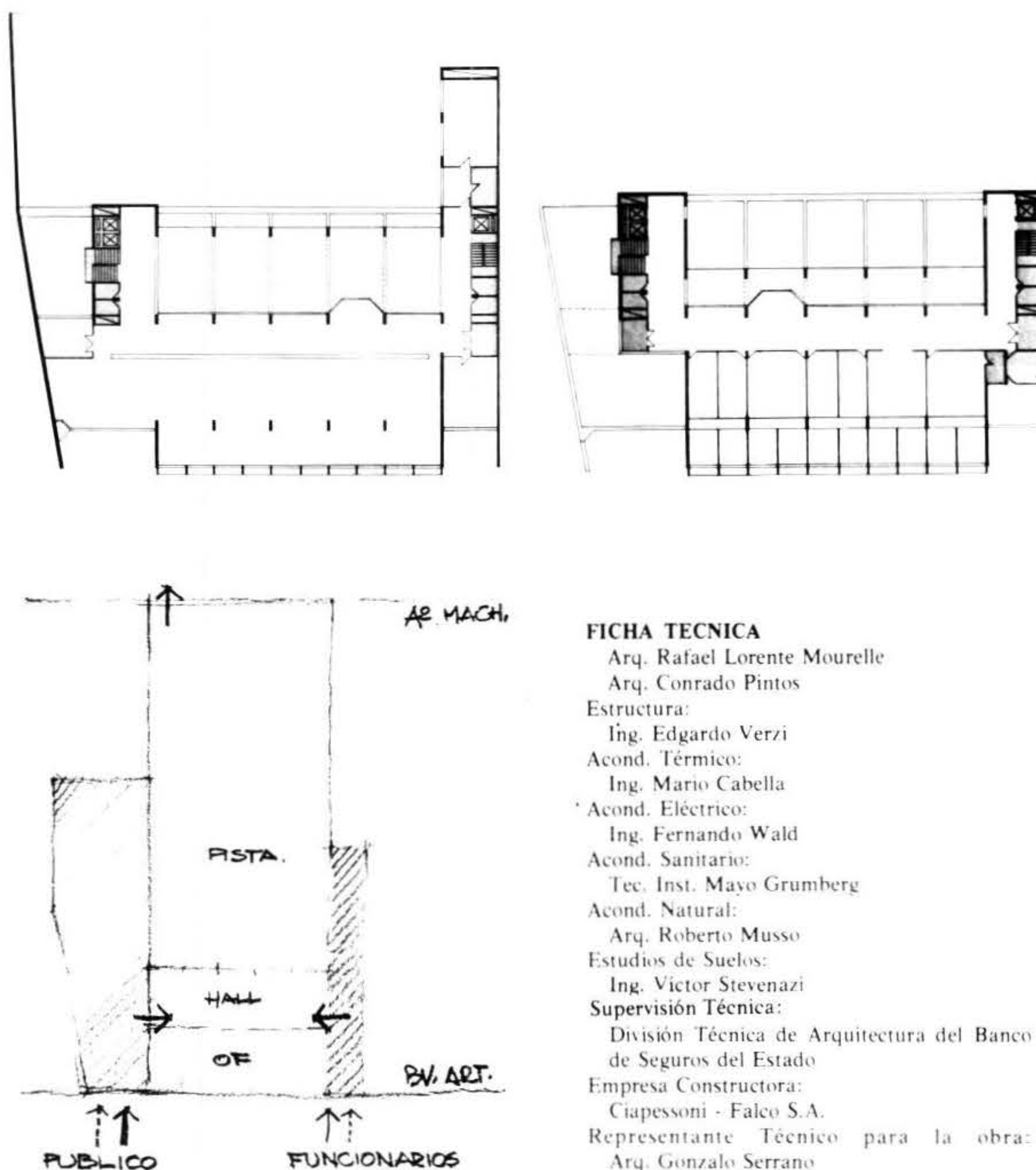
La solución estructural en base a casetonados de hormigón responde a la voluntad de reducir en lo posible la presencia de pilares en las plantas de oficinas ganando en flexibilidad de las mismas.

Este criterio se reafirma en el diseño de las instalaciones (eléctrica y computación) en forma de retícula, y de mostradores y elementos de señalización modulares.

Las mismas prioridades orientaron la definición de la cubierta de la pista y sus instalaciones (doble sistema de extracción de gases).

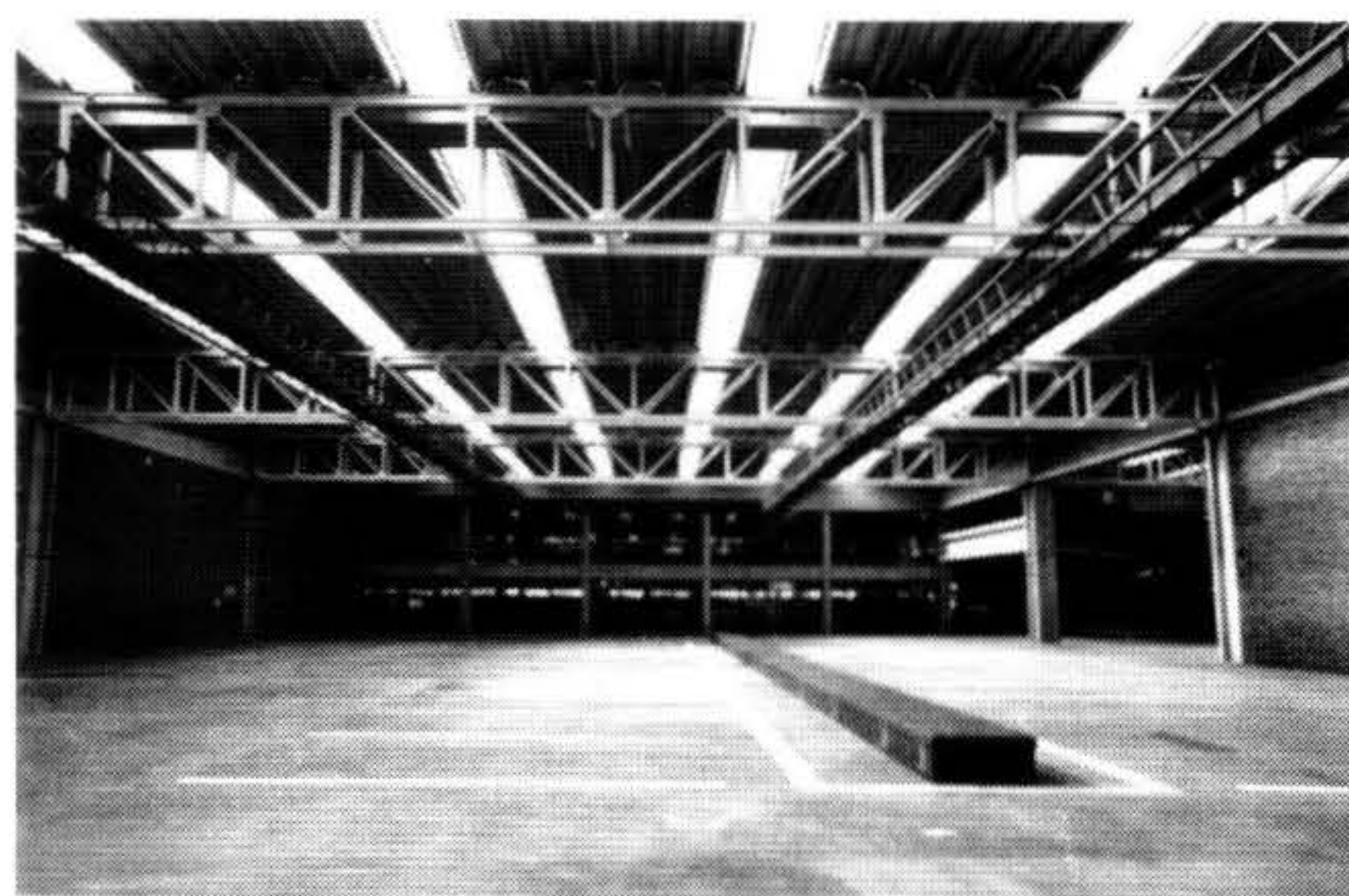
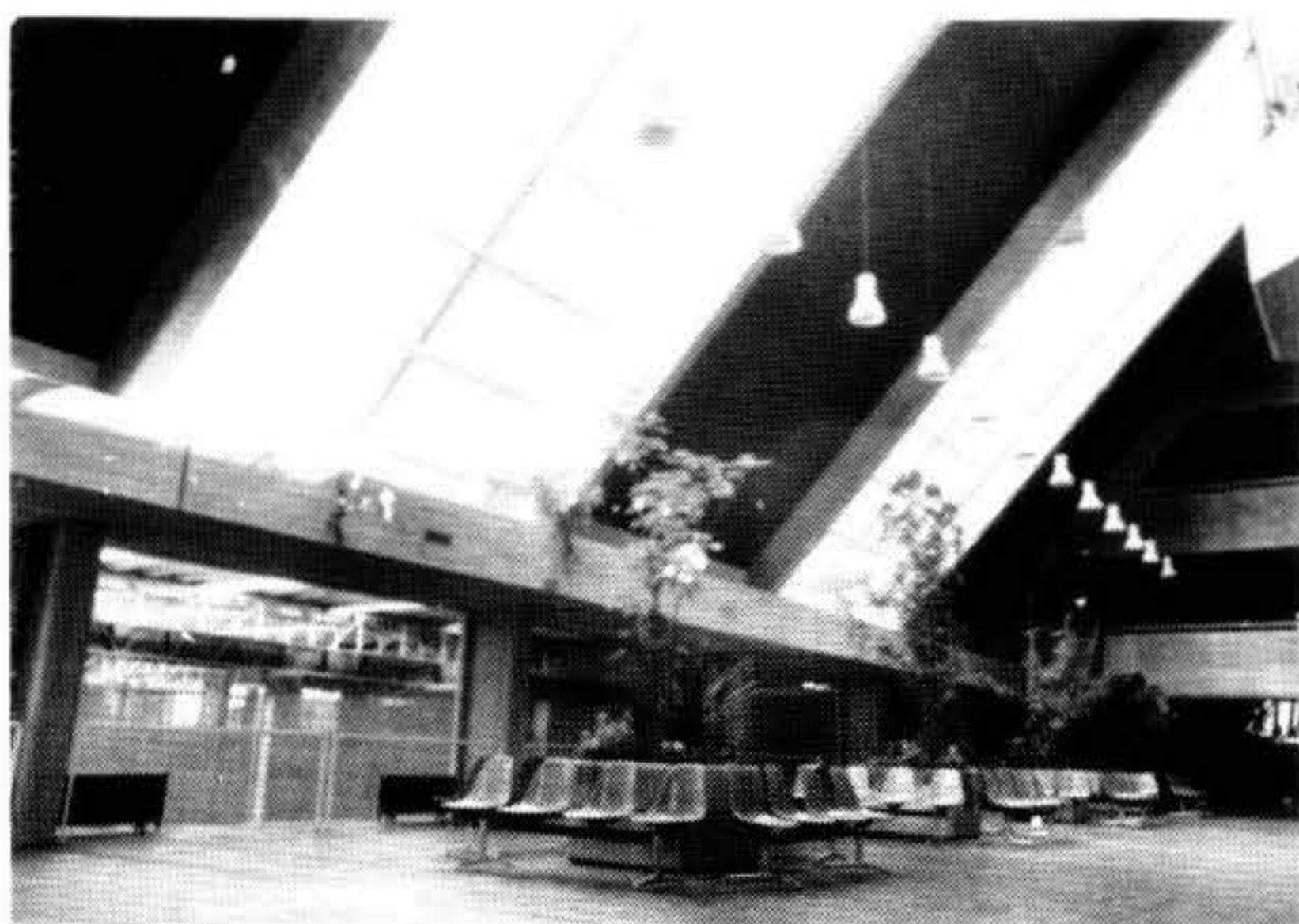
Como resumen podríamos decir que se contempló prioritariamente la compatibilización de un ambiente humanizado de trabajo con la necesidad de que con un costo inicial razonable el edificio estuviera en condiciones de afrontar una duración prolongada (con mínimo mantenimiento) y absorber sin violencia los cambios en los requerimientos funcionales que esa vida útil permite suponer.

Esto se refleja, como se dijo, en la solución estructural y de instalaciones, en la elección de materiales que no exigen mantenimiento (hormigón, ladrillo, gres vidriado, aluminio, etc.) y en la misma propuesta formal, con una volumetría de mediana altura y dominante horizontal, respetuosa de las características de su entorno y un lenguaje que, apostando a la mesura aspira a mantener su dignidad en el tiempo.

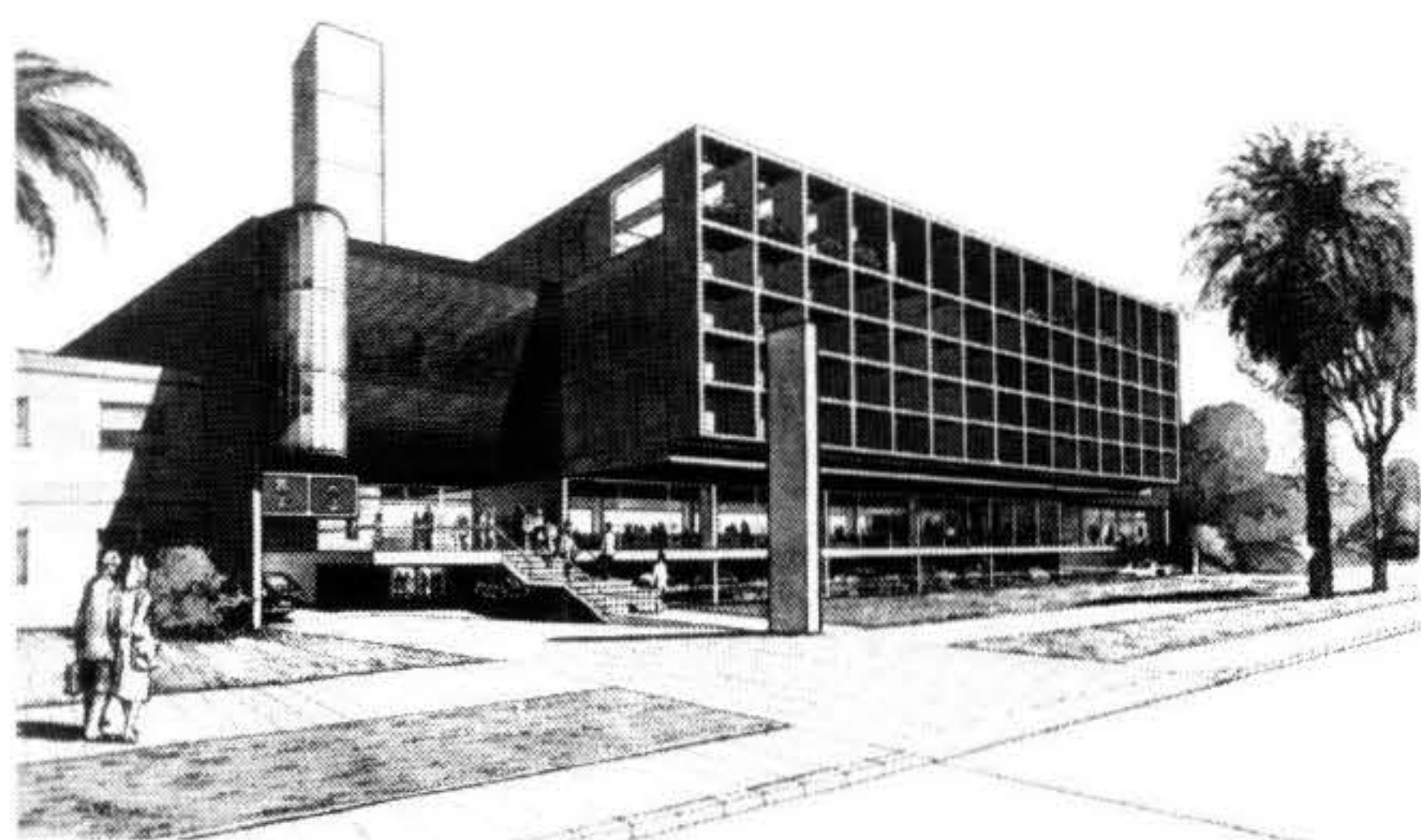


FICHA TECNICA

Arq. Rafael Lorente Mourelle
Arq. Conrado Pintos
Estructura:
Ing. Edgardo Verzi
Acond. Térmico:
Ing. Mario Cabella
Acond. Eléctrico:
Ing. Fernando Wald
Acond. Sanitario:
Tec. Inst. Mayo Grumberg
Acond. Natural:
Arq. Roberto Musso
Estudios de Suelos:
Ing. Víctor Stevenazi
Supervisión Técnica:
División Técnica de Arquitectura del Banco de Seguros del Estado
Empresa Constructora:
Ciapessoni - Falco S.A.
Representante Técnico para la obra:
Arq. Gonzalo Serrano



Vistas interiores del hall
y estacionamiento



Perspectiva del concurso



La revisión del Plan Director de Montevideo realizada en 1982, incluye entre sus directivas particulares para el Sector Habitación la necesidad de "definir ordenamientos urbanísticos propios para cada área caracterizada de la ciudad".

El documento recoge así, iniciativas surgidas en el ámbito de la Comisión Consultiva del Plan Director que señalaron la imprescindible necesidad de considerar, en las políticas de desarrollo urbano de Montevideo, la realidad específica de las diferentes zonas o áreas de la ciudad.

Por convenio realizado entre la Intendencia Municipal de Montevideo y la Sociedad de Arquitectos del Uruguay se creó en 1984 un grupo de trabajo integrado por los arquitectos Nelson Inda, María del Carmen Queijo, Luis Livni y Fernando Giordano por parte de la SAU, e integrantes del equipo técnico del Servicio del Plan Regulador de la IMM, para comenzar a abordar el problema.

El programa de trabajo elaborado se planteó los siguientes objetivos para los tres meses de trabajo previstos:

1. — Enunciación de una metodología de estudio para abordar la identificación de Áreas Caracterizadas de la ciudad, conducente a su reformulación reglamentaria así como la definición de lineamientos de acción directa e indirecta.

2. — Identificación de los problemas más críticos y notorios de la reglamentación vigente en lo que hace a la conformación urbanística de la ciudad y formulación de recomendaciones para su estudio y/o solución.

3. — Identificación de las características y problemas de ciertas áreas seleccionadas como representativas y enunciación de recomendaciones para su normativa, así como la formulación de acciones directas e indirectas particularizadas a las mismas, como forma de descubrir la metodología de acción sobre las áreas caracterizadas.

Se transcribe a continuación una síntesis del primer avance del trabajo elaborado. La misma estuvo a cargo del Arq. Fernando Giordano así como el material fotográfico incluido.

En próximos números se publicarán las síntesis respectivas de los avances restantes.

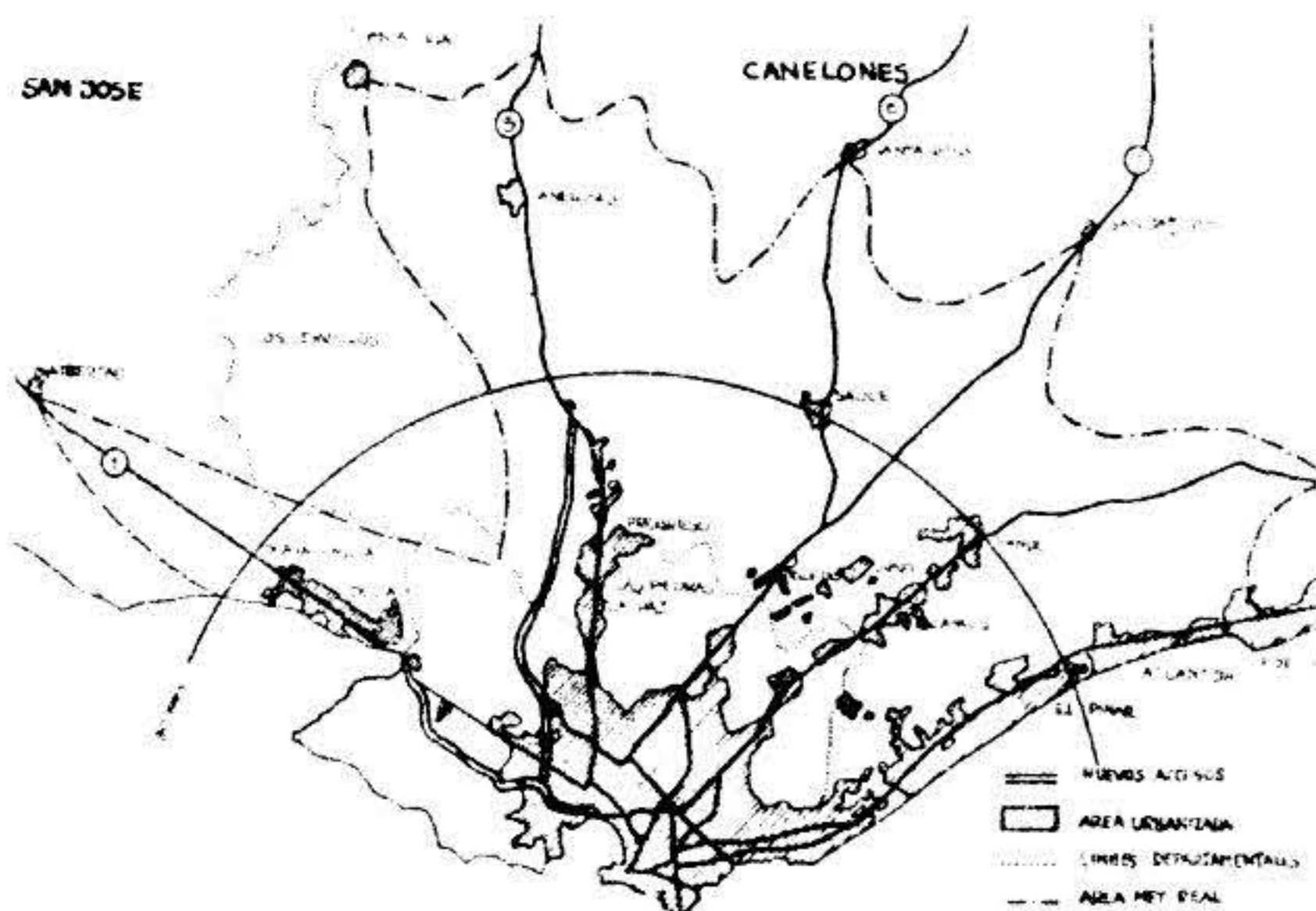
Delimitación del área de estudio

En la compleja trama de relaciones que la ciudad presenta con todo el territorio nacional, e incluso más allá del mismo, es posible reconocer diferentes subsistemas en el que Montevideo surge como centro indiscutible. Algunos alcanzan dimensión nacional a través de la red de comunicaciones, la estructura administrativa, las relaciones culturales, etc. Otros, comprenden áreas territoriales más restringidas en que las relaciones se intensifican hasta llegar a conformar un sistema funcional de carácter cotidiano que permite definir su área Metropolitana.*

Dentro de esta área metropolitana, debido a la manera en que se produjo su conformación, es posible distinguir dos zonas urbanizadas claramente delimitadas: un área continua que comprende el área urbana y suburbana del Departamento y otras zonas de afincamientos urbanos en el propio departamento de Montevideo y en los departamentos vecinos, desarrollados con diversos grados de relación con la primera y entre sí. Es en la primera de las áreas nombradas en la que se centrará el presente estudio; la que se distingue con el nombre de Montevideo y cuyos pobladores se identifican como "Montevideanos".

A los efectos del presente trabajo, aislaremos esta zona del territorio para analizarla con mayor grado de profundidad sin desconocer que la difícil delimitación de la problemática urbana de Montevideo hace, que en muchos casos, estos límites sean un tanto arbitrarios.

De todos modos, la metodología que pretendemos desarrollar para la identificación y estudio de áreas caracterizadas, es aplicable a las urbanizaciones desarrolladas fuera de los límites administrados de la ciudad, en tanto se adecue a las condiciones específicas de cada contexto.



La ciudad de Montevideo es núcleo único y centro indiscutible de un área metropolitana que concentra la mitad de la población del país.

NOTA

* Aunque la ciudad ha tenido un crecimiento relativamente controlado dentro de los límites jurisdiccionales del Departamento de Montevideo, su estructura real engloba importantes nucleamientos de población, servicios e industrias en su área metropolitana (Departamentos de San José y Canelones).

Diferentes grados de relación e interdependencia marcan a una variada trama de asentamientos, desde núcleos con relativo grado de desarrollo de sus propios servicios y fuentes de trabajo (La Paz, Las Piedras, Pando) a otros, esencialmente dependientes de la relación con la ciudad de Montevideo.

En los últimos años, se ha acentuado particularmente la localización de habitantes con carácter permanente en las fajas costeras; al Oeste, en el Departamento de San José y en forma aún más pronunciada al Este, en los balnearios del Departamento de Canelones.

La problemática del área metropolitana evade los límites de este estudio. Su consideración y encuadre en un Plan de desarrollo de la misma es desde todo punto de vista fundamental por cuanto en ella se originan muchos de los problemas cuantitativa y cualitativamente más importantes de la ciudad.

Definir los parámetros de desarrollo del área metropolitana es una tarea urgente y esencial que no sólo debe abarcar los aspectos institucionales, normativos y de coordinación funcional, sino, profundizar en los efectos que estos desarrollos, aún controlados, pueden producir en la ciudad en su conjunto. Surgirán de estos parámetros, las zonas con vocación al desarrollo autónomo, las zonas con vocación al desarrollo integrado a la ciudad, así como aquellas a desalentar debido a las distorsiones que provocan.

Igualmente, interesa destacar que, en cierta forma, el control del crecimiento dentro del Departamento de Montevideo ha permitido la permanencia de un importante cinturón agrícola que penetra en el área suburbana, asegurando una relación de relativa cercanía de áreas urbanizadas a áreas no urbanizadas, manteniendo en forma bastante precisa, los límites entre la ciudad y su entorno rural inmediato. Se entiende que este rasgo debe ser preservado en lo fundamental.

Las áreas "caracterizadas"

Montevideo se desarrolló a partir de su primer afincamiento sobre la bahía de Montevideo, por extensión de éste en sus áreas contiguas y simultáneamente por el crecimiento de núcleos aislados que fueron luego incorporados mediante sucesivos fraccionamientos de las áreas intermedias al casco original. Estas trazas son aún hoy perceptibles en el tejido de la ciudad. Este proceso de desarrollo puntual y concéntrico a la vez, se materializó con diferentes características al variar las actividades que la población desarrollaba en los mismos, los usos del suelo y en consecuencia, la formalización de su estructura urbana-arquitectónica.

Se conformaron así, diferentes ámbitos urbanos partes de la ciudad que el lenguaje ciudadano denominó "barrios", sectores de la trama urbana reconocidos e identificados por los habitantes como contenedores de algunas actividades comunes que trascienden muchas veces al marco de las particularidades de su formalización arquitectónica.

El identificar la realidad de estos sistemas urbanos, sus rasgos particulares en el momento presente, las relaciones de su población con el entorno y su interrelación con la estructura de la ciudad en su conjunto, a los efectos de promover su específico desarrollo y encuadrar en esos parámetros las normativas urbano-arquitectónicas que permitan valorizar aquellos rasgos aún vigentes y sustituir los perimidos, es el objetivo final del presente trabajo.

Unidad y diversidad

Este objetivo, no debe desconocer ni restar importancia a los fuertes caracteres de unificación y cohesión que Montevideo posee. Seguramente, debido a su proceso de desarrollo relativamente controlado, a la homogeneidad de sus expresiones culturales, así como a la importancia de la obra pública, la ciudad cobró un carácter definido por una serie de rasgos siempre presentes: la conformación de la calle, la formalización de su espacialidad, la presencia de una forestación sistemáticamente dispuesta, la ausencia de vacíos significativos, etc.

La presencia de estos rasgos unitarios permite al habitante sentirla suya en su totalidad, aprehenderla en su forma y en su estructura, por lo que resalta la conveniencia de reforzar también, aquellos elementos que aseguren su indivisibilidad. Pero simultáneamente y dentro de esta estructura unificadora, cada una de sus partes debe conservar su individualidad, debe ser reconocible, de forma tal, de encuadrar en forma intermedia las relaciones entre el habitante y la ciudad toda.

Por lo tanto, la aparente contradicción entre unidad y diferenciación debe ser resuelta en una síntesis que explote sus posibilidades de complementación mutua. El marco geográfico, los testimonios histórico-ambientales, la edificación, el equipamiento urbano, la vegetación, etc., deben ser capaces de afirmar ambas concepciones: unidad y particularidad deben encontrar su punto de equilibrio en cuanto en la propia unidad debe estar integrada la diversidad.

Metodología empleada

Como paso previo o imprescindible para abordar los objetivos concretos de este trabajo, se entendió necesario tentar una comprensión y subsiguiente valoración global de la ciudad actual, en aquellos aspectos que inciden de manera sustancial en su calidad ambiental.

A través de la búsqueda y la identificación de sus calidades presentes y sus potencialidades futuras, del reconocimiento de sus particularidades, de sus rasgos unitarios, de sus signos socio-culturales, así como de la enumeración de sus distorsiones más agudas, se pretende contar con una primera base de interpretación capaz de sustentar medidas y actuaciones inmediatas, y contribuir a fundamentar las propuestas sobre áreas caracterizadas y zonas particularizadas.

Este análisis valorativo formulado en este primer informe se realizó a través de los siguientes medios:

- 1) Análisis de la documentación de la revisión del Plan Director y de los estudios previos realizados por la Sección Estudios Territoriales de la Oficina del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo.
- 2) Visualización directa de la ciudad mediante recorridos sistemáticos a sus diferentes zonas.
- 3) Análisis de las ordenanzas relacionadas con aspectos urbanos.

Limitaciones en los plazos y la composición del equipo de trabajo no posibilitaron complementar el estudio en sus aspectos socio-culturales, limitándose éste a la interpretación de los mismos a través de los hechos físicos materializados en la ciudad.

Visión crítica global de la ciudad a partir de sus aspectos físicos

En una primera aproximación global a Montevideo, centrada fundamentalmente en sus aspectos físicos, surgen una serie de consideraciones a tener en cuenta para su mejor desarrollo:

1 — El marco natural

A pesar de las especiales características del sitio en que la ciudad se implantó, su posterior desarrollo no siempre atendió a las posibilidades brindadas por el mismo.

La costa, la topografía, los cursos de agua, etc., constituyen recursos de fundamental importancia cuya consideración específica se impone en toda hipótesis de desarrollo futuro.

La costa

Desenvolviéndose en forma continua y recortada en ambas direcciones a partir de la bahía, origen primario de la ciudad, constituye un recurso invaluable que privilegia y caracteriza a amplias zonas de la misma.

Las diferentes zonas de la costa han tenido variados desarrollos. Tempranamente, las zonas más cercanas al puerto, fueron el asiento de diversas industrias y depósitos de frutos del país que se han consolidado a lo largo del tiempo. En el correr del presente siglo, se ha ido afirmando una estrecha vinculación entre la costa y la ciudad, al transformarse las pautas culturales y los modos de vida que se traducen en diferentes formas de relación de la ciudad con ese ámbito geográfico. La costa Este, en especial, ha concentrado actividades, población e inversiones, convirtiéndose en un elemento unificador, usado por la mayor parte de los habitantes de la ciudad. Esto ha generado, junto con una mayor presión de usos e intereses, potenciales de transformación que pueden llegar a ocasionar la destrucción de los valores naturales y construidos que la caracterizan.

En este sentido, es necesario subrayar el valor que tienen los elementos naturales aún persistentes, como recursos limitados y patrimonio de la ciudad en su conjunto, determinando un estricto control sobre su uso y modificación. Importa en consecuencia mantener y revalorizar el carácter natural de la costa y en especial las puntas rocosas que definen las diferentes playas, y los elementos atípicos aún presentes (canteras del Parque Rodó, Plaza Virgilio, etc.), procurando que los usos que de ellos se hagan no los desnaturalicen.

A lo largo de la Bahía, el desarrollo de la ciudad, su puerto, las vías ferroviarias, implantaciones energéticas e industriales, han conformado una realidad de total desaprovechamiento de la costa por parte de las áreas circundantes. La actual realización de los accesos a Montevideo, tiende a crear una barrera entre la ciudad y la bahía, destruyendo de paso, el parque de Capurro, que, aunque descuidado, era uno de los pocos puntos de contacto abiertos a la misma.

El aprovechamiento de la bahía por parte de las zonas adyacentes, es una posibilidad a considerar en el estudio particularizado de las mismas, en conjunto con el tratamiento de los espacios libres generados por las obras de los accesos.

Igualmente, el Puerto presenta enormes posibilidades actualmente desaprovechadas. El evitar bloquear las visuales que el mismo ofrece desde las calles que desembocan en la rambla portuaria con los equipamientos que en él se construyan o con los contenedores que se almacenen, el tratar el cerco que lo separa de la ciudad inmediata, el permitir formas más francas de ingreso al mismo para recorrerlo, son medios a través de los cuales lograr que el puerto recobre en la percepción de su papel en la ciudad, la importancia que tiene en su actividad económica.

Las próximas obras de construcción de la Rambla Sudamérica brindan la oportunidad de resolver simultáneamente al problema vial ciertas carencias de equipamiento de espacios libres de las zonas que atraviesa. Igualmente, los espacios circundantes al Palacio Legislativo tienen con la Bahía una relativa proximidad que hace factible el estudio de formas de interrelacionarlos espacialmente.

En la zona del Cerro, la costa no es más que parcialmente accesible, pero constituye un elemento calificador de las calles que allí terminan, así como ofrece puntos de estimulante visualización de la silueta de la ciudad al otro lado de la bahía.

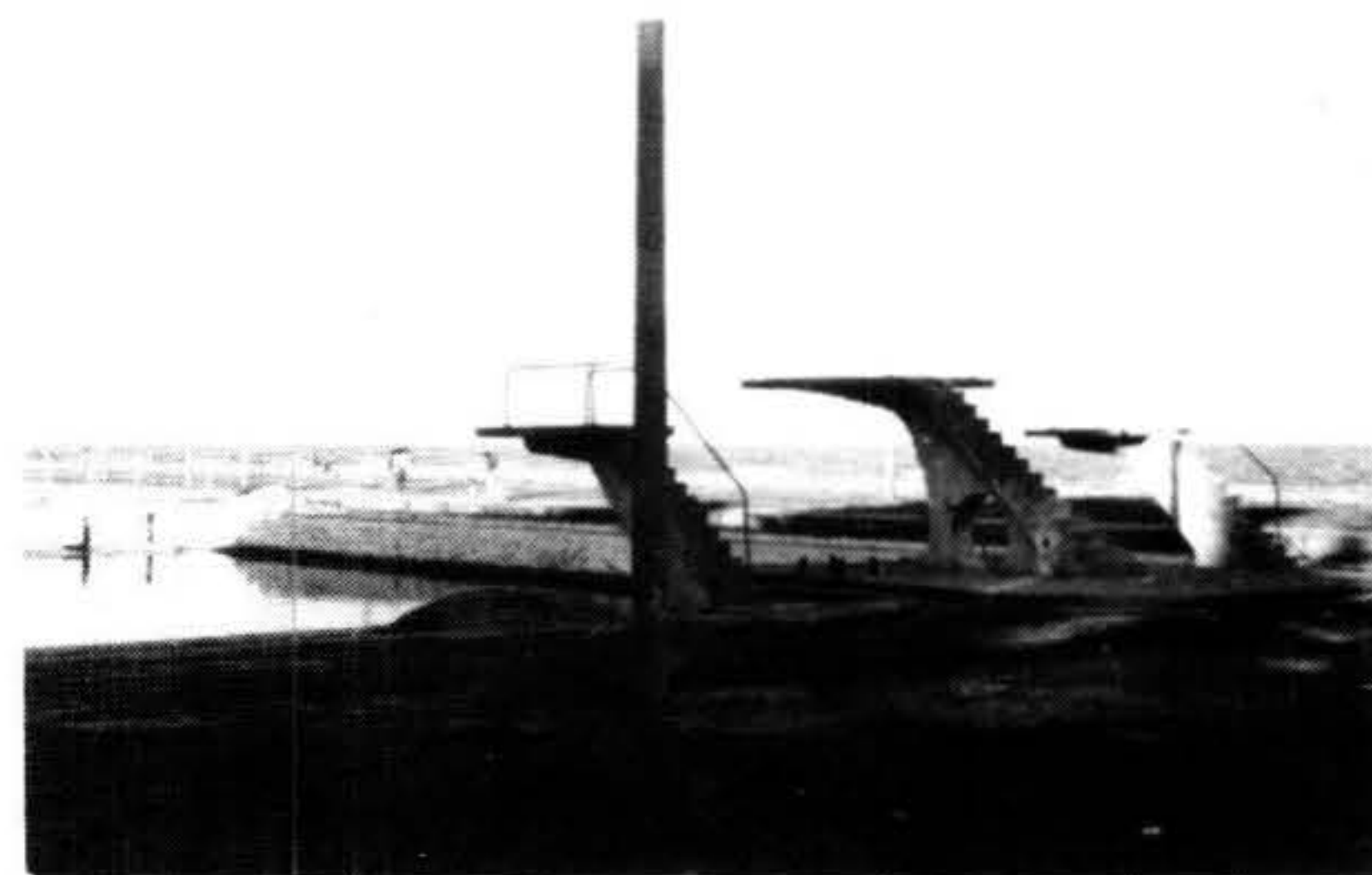
El aprovechamiento del valor potencial de la costa en el Cerro, manteniendo el parque ya existente y desarrollando en la zona adyacente al área urbanizada equipamientos de carácter comunitario (para lo que podrían aprovecharse las construcciones industriales ya obsoletas), pueden ser elementos confluyentes a la revitalización de este barrio. El ejemplo de la Cooperativa Cerromar verifica las posibilidades señaladas.



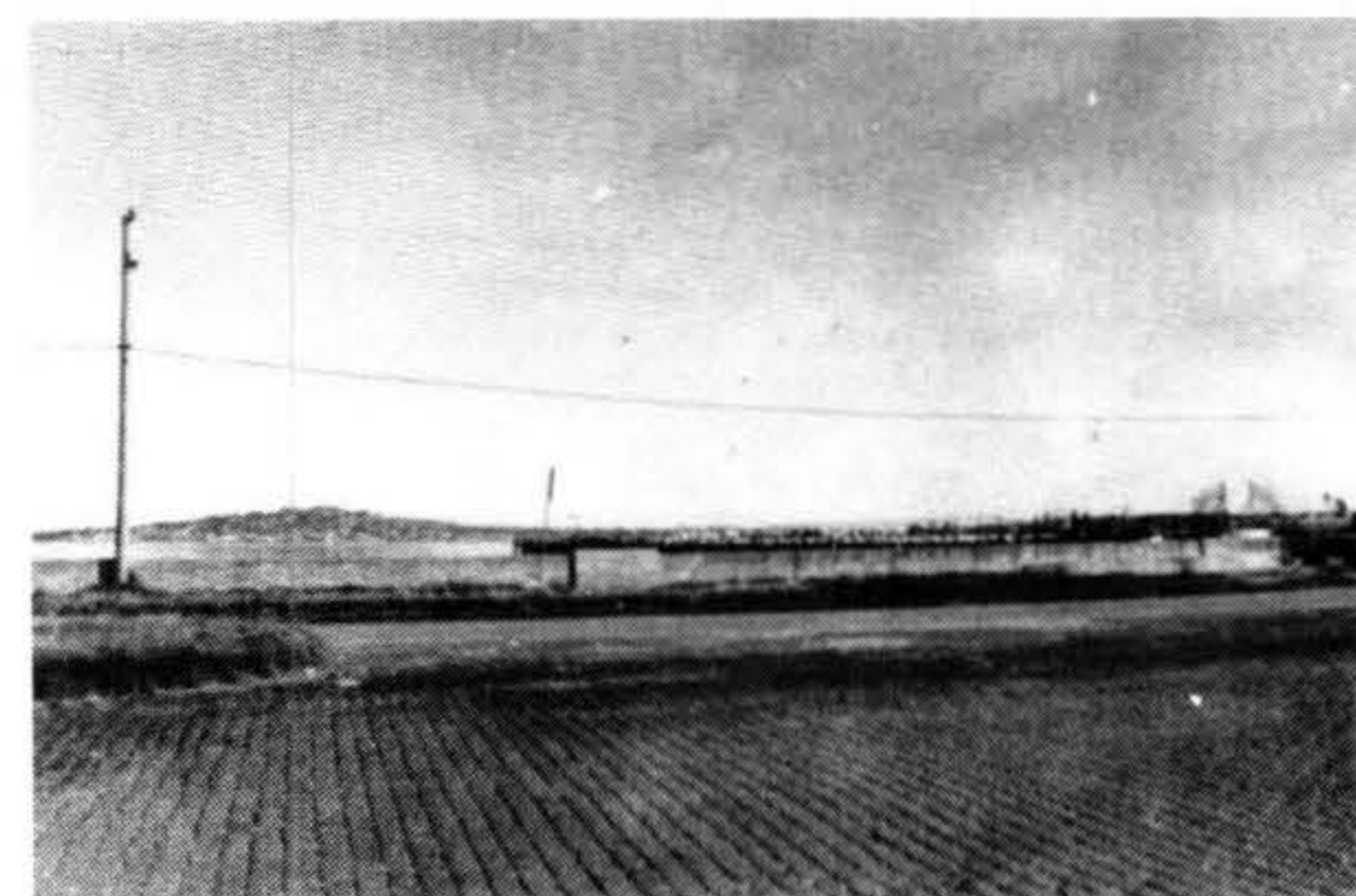
Las rocas y puntas rocosas son parte indisoluble del paisaje costero. Su valor como patrimonio colectivo se ve acrecentado en tanto elementos únicos y limitados, imponiéndose en consecuencia su cuidadosa preservación.



La creación de una faja continua de edificación en altura sobre la rambla supondría un empobrecimiento de sus valores paisajísticos. Es necesario mantener la diversidad y las características propias de sus diversos tramos.



El uso de la costa como área de recreación es cada vez más intenso. Importa en consecuencia afirmar un estricto uso colectivo y comunitario de las áreas de propiedad pública.



Las próximas obras de repavimentación de la Rbla. Sudamérica como consecuencia de la realización de los accesos, brindan una de las pocas oportunidades que restan de recobrar para la ciudad un ámbito de relación directa con la bahía.

La topografía

La ciudad se halla implantada en un territorio ondulado, cuyos variados movimientos son uno de sus rasgos distintivos. Sin embargo, a pesar de la persistencia de las cuchillas en el trazado urbano (18 de Julio, 8 de Octubre, etc.) la misma ha sido poco considerada en tanto factor de enriquecimiento del paisaje urbano.

No obstante, estas relativas diferencias de nivel ofrecen en muchas partes de la ciudad sorpresivas visuales (Palacio Legislativo, desde el Centro, Cerrito desde los alrededores de Bvar. Artigas y Dr. Luis Alberto de Herrera, etc.) que permiten "atar" la percepción de diferentes zonas. Por otra parte, a escala de los distintos barrios la pendiente de las calles constituye un elemento de calificación de particular importancia.

El Cerro y el Cerrito, al igual que otros puntos altos, ofrecen visuales unificadoras de la ciudad, por lo general no aprovechadas. Un estudio particularizado permitiría poner de relieve las posibilidades de esas zonas desarrollando espacios libres equipados para el uso comunitario, que actuarían, simultáneamente, como "miradores".

En particular, el Cerrito presenta una accesibilidad poco clara desde las arterias próximas, Avda. Gral. Flores, Bvar. José Batlle y Ordóñez, Avda. Gral. San Martín, que dificulta su potencial aprovechamiento. Por otra parte, desde la explanada existente frente al Santuario Nacional erigido en su cima, las visuales se hallan bloqueadas por cercos y construcciones de baja altura. Es perfectamente factible, el desarrollo de esta explanada como lugar destacado de uso para el barrio y la ciudad toda, a través del control y actuación sobre los predios vecinos.

Es necesario destacar la importancia referencial del Cerro para quienes acceden a la ciudad por el Oeste así como del Cerrito para quienes ingresan o se desplazan por el Norte.



La presencia del Cerro y el Cerrito en la silueta de la ciudad refuerzan la identidad Montevideana. En tanto elementos conformadores del paisaje urbano su visualización y perfil no deben ser comprometidos por la implantación de edificios en altura en sus proximidades.



Los cursos de agua

Los cursos de agua han sido en gran parte entubados y los que aún subsisten a cielo abierto (Miguelete, Pantanoso, Carrasco) tienen serios problemas de contaminación. Conjuntamente con la resolución de ese problema es posible la actuación sobre las áreas adyacentes a estos cursos, incorporando nuevos valores (Capurro y Parque Posadas en las orillas del Miguelete, etc.). Por otra parte los valles de los cursos de agua próximos a su desembocadura ofrecen oportunidades de ser tratados y desarrollados como elementos integradores de la costa y el interior de la ciudad. El arroyo Carrasco en particular, al estar poco edificado en sus alrededores, ofrece interesantes posibilidades.

En base a estas consideraciones sobre el marco natural de Montevideo se recomienda que así como se trabaja con el concepto de patrimonio cultural, se reconozca el concepto de patrimonio natural (referido a la costa, a los acentos topográficos, a los cursos de agua y todo accidente geográfico potencialmente caracterizador de la ciudad) desarrollando una regulación para los puntos o zonas con ese carácter que asegure su tratamiento acorde con el papel que cumplen como elementos unificadores de la ciudad en su conjunto e identificadores de sus diferentes paisajes.



La recuperación de los ecosistemas de los arroyos Pantanoso y Miguelete contribuirían al mejoramiento sustancial de la calidad ambiental de las áreas adyacentes.

2 — Elementos estructuradores

Dentro del análisis planteado es posible considerar la existencia de una serie de elementos urbanos estructuradores de la ciudad en su conjunto y que contribuyen a conformar lecturas comunes en la diversidad de sus partes constitutivas.

El Centro

Con una presencia indiscutible y reconocida por todos sus habitantes, el Centro nuclea aún una parte importante de las actividades comerciales, administrativas y culturales de la ciudad.

Aunque debilitado por el proceso de concentración y densificación de ciertas zonas de la costa en las que se vienen desarrollando centros locales (Pocitos, Carrasco, etc.) el mismo mantiene aún su vigencia como símbolo unificador de los valores colectivos, como punto de referencia y como centro polifuncional de servicios.

El proceso general de muchas ciudades latinoamericanas nos demuestra la facilidad y rapidez con que, como reflejo a procesos de segregación socioeconómica, las áreas centrales comienzan a debilitarse, y se producen situaciones irreversibles de pérdida de actividades y de deterioro del ambiente. Se considera por lo tanto, conveniente, se estudien las políticas de acción sobre el centro de la ciudad que tiendan a fomentar su carácter e impedir su debilitamiento.

A través del manejo del transporte colectivo, de la estructura impositiva, del equipamiento urbano, etc., se debe procurar incentivar e inducir la radicación y mantenimiento en el Centro de la ciudad de la mayor y más variada gama de actividades.

La realización de actividades culturales y recreativas en sus calles y espacios públicos por parte tanto del Municipio como de otras entidades, debe contribuir a reforzar su atractivo y a enriquecer las posibilidades que ofrece a los montevideanos.

Es de hacer notar que ya la Ciudad Vieja ha sufrido un acentuado proceso de transformación que ha deteriorado al extremo sus condiciones de habitabilidad y afectado su rol como parte del Centro.



Avda. 18 de Julio. Reforzar el carácter peatonal, incentivar la continuidad y multiplicidad de actividades, mejorar el equipamiento y mobiliario urbano, reponer el arbolado, son acciones conducentes a reafirmar y preservar el valor del "Centro", quizás más fácilmente vulnerable de lo que pueda suponerse.

El Cordón

Es una de las zonas de la ciudad cuyo rol ha evolucionado más visiblemente, habiéndose afirmado esencialmente su carácter comercial y administrativo, junto a una cierta densificación residencial. Este fenómeno esencialmente radicado en las adyacencias a la Avda. 18 de Julio y a la Avda. Gral. Rivera, es provocado por la conjunción de actividades de la D.G.S.S., el B.H.U., la A.N.T.E.L., el M.S.P., la Universidad, la Biblioteca Nacional, el C.A.S.M.U., etc. Tal concentración conforma un importante núcleo de servicios generador de un intenso movimiento peatonal y actividades variadas, que se extiende sólo parcialmente al Este de la zona, con la construcción de algunos edificios aislados. Ante el potencial de transformación demostrado, creemos se hace necesario definir precisamente el rol de esa zona y las normas que regulen su crecimiento en vistas a un ordenamiento valorizador de las situaciones generadas durante ese proceso de cambio.

El reequipamiento de 18 de Julio, de la Avda. Gral. Rivera, de tramos de Pablo de María y de Dr. Fernández Crespo, atendiendo a su carácter de centro de servicios diferenciado del centro de la ciudad, afirmaría y reforzaría su identidad.



El Cordón: Se hace necesario un ordenamiento valorizador de alguna de sus áreas más dinámicas y de intenso movimiento peatonal.

Otros centros

El Centro está respaldado por una serie de centros complementarios: Paso Molino, Goes, La Unión, y últimamente por el desarrollo de los centros de servicios de Pocitos, en forma muy extendida y de Carrasco concentrado en la Avda. A. Arocena.

En la medida que la afirmación de estos centros sea complementaria y no competitiva del centro de 18 de Julio, estos desarrollos son convenientes, pero en caso contrario, tienden a afirmar los riesgos de estratificación social de la ciudad a nivel espacial.

Es conveniente en consecuencia, la instrumentación de una política de desarrollo de estos centros orientado a afirmar exclusivamente sus características específicas.

La normativa de cada uno de ellos debe afirmar sus rasgos distintivos, reforzando sus elementos diferenciadores y limitando la gama de actividades así como las dimensiones de los mismos a los efectos de asegurar su carácter complementario del Centro.

Los barrios

El proceso de conformación de la ciudad, a impulsos de sucesivos fraccionamientos, no siempre contiguos, ha generado un área urbana fundamentalmente continua, en la que se aprecian simultáneamente fuertes elementos unificadores como el trazado vial, la conformación de las calles, el carácter regular del amanzanamiento y elementos diferenciadores constituidos por múltiples variantes tipológicas y morfológicas, diferencias en las densidades de ocupación del suelo y de la masa construida, así como todas las variaciones que los usos y las pautas culturales materializan en el espacio público y en la edificación privada.

Este proceso ha generado la conformación de "barrios" o sectores de la ciudad reconocidos e identificados por los habitantes como contenedores de algunas calidades comunes, algunos de los cuales aún persisten (Reducto, Atahualpa, Malvín) mientras otros han variado de tal forma su rol en la ciudad que sólo conservan el nombre que los relacionaba con su previa caracterización (El Cordón, Barrio Sur).

Los elementos definidores de esos barrios no son siempre los mismos. Algunos se identifican por rasgos morfológicos y/o tipológicos, otros, por una actividad predominante, por su ubicación en la ciudad, por el momento en que se consolidaron, por las costumbres de sus habitantes, etc.; y en general por la confluencia de más de uno de estos elementos. Es así cómo se han desarrollado diferentes modalidades de vida y convivencia que en muchos casos dan lugar a entornos con calidades destacables y conforman un rico patrimonio arquitectónico y urbano. Sectores de Pocitos, Parque Rodó, Punta Carretas, Atahualpa, Reducto, La Blanqueada, Tres Cruces, Villa Dolores, La Unión, etc., poseen amplias zonas de gran coherencia y equilibrio urbano, que contrastan sensiblemente con zonas más nuevas de la ciudad en que, distintos factores, como por ejemplo una excesiva especialización funcional han generado espacios de gran uniformidad empobreciendo así el cuadro urbano resultante o con otras zonas que presentan una casi total ausencia de rasgos que las identifiquen.

Profundizar en el conocimiento y la identificación de las rasgos definitorios de cada uno de estos barrios: sus roles, sus características sociales y culturales, sus límites, constituyen una herramienta necesaria para el estudio conducente a la definición de áreas caracterizadas.

Es de destacar la importancia que tiene, para el conocimiento cabal de esta realidad, el investigar la percepción y los diferentes niveles de lectura que el habitante hace de su entorno inmediato así como de la relación de éste con la ciudad en su conjunto.

Se recomienda, hasta tanto se realizan los estudios de áreas caracterizadas, tomar medidas inmediatas que permitan preservar los ejemplos de mayor calidad: Barrio Reus al Norte, Peñarol, Lezica, así como los tramos particularmente valiosos de Pocitos, Punta Carretas, Parque Rodó, a partir de la rápida realización de un inventario básico del patrimonio arquitectónico, urbano y medioambiental del departamento.



Barrio Reus Norte, Peñarol, Lezica. Hasta tanto se realicen los estudios por área caracterizada, se recomienda tomar medidas preventivas para la preservación de áreas con valores relevantes.

La red de avenidas

La ciudad cuenta con una red de avenidas de carácter radial (Avdas. Agraciada, Millán, Gral. Flores, 8 de Octubre, Italia, etc.) y transversal (Bvar. Gral. Artigas, Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera, Bvar. J. Batlle y Ordóñez), que estructuran a la ciudad en su conjunto, siendo además elementos unificadores de la misma en su atravesamiento por zonas con variados roles funcionales y diferentes características ambientales. En las avenidas radiales se constata una tendencia a la formación de centros zonales o locales, a la concentración de actividades, a la densificación por medio de edificios en altura, que tiende en suma a afirmar aún más este papel estructurador.

En algunos sectores de estas avenidas, la implantación de actividades de carácter diverso (talleres, depósitos, comercios, etc.) sobre el tejido residencial preexistente se ha producido en forma desordenada afectando su carácter sin conformar una alternativa coherente (tramos de Millán, Burgues, Agraciada).

En otros casos, como por ejemplo el Bvar. Batlle y Ordóñez, la escala y el casi exclusivo carácter vehicular, no lo relacionan adecuadamente con las áreas circundantes inmediatas.

Vías como la José Pedro Varela, de reciente realización, u otras ya proyectadas presentan las mismas limitaciones.

En base a estas consideraciones, es necesario que su tratamiento sea enfocado en una doble perspectiva: como traza circulatoria relacionadora y continua a nivel urbano y, complementariamente, en función del papel que cumplen en relación con las áreas que atraviesan.

En algunos casos estas avenidas conforman en sí mismas entornos de marcado valor, y con perfiles propios, tanto por su conformación singular (tramos de Bvar. Gral. Artigas) como por su arquitectura de carácter unitario (tramos de Dr. Luis Alberto de Herrera, etc.) que pueden ser considerados en sí mismos como áreas caracterizadas.

Las áreas periféricas

A pesar de que a través de la estricta reglamentación de la Ley de Centros Poblados, se impidió el desborde indiscriminado del crecimiento de la ciudad en su área rural, existen en todo su perímetro y sobre las vías de salida de la misma, zonas de escasa configuración urbana.

En estas zonas se aprecia la gran amplitud de los espacios públicos previstos: calles, plazas, parques lineales, etc. (en general resultado del área mínima de espacios libres exigida por la reglamentación de fraccionamientos) a los que se suma la generosidad de los retiros frontales (7 mts. y 10 mts.), situación que contrasta con la ocupación no reglamentaria de los interiores de los predios a través de la realización de construcciones complementarias y de nuevas unidades de viviendas que elevan sensiblemente, las bajas densidades previstas por los fraccionamientos iniciales.

Estas zonas, por lo general se han desarrollado a través de un largo proceso de "autoconstrucción" a partir del "plano económico" y presentan comúnmente un aspecto de "no terminadas".

Salvo excepciones, la amplitud de los espacios libres no redundan en la generación de actividades complementarias a las viviendas, por cuanto esos espacios carecen, por lo general, de equipamiento para su uso, más allá de ocasionales canchas de fútbol. Por otra parte es precisamente en estas áreas, donde se aprecian las mayores carencias de infraestructura (esencialmente saneamiento), y equipamiento urbano (pavimento, veredas, alumbrado) y servicios (transporte colectivo, escuelas cercanas, policlínicas, etc.).

Siendo la carencia de saneamiento uno de los rasgos comunes de las zonas periféricas, se hace necesario determinar, prioritariamente, las soluciones factibles para resolver el problema y analizar su viabilidad en función de una posible densificación habitacional permitida por la disponibilidad de espacio público.

Estos programas de vivienda, podrían en esos casos funcionar como elementos de dinamización urbana de las áreas en que se insertan, ser incluso complementados por programas de mejoramiento zonal atendiendo al mejoramiento de la vivienda existente y los equipamientos colectivos deficitarios.

La experiencia de los primeros barrios de INVE y de muchas Cooperativas de vivienda, demuestra que con densidades muy superiores a las previstas para estas zonas, con predios menores, calles de anchos reducidos, la utilización de pasajes peatonales y de espacios libres a una escala adecuada, se consigue la estructuración de espacios urbanos de mayor calidad con una sensible reducción en los costos de la infraestructura.

Citamos como ejemplo el barrio de INVE sito en Julián Laguna y Victoria, las Cooperativas COVIMT 1 en Schiller (Peñarol), COVINE 1 en Timote y Villavicencio (Nuevo París), TEBELPA 1 en Carlos M. de Pena, etc.



El Br. Artigas y el Br. José Batlle y Ordóñez: la calidad y personalidad del primero lograda con una intención de diseño materializada en su equipamiento, forestación e inserción de las edificaciones, contrasta con el impersonal cuadro urbano que ofrece una vía de significativa ubicación en la ciudad.



Jardines del Hipódromo. La gran amplitud de los espacios públicos abiertos y la generosidad de los retiros, ambos carentes de equipamiento y sin posibilidades reales de mantenimiento conspiran contra la calidad del medio ambiente urbano.



Covimt 1 (calle Schiller, Peñarol)

La complementación y mejoramiento de estas áreas debería encuadrarse dentro de parámetros que permitieran definir y afirmar rasgos caracterizadores a través de su forestación, pavimentos, equipamiento urbano, rasgos morfológicos y tipológicos particularizados que perfilen su identificación.

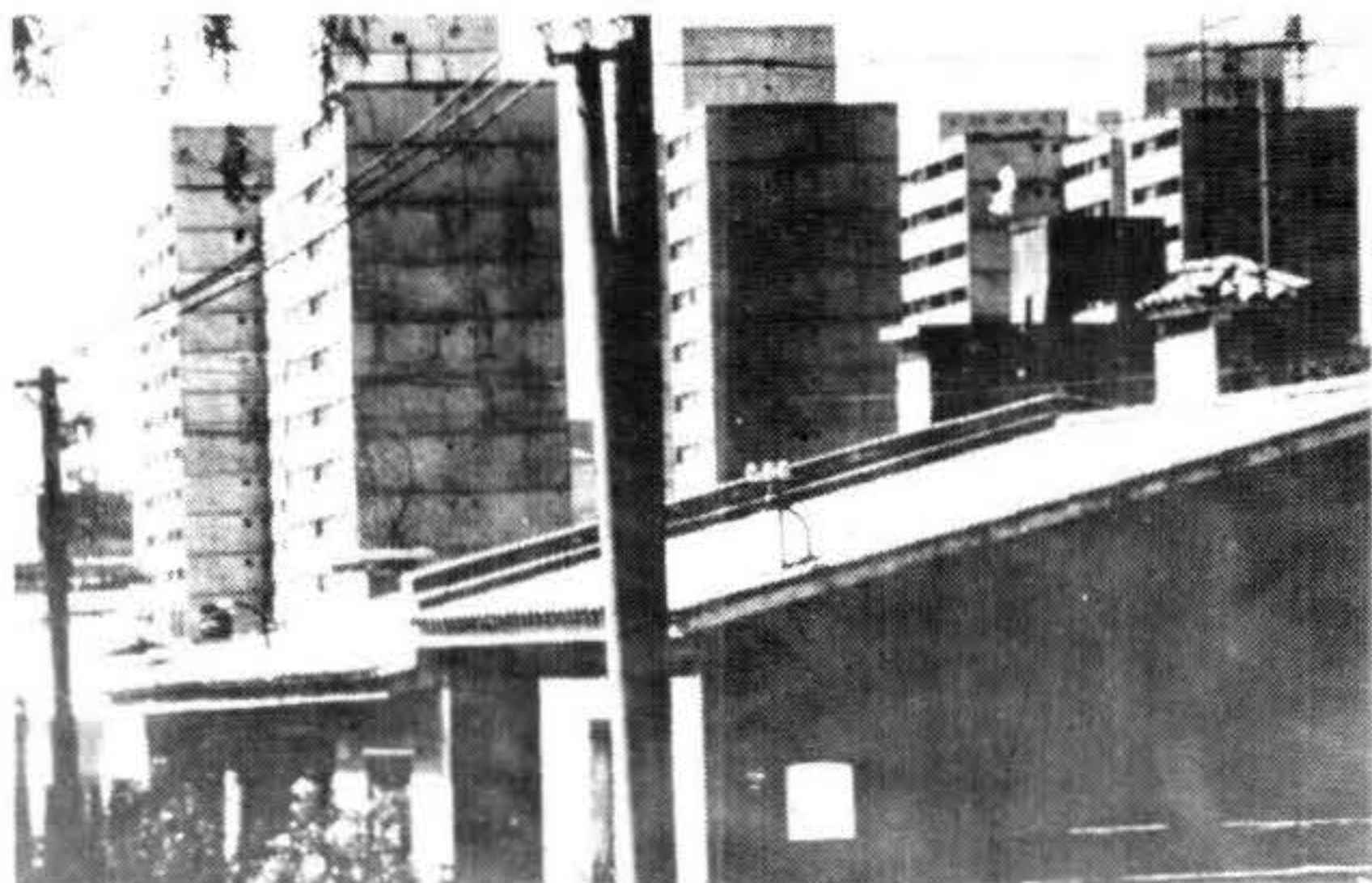
Los conjuntos habitacionales

La mayoría de los grandes conjuntos habitacionales, presentan una dificultosa relación con las áreas circundantes. Al haber sido concebidos por lo general, como unidades segregadas del resto de la ciudad y con una morfología totalmente ajena, no llegan a integrarse en la trama urbana generalmente desdibujada en que se insertan.

Este problema se hace particularmente notorio en la zona de Malvín Norte, en donde los sucesivos conjuntos de vivienda construidos no llegan a concretar una estructura urbana medianamente coherente que los interrelacione entre sí y con su entorno inmediato.

Alguno de estos conjuntos, presentan, sin embargo, valores en su resolución interior gracias a los cuales logran conformar espacios urbanos de interés y calidad (Cooperativa Malvín Norte, Cooperativa "Mesa 1", etc.). Se entiende de fundamental importancia ante este problema, aportar, a través de las ordenanzas, soluciones que logren la continuidad de la trama urbana así como de su equipamiento. Igualmente, se considera conveniente la realización de conjuntos de mediana escala, cuya inserción en la ciudad se puede realizar con mayor facilidad.

Si se supone que la extensión de la ciudad se realiza simultáneamente a través del desarrollo de nuevos fraccionamientos y de la realización de conjuntos habitacionales, es necesario concebir las reglamentaciones orientadoras de ambas situaciones como coadyuvantes a la conformación de realidades congruentes y no contradictorias como sucede actualmente.



Malvín Norte, Conjunto Euskalerría. Los grandes conjuntos de vivienda presentan una dificultosa relación con el tejido urbano circundante.

La industria

La industria se implanta en diferentes zonas de la ciudad originando en muchos casos, problemas de coexistencia con la vivienda y otras actividades que la rodean (ruidos, olores, tránsito excesivo en la vía pública, etc.). La zonificación actual ha tendido en los hechos a reforzar la segregación socio económica al establecer áreas sin industrias y zonas con diferentes tipos de industrias permisibles, de manera primaria, y sin precisar los umbrales de coexistencia entre las mismas y el medio urbano circundante.

Estos umbrales podrían variar por tipo, caracteres específicos de la tecnología utilizada, dimensión, el espacio disponible para resolver problemas de carga y descarga de mercadería, la densidad de establecimientos en la zona, etc.

Se recomienda en consecuencia el reestudio de la reglamentación respectiva implementando normas más ajustadas para la localización industrial. Es necesario por otra parte establecer de manera muy estricta la no permisibilidad de la implantación de viviendas en las zonas destinadas a transformarse en áreas industriales exclusivas (Zonas de la Tablada, Zona del Paso de la Arena).

El problema de la localización industrial no admite simplificaciones excesivas y debe ser valorado en toda su complejidad, considerando con todo rigor los problemas de contaminación pero simultáneamente su interrelación con los demás sistemas de actividades de la ciudad. En muchos casos ha sido la industria y las actividades con ella directamente relacionadas las que han dado origen y han caracterizado ciertas zonas de la ciudad. Muchas veces será necesario agotar las posibles formas de solucionar los problemas ambientales por ella generados, antes que promover su traslado.

Exite además en Montevideo una importante cantidad de locales industriales que no están funcionando con las condiciones ambientales y sanitarias requeridas y que afectan las zonas circundantes. Inventariar estas situaciones posibilitaría realizar programas de readecuación de manera racional.

3 — El patrimonio arquitectónico y urbano

Montevideo posee un importante patrimonio arquitectónico y urbano que no puede restringirse a la consideración de los valores histórico-testimoniales, sino que debe ampliarse a la consideración de sus valores paisajísticos, urbanos y medio ambientales.

El Prado, Colón, Lezica, los Barrios Reus, Carrasco, Capurro, etc., poseen en parte o en la totalidad de sus áreas, inestimables calidades que deben ser preservadas y puestas en valor, creando o profundizando reglamentaciones particularizadas adecuadas a las distintas situaciones.

Los "barrios jardín" del Parque Rodó, de Propios, de Sayago, de Luis Alberto de Herrera, etc., a través de una reglamentación muy específica han logrado la configuración de zonas de gran coherencia y calidad.

Muchos otros barrios presentan valores resultantes de una adecuada relación entre la escala de su edificación, el carácter de su trama de calles, la forestación de las mismas y las cualidades de sus espacios de carácter público: zonas del Barrio Sur y Palermo (calle Durazno), Punta Carretas y sus encuentros con el Parque Rodó (calle Giribaldi), Bvar. Gral. Artigas (Astigarribia y Domingo Gullen); la zona de Pocitos llamada Viejo Pancho; Reducto y su plaza sobre la Avda. Gral. Garibaldi, etc.

Igualmente, es posible señalar tramos de calles con valores destacados por su escala y la calidad de su edificación (Santiago Vázquez y Luis Lamas en Pocitos, Tabaré en Punta Carretas, P. Campbell en Parque Batlle, Chaná en el Cordón, India Muerta en Belvedere, etc.).

Todas estas situaciones deben ser tenidas en cuenta en los estudios por áreas caracterizadas a los efectos de no sólo preservarlas sino fundamentalmente, ponerlas en relevancia de acuerdo con las características particulares de cada área.

Los grandes parques con que cuenta Montevideo: El Prado, Parque Rodó, Parque Batlle, Parque Rivera, etc., conforman espacios libres de una altísima calidad paisajística que, por su ubicación, forestación y tratamiento, actúan como unificadores de la ciudad en su conjunto, a la vez que enriquecen en forma muy sensible el entorno de las áreas circundantes.

Por otra parte existen zonas que no cuentan con espacios libres de jerarquía en forma accesible. Otros han sufrido procesos de deterioro (Parque Rivera y estadio de alternativa) y una tendencia a la ocupación por otras actividades (Parque Villa Biarritz y Club Biguá), sin tomar en consideración sus valores paisajísticos.

Se recomienda el preservar y desarrollar los valores de los parques existentes, evitando su deformación y deterioro a la vez que desarrollar espacios libres complementarios de menor escala accesibles a las áreas que carecen de ellos, cuando la oportunidad se presenta (predios del Vilardebó, de la cárcel de Miguelete, etc.).

Simultáneamente es de destacar la generalizada (aunque en muchos casos envejecida) forestación de las calles que confiere a importantes zonas de la ciudad un elemento caracterizador y unificador de primera importancia a la vez que individualiza distintas áreas por medio de sus diferentes especies. En zonas periféricas, esta forestación, cuando aparece, constituye uno de los más importantes elementos para la conformación espacial de sus calles.

Se recomienda en consecuencia, su poda cuidadosa, su mantenimiento y reposición, y completar los tramos en que éste ha quedado interrumpido, así como la forestación de aquellas áreas



Calle Santiago Vázquez: uno de los pocos calificados tramos homogéneos que restan del antiguo Pocitos debe necesariamente ser preservado.

carentes de arbolado, como manera de afirmar uno de los valores destacables de Montevideo y mejorar sus condiciones medioambientales.

4 — Procesos distorsionantes

Indiferenciación del rol en la ciudad

Ciertas zonas consolidadas presentan en el momento actual procesos de transformación muy marcados, como consecuencia del cambio del rol que experimentan. En estas zonas, como por ejemplo Barrio Sur, Palermo y Cordón, se hace necesario redefinir de manera precisa su nuevo papel urbano a los efectos de orientar las líneas de acción a seguir en las mismas.

Igualmente otras áreas han sufrido importantes variaciones ante el desplazamiento de la actividad productiva que afincaba población en el lugar (el Cerro y la Industria Frigorífica), o la de modificación en el uso de los medios de transporte (Sayago, Peñarol, Manga y el Ferrocarril), etc. Estas situaciones han generado notorias modificaciones en su entorno, cuyas consecuencias deben ser debidamente analizadas.

Segregación

Visualizando la ciudad de manera global se puede apreciar un proceso (que se ha acentuado particularmente en los últimos años) tendiente a la segregación de la ciudad en dos grandes áreas. La Zona Sur tiende a concentrar el dinamismo de cambio y densificación mientras que en la zona Norte, se manifiestan francas tendencias al estancamiento y al deterioro de los tejidos urbanos.

Coadyuvado por el atractivo de la costa y por el proceso de diferenciación de los ingresos de los distintos sectores sociales, se han tendido a concentrar en la zona sur, los sectores de mayor poder adquisitivo. Esta tendencia tiene su acento en Pocitos, donde se ha concentrado por otra parte una amplia proporción de la inversión pública alentando el proceso. Obras como la Plaza de Barreiro y la Rambla; la Plaza Varela; la Plaza Fabini, etc., contrastan con la total ausencia de equipamiento de los espacios públicos de otros barrios de la ciudad.

La liberación de la ley de alquileres, además, actuó reforzando esta tendencia y acelerando el desplazamiento de numerosas familias de bajos recursos de las zonas en que habitaban desde mucho tiempo atrás.

Se entiende prioritario a los efectos de detener o amortiguar este proceso una intensa acción municipal de equipamiento y mejoramiento de las áreas menos atendidas de la ciudad.

Sobredensificación

Diversos barrios han visto la sustitución de numerosas edificaciones, inclusive en perfecto estado, por edificios de propiedad horizontal tanto a través de la inversión privada como con el apoyo crediticio del Estado.

Este proceso particularmente acentuado en Pocitos ha resultado en una densificación excesiva, saturando el espacio público y deteriorando las condiciones de habitabilidad como consecuencia de la sobreocupación del espacio privado en el interior de las manzanas.

A los efectos de la revisión de la ordenanza, se recomienda, en particular, la consideración de la conformación morfológica de la manzana construida en altura a los efectos de mejorar las condiciones visuales, de iluminación, ventilación y en general las condiciones de habitabilidad generadas.

Densificación aislada

Paralelamente, en forma menos pronunciada, este proceso de densificación se ha extendido a otras zonas de la ciudad, Punta Carretas, Parque Rodó, la costa del Buceo, el Cordón, etc., comprometiendo, en algunos casos, cualidades ambientales preexistentes, con la inserción de edificios en altura en predios aislados. Este hecho hace evidente las limitaciones de una reglamentación que tiende a ver al edificio únicamente en su situación de frentista a una calle determinada no regulando el carácter de sus medianeras y fachadas posteriores, que, en esa situación cobran particular importancia, pues constituyen elementos visualmente dominantes.

Se recomienda controlar los procesos de densificación a los efectos de armonizar, en todas las etapas, este proceso de cambio. Igualmente se recomienda reglamentar la edificación en altura teniendo en cuenta su conformación volumétrica y diseño global.

Los sobreelevados

La reglamentación de edificaciones sobreelevadas en el área urbana de Montevideo ha permitido el surgimiento de edificios desta-

cados del tejido urbano, sin consideración al entorno o las características de las zonas en que se insertan.

Es posible, sin embargo, a través de una reglamentación adecuada, aprovechar los edificios sobreelevados como hitos urbanos que contribuyan a afirmar y clarificar la lectura de la ciudad, limitando su ubicación a ciertos puntos destacados del tejido urbano (cruces de avenida, proas, etc.) y en la medida que no comprometa valores paisajísticos o ambientales señalables.



La edificación en altura en predios aislados, acorde a la reglamentación vigente, resulta por lo general otro factor distorsionante.



Los "centros de manzana": Su conformación aún no ha podido ser reglamentada, lo que posibilitaría indudables mejoras en las condiciones de habitabilidad de los edificios en altura.



La promulgación de la ordenanza de sobreelevados con carácter general para toda el área urbana ocasionó tremendas distorsiones al paisaje urbano.



Calle Maldonado: La ruptura de escala y alineación de las sustituciones más frecuentes no logran conformar una alternativa coherente para el lento proceso de transformación urbana.

Uniformidad

Excluidas parcialmente las zonas para las que ya se han desarrollado reglamentaciones particularizadas, la ciudad experimenta un proceso de relativa uniformización de sus características, que supone en muchos casos, un proceso de deterioro de sus valores.

Amplios sectores de la ciudad, con infraestructura desarrollada, con gran accesibilidad a todos los servicios están sufriendo procesos de deterioro debido fundamentalmente a la falta de mantenimiento y actualización de un stock envejecido.

Muchos de ellos tienen valiosas cualidades ambientales. El Reducto, La Comercial, Villa Muñoz, etc., son ejemplos de áreas de la ciudad cuyos valores deben ser afirmados.

En estos casos, el surgimiento de edificios aislados en altura tiende a generar situaciones irreversibles en que se afecta al tejido urbano existente sin que se plantee una alternativa global de sustitución. Es de destacar que este proceso tiene un mayor grado de afectación cuando se produce en el interior de un tejido urbano homogéneo que cuando se radica sobre las avenidas o vías de conexión más jerarquizadas.

Igualmente la existencia futura de programas de mejoramiento del stock, actuando sobre la vivienda existente en estas zonas, puede contribuir a revertir el proceso.

Estos programas de mejoramiento a nivel de la vivienda y del equipamiento e infraestructura urbana, deben tener especialmente en cuenta los rasgos distintivos de cada área, afirmando y evitando la obra pública uniforme e indiscriminada que por el contrario tiende a suprimir esos rasgos particulares.

En los casos en que el crecimiento de la ciudad englobó zonas preexistentes, conformadas previamente a la reglamentación de retiros, la superposición de situaciones tiende, en el lento proceso de cambio de nuestra ciudad, a destruir las alineaciones existentes sin lograr consolidar nuevas alineaciones coherentes.

Esto se aprecia claramente en zonas de la Unión, en los cascos de Sayago, de Peñarol, de Constitución, de Ferrocarril, de Belvedere, de Maroñas, etc.

Es necesario por lo tanto, un relevamiento y un estudio en profundidad que permita particularizar la reglamentación de retiros evitando que la misma actúe como elemento distorsionador.

En otras zonas se están produciendo procesos de excesiva especialización funcional a través del desarrollo exclusivo de una actividad en desmedro del resto de las actividades urbanas (desplazamiento de la población de la Ciudad Vieja por la actividad bancaria; exclusivo carácter habitacional de los conjuntos de vivienda, etc.).

Se deberán elaborar estrategias que complementado ordenanzas y acciones diversas tiendan a una integración de actividades de carácter variado que posibilite una adecuada vitalidad de las distintas zonas de la ciudad.

Zonas tugurizadas

Existen zonas con acentuados procesos de tugurización, por lo general vinculadas a los efectos que la previsión de obras de gran magnitud causa sobre el entorno en que se van a realizar (La Paz-Galicia; alrededores del Palacio Legislativo y Mercado Agrícola; continuación de la Avda. Centenario, etc.) cuyos efectos exceden sus límites específicos).

Este proceso se ve complementado por una tugurización menos visible que se produce a través de la transformación de construcciones existentes en viviendas colectivas, pensiones, inquilinatos, viviendas de ocupación precaria, etc., con problemas sanitarios y de hacinamiento muy importante, que afectan particularmente áreas centrales de la ciudad.

Sectores marginados

A través de la ocupación de hecho de tierras fiscales, se han extendido asentamientos precarios o cantegriles, manifestación física de la creciente marginalización social de núcleos de población urbana. En el Bvar. Aparicio Saravia, en los bordes de los arroyos Miguelete, Pantanoso y Carrasco, en los límites de Nuevo París, etc., se encuentran grupos de viviendas precarias, con carencias totales de infraestructura y servicios, en condiciones de habitabilidad totalmente deficitarias, y sin que se hagan aparentes con ellos, procesos de consolidación de su entorno.

Obviamente estas realidades están motivadas por situaciones sociales que superan ampliamente la problemática del entorno urbano y la vivienda, lo que determina la necesidad de encarar programas en que la solución de las carencias del hábitat estén entroncadas con programas que ataquen simultáneamente las carencias de carácter educativo, sanitario y sobre todo ocupacionales de sus habitantes.

La polución visual

A través de la acumulación de distintas instalaciones, la ciudad se ha cubierto de una vasta malla de cables, señales de tránsito, postes de iluminación, semáforos, etc., que coadyuvan a degradar la imagen urbana. La coordinación de todas estas redes y la utilización de soportes y canalizaciones coincidentes podría mejorar en parte este aspecto.

Ciertas formas de publicidad actúan también como un elemento desfigurador. La colocación de carteles de propaganda sobre vías de circulación, medianeras, frentes de obras y numerosos baldíos, debería someterse a un estricto control, y encararse en forma global con los temas de señalización, carteles, marquesinas, etc.



A la degradación del medio ambiente urbano confluyen muchos factores.



Las áreas periféricas: Un extendido cuadro urbano que es necesario calificar.



La tugurización de las áreas centrales. Un fenómeno aún no cuantificado pero que parece afectar a un creciente volumen de población.

5 — La acción directa municipal

—Indiferenciación de la obra municipal

La obra realizada directamente por el Municipio, ha actuado en términos generales y con escasas excepciones, como factor de uniformización y contribuyendo a suprimir y atenuar variaciones más que a afirmarlas. La calle de 17 Metros, una calzada regular, aceras iguales, cordones de hormigón, etc., es la solución adoptada en todas las situaciones; los equipamientos de espacios libres, cuando se realizan, no parecen adecuarse, por lo general, a las condicionantes del sitio. Los ensanches, el alumbrado, los pavimentos, etc., tienen casi siempre el mismo carácter, aunque se ubiquen en situaciones con caracteres previos diferenciados. Es posible, sin incremento de costos y en muchos casos disminuyéndolos, adecuarse más a los caracteres del entorno, realizando proyectos particularizados o adaptando proyectos tipos a esos caracteres específicos.

—Obras viales y estacionamiento

Las obras viales de importancia que se realizaron superpuestas a la trama urbana, han sido afortunadamente limitadas, comparativamente a otras ciudades latinoamericanas, aunque tanto el Túnel de la Avda. 8 de Octubre como el Viaducto de la Avda. Agraciada, han dejado cicatrices en las áreas en que se insertaron. Los accesos a Montevideo a una escala mayor, están provocando cambios más profundos, y traumatizando en forma irreversible muchos de los sectores que atraviesan y haciendo necesario el estudio de los modos de lograr subsanar al menos en parte la problemática generada.

Paralelamente y en forma menos notoria, se ha ido respondiendo al aumento del parque automotor, procurando facilitar su desplazamiento, a través de la realización de ensanches (en muchos casos talando su forestación como en Avda. 18 de Julio, tramos del Bvar. Gral. Artigas, etc), privilegiando el automóvil individual y desatendiendo en cambio el desarrollo de las formas colectivas de transporte.

Por otra parte, los estacionamientos, a cielo abierto, tienden a crear vastas "zonas de nadie", constituyendo a través de la ruptura de la continuidad de la masa edificada, elementos destructores del tejido urbano.

Se entiende imprescindible considerar en toda obra vial, la espacialidad de las vías que se realicen o modifiquen, buscando siempre los modos de preservar su arbolado, crear una escala adecuada al uso peatonal y respetar las zonas que se atraviesen.

—Equipamiento municipal subutilizado

En toda la ciudad, el Municipio cuenta con una red de equipamiento comunitario poco utilizado, como por ejemplo los mercados municipales existentes en casi todos los barrios de Montevideo. Muchos de ellos con amplias áreas libres a su alrededor son potencialmente utilizables como posibles centros de actividades de servicios a nivel del barrio, no solo de abastecimiento, sino también asistenciales, culturales, deportivos, de esparcimiento, etc.

La existencia de esta trama de servicios a los que podrían sumarse las policlínicas, bibliotecas, oficinas, talleres, etc., da una posibilidad cierta de albergar tanto ciertas actividades administrativas descentralizadas, así como el funcionamiento de comisiones de vecinos, y otros servicios complementarios.

6 — Gestión de la ciudad

A pesar de la existencia de experiencias de participación vecinal a partir de comisiones de fomento, se constata actualmente, una total carencia de canales que permitan la participación de los habitantes en el proceso de toma de decisiones que afectan su entorno. Las experiencias en ese sentido se limitan a las cooperativas de vivienda o la gestión de ciertos espacios de uso público por parte de organizaciones vecinales.

Existen, sin embargo, muchísimas organizaciones a nivel local desarrolladas en torno a parroquias, clubes deportivos, asociaciones culturales, cooperativas de vivienda, etc., que potencialmente pueden contribuir en forma invalorable a la conformación de un entorno físico que responda verdaderamente a las necesidades y aspiraciones de sus usuarios.



La Forestación: Uno de los valores destacables de Montevideo que debe ser enriquecido y preservado con el máximo rigor.



El barrio Jardín de Sayago: Ordenanzas con una clara intencionalidad arquitectónica y urbana, a una escala adecuada y en consonancia con las reales posibilidades de inversión y mantenimiento de sus potenciales usuarios, permiten conformar ambientes urbanos de una calidad superior a la común.



Los procesos de especialización funcional llevados al límite atentan contra el necesario equilibrio de actividades en el medio urbano.



Las viejas edificaciones de los Mercados Municipales existentes en muchísimas zonas de Montevideo podrían albergar múltiples actividades barriales.

González Rosso Ltda.

TRADICION Y PRESTIGIO

*SU PUBLICIDAD BIEN VISTA
TODOS LOS DIAS DEL AÑO*

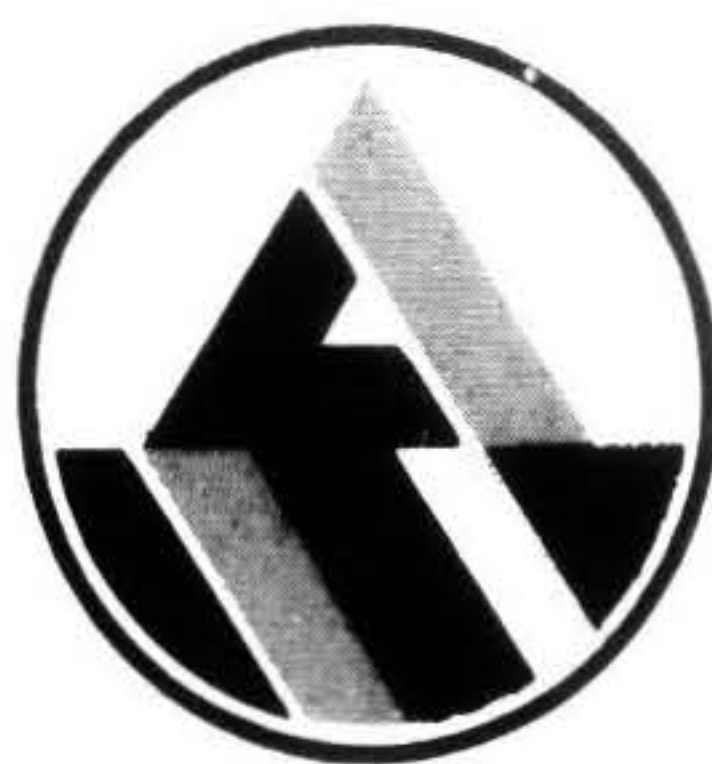
ALMANAQUES

La colección más amplia y exclusiva

A G E N D A S

*Diversidad de modelos de bolsillo y escritorio
para obsequios a nivel de empresa*

CERRITO 698 ESQ. JUNCAL
TELEFS. 98 64 13 - 90 15 55
MONTEVIDEO - URUGUAY



ANCAP

Cemento Portland

Una presencia CONCRETA en el desarrollo del País

Normas UNIT 20 BS 12 ASTM C/150
Capacidad de
producción anual: 510.000 toneladas
Fábricas en Minas y Paysandú
Planta de distribución en Montevideo

El nuevo estilógrafo rotring

y sus 3 importan-
tísimas ventajas:



1. Mejor cali-
dad de líneas
gracias al nuevo
principio
hidrodinámico

2. Siempre a
punto de
utilizar gracias
a su doble cierre
hermético

3. Sistema de
limpieza mucho
más sencillo
gracias al principio
de cápsula de
bayoneta



rotring 2000

para dibujo técnico

Solicítelo a su proveedor.



TFU

Turboflow Uruguay S.A.

LICENCIADO DE DENAEYER S.A. BELGICA

Bulevar Artigas 2879 P. 2 Casilla de Correos N° 7 - Teléfonos 20 55 00 - 29 63 18 - 29 75 71 - Dirección cablegráfica: TFU Montevideo
MONTEVIDEO - URUGUAY



Grúas para
montajes
industriales

Electrificación Rural. Prioridad para la Cuenca Lechera.



ute

Relaciones Públicas

Un cielo diseñado a su gusto

CIELORRASOS eucatex

EMILIO FONTANA S.A.
CONSTITUYENTE 1502 - TEL.: 40 01 81

**EL SECRETO
DE LAS
GRANDES
OBRAS**



SYSTEM

ELBA 4187
TELEFONO: 29 46 68
MONTEVIDEO

**HIDROFUGOS - SELLADORES
IMPERMEABILIZANTES**



**ES
SERVICIO**

PALLADIUM S.A. **at**
ANDAMIOS TUBULARES

- * Estructuras desmontables especiales
- * Andamios
- * Apuntalamientos
- * Graderías
- * Estrados
- * Stands
- * Torres fijas y móviles
- * Balancines

Cno. EDISON 4206/08 - Tels.: 39 67 57 - 38 92 38
Bvar. ARTIGAS 1917 - TEL.: 40 20 10 - 40 29 88

SEGURIDAD INTEGRAL

Sistemas para: BANCOS, EMBAJADAS, EMPRESAS ESTATALES, FABRICAS, COMERCIOS, RESIDENCIAS

EQUIPOS "CENTRASCAN" y "FOCUS"
DE FAMA MUNDIAL
ELECTRONICAS Y COMPUTARIZADAS.

DETECCION Y ALARMAS DE INCENDIOS Y ROBOS



REPRESENTANTE DE:



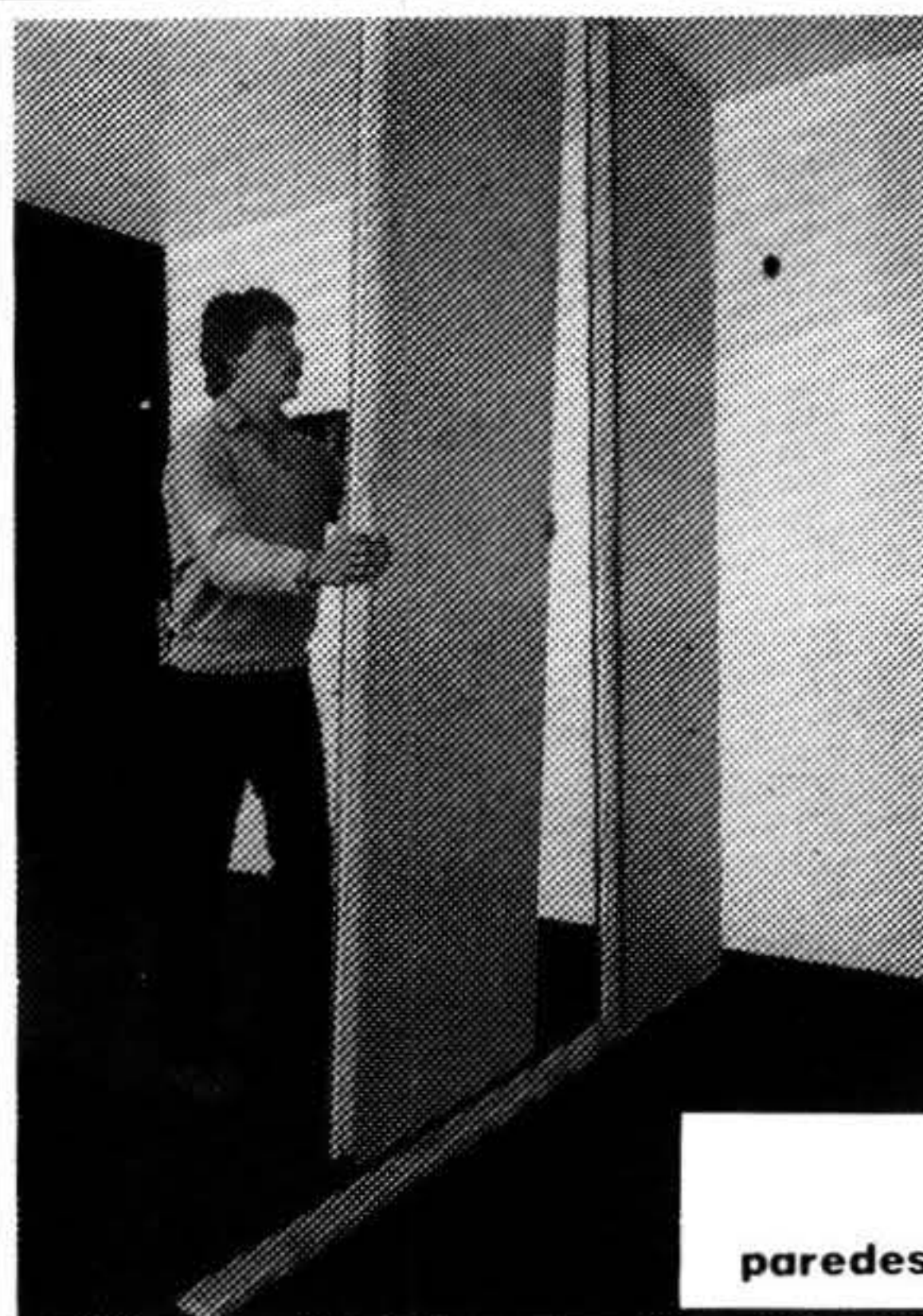
VENDE, INSTALA
Y GARANTIZA

OLYMPIA Ltda.

BATOVI 2082 CASI LIMA
Tel. 49 79 11 - 49 58 29
Telex 6550 OLYMPIA UY

PIDA
INFORMACION

**En Arquitectura,
más vale
maña que fuerza.**



PANEL 87, es el nombre de las paredes instantáneas. En un día se colocan, sin transformar el ambiente a dividir en una obra y quedando prontas para su inmediato uso. Panel 87, una solución para caminar por las paredes.

MONDRAGON Y BIANCHI

paredes **PANEL 87**

tecnomadera

Constituyente 1973 Tels.: 49 00 34 - 41 24 47

PLEGADIZO ambiental

CORTINA LIVIANA DISEÑO EXCLUSIVO

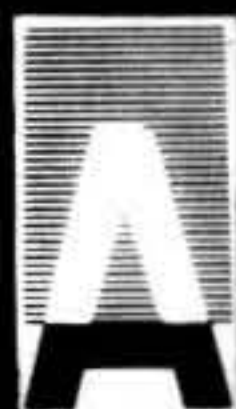
- sin cajón taparrollo
- sin filtraciones de aire a través del cajón
- rapidez de deslizamiento
- se acciona con cinta o similar, como una cortina de enrollar
- el mejor precio, instalación incluida.



TOTALMENTE
DE
ALUMINIO
ANODIZADO

acción publicitaria

INALTERABLES • GARANTIDAS



FABRICANTE
ACCUOSTO & Cia. Ltda.

de accuosto, gonzález lissidini

Exposición y ventas

JOSE E. RODO 1833-35 - T. 4 56 47

CORTINAS DE ENROLLAR - PARASOLES
FIJOS REGULABLES — VERTICALES
CORREDIZOS — SEPARADORES DE
AMBIENTES — VENECIANAS.

SINER S.A.



CARPINTERIA METALICA

Contribuye de muchas maneras a racionalizar y mejorar la fabricación de aberturas con perfiles más económicos.

CIELORASOS

Para hacer de una construcción pesada y antigua, una liviana, ágil, moderna y de fácil montaje.

MOBILIARIO

Por su economía y ventajas técnicas los perfiles y caños de aluminio forman parte de la industria del mobiliario.

FACHADAS

Se han desarrollado sistemas y diseños para mejorar las mismas.

INDUSTRIA METALURGICA

Alambres y planchuelas y caños para la fabricación de remaches, tornillería, menaje, tuberías, etc.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Alambres y planchuelas para conducción eléctrica.

SINER S.A. *Consúltenos,
visítenos.*

Cno. Maldonado 5058 Tel.: 56 49 01/6

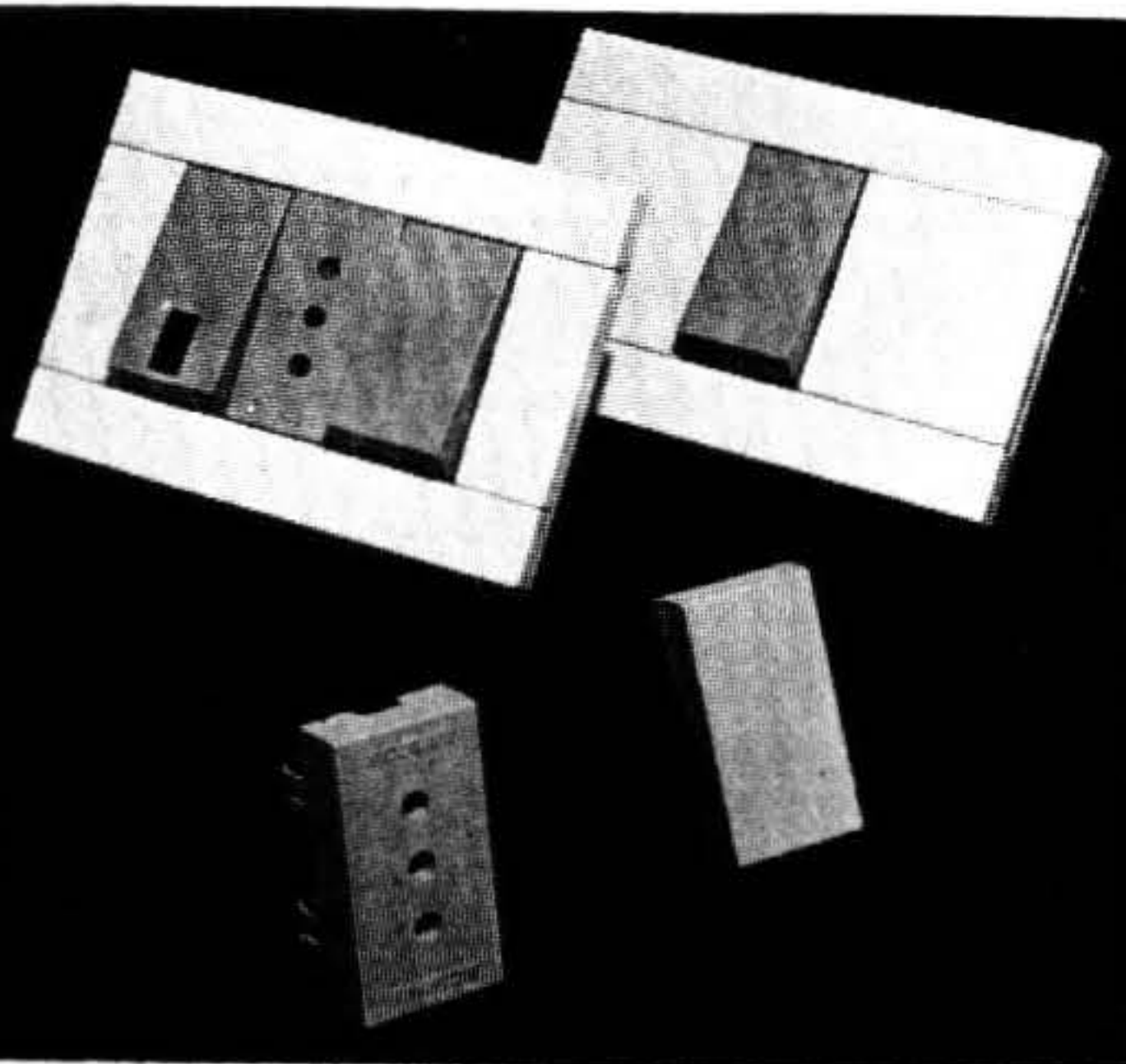
ave-CONATEL



Un producto URUGUAYO con
Diseño y tecnología ITALIANA

Fabricado por CONATEL S.A.
Bajo licencia AVE Interruttori

**Primer Premio al
Mejor Diseño Europeo**



**TENGA PUBLICIDAD BIEN VISTA TODOS LOS DIAS DEL AÑO
REGALE UN ALMANAQUE**

González Rosso Ltda.

CERRITO 698

TEL. 90 15 55

MURAPOL

ILCA S.A.
CEMENTO HIDRAULICO

como revestimiento: REVOCA, IMPERMEABILIZA, DECORA
como renovador: RECUPERA, EMBELLECE, PERDURA

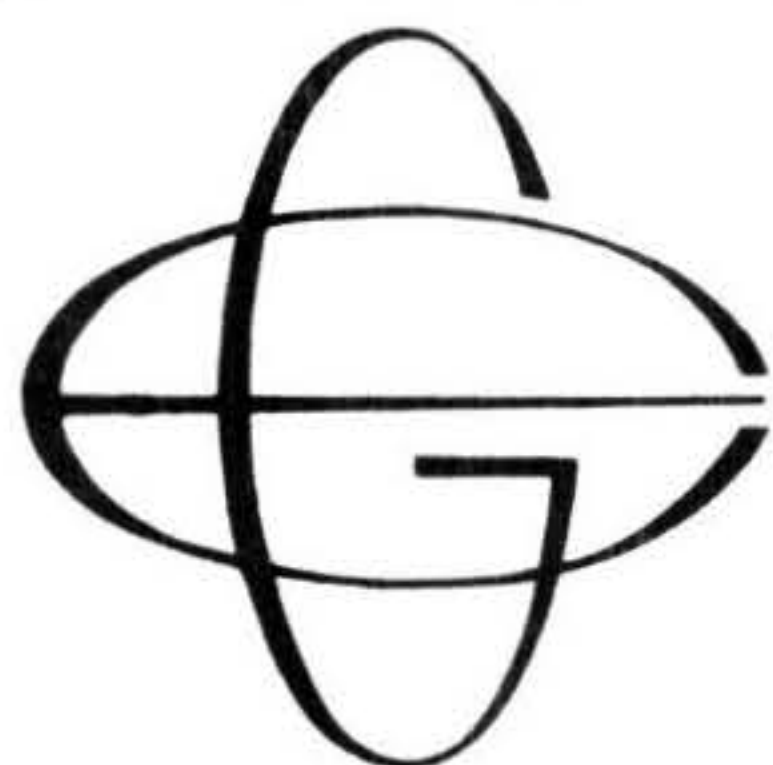
Nicaragua 1457

Tel.: 20 27 74 - 29 75 19



VICTOR FACAL S.A.

Herrería de Obra · Acero inoxidable
Azara 3729-41 Tel. 58 65 28



**electro
goes**

Materiales Eléctricos para la Industria, la Construcción, el Comercio. - Iluminación para espacios abiertos, el hogar, comercios e industrias.

Avda. Gral. Flores 2506

Tel. 23 49 70

FELLITI Y CAMEJO S.A.

HERRERIA DE OBRA - CARPINTERIA METALICA
ACERO INOXIDABLE Y ALUMINIO - APLICACION DE RILSAN

ERLICH 3974

TELERFS. 29 16 52 - 28 19 88

MARCELINO RON

Equipos para soldadura autógena - Sopletes y cortadores a supergas
Válvulas reguladoras para oxígeno, acetileno, supergas, etc.

Fábrica y ventas:
Cnel. ENRIQUE BRITO 1784

TELEF. 202626 - MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, CAPITAL DEL URUGUAY



VAMOS A CONOCERLA

Con la selecta colección bibliográfica editada por el Servicio de Publicaciones y Prensa, que cubre los diversos temas de historia, crónica e iconografía de nuestra ciudad: la vida y las costumbres de sus gentes, sus museos y bibliotecas, su nomenclatura, sus playas y paseos, su desarrollo urbano, sus instituciones y sus normas jurídicas.

En venta en el Palacio Municipal, 1er. Subsuelo, Sector Ejido.



**INTENDENCIA MUNICIPAL DE
MONTEVIDEO** **SERVICIO DE PUBLICACIONES Y PRENSA**

